



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2012 – 2015

“Sopetrán, Apasionados por lo nuestro”

Sopetrán, 2012

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co



GABINETE MUNICIPAL

GERARDO DE JESÚS VANEGAS JARAMILLO
ALCALDE

ANY PAOLA GUTIÉRREZ PARRA
SECRETARIA DE GOBIERNO

MARÍA ISABEL CHAVERRA ARANGO
SECRETARIA DE PROTECCIÓN SOCIAL

LUIS FELIPE TOBON GONZALES
SECRETARIO DE PLANEACIÓN

CARMENZA LUNA DURANGO
SECRETARIA DE HACIENDA

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

ESTEBAN ALFONSO BARONA GALVÁN (EDUCADOR)
SECTOR EDUCATIVO

HERNANDO SOLANO QUINTERO (INGENIERO INDUSTRIAL)
SECTOR TURÍSTICO

BEATRIZ SIERRA GIL (ADMINISTRADORA DE EMPRESAS)
SECTOR ECONÓMICO

ÁLVARO ANDRÉS FLÓREZ PINO (MEDICO ODONTÓLOGO)
SECTOR SALUD

FREDY ALBERTO RODRÍGUEZ GODES (TECNÓLOGO DEPORTIVO)
SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN

LUIS FERNANDO OSORIO ZAPATA (COMERCIANTE)
SECTOR SOCIAL

RAMÓN LEZCANO RESTREPO (COMERCIANTE)
SECTOR COMUNITARIO

ADRIANA PATRICIA MUÑOZ OQUENDO
SECTOR UNIDOS POR LA PROSPERIDAD

GABRIEL JAIME HERRERA MUÑOS (ZOOTECNISTA)
SECTOR AGROPECUARIO

REINALDO OVIDIO FLÓREZ PINO (TECNÓLOGO INDUSTRIAL)
SECTOR MEDIOAMBIENTAL

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co



CONCEJO MUNICIPAL

LUIS OVIDIO ÁLVAREZ GARCÍA (PRESIDENTE)

JOHN ALEXANDER LEZCANO OQUENDO (VICE PRESIDENTE 1)

ELIO FROILÁN MUÑOS VEGA (VICE PRESIDENTE 2)

AMID PEREAÑEZ BORJA

WILSON DE JESÚS VILLA

MARIBEL TORRES

ADRIAN ALBERTO VAHOS URIBE

WILLIAM ALBERTO RAMÍREZ ZAPATA

NORBERTO GALLEGO ZAPATA

WILLIAM AGUDELO RENDÓN

LINA MARÍA ARTEAGA BAENA

4

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560
contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	8	
ESTRUCTURA Y METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN DEL PLAN	10	
1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN	15	
1.1. Reseña histórica	16	
1.2. Perfil físico-espacial	17	
1.3. Geomorfología	18	
1.4. División territorial y política	18	
1.5. Hidrografía	21	
1.6. Vegetación	21	
1.7. Medio ambiente	22	
1.8. Vías de comunicación	22	
1.9. Sector agrícola	22	
1.10. Sector ganadero	23	
1.11. Sector turístico	24	
1.12. Sector Salud	24	
2. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	26	
2.1. Visión.	27	
2.2. Misión	27	
2.3. Propósito	27	
2.4. Principios	27	
3. LÍNEA ESTRATÉGICAS	28	
3.1 LÍNEA ESTRATÉGICA 1: “SOPETRÁN COMPETITIVO”	29	
3.1.1 Sopetrán más productiva	30	
3.1.1.1 Diversificación de cultivos	30	
3.1.1.2 Adoptar nuevas tecnologías agropecuarias	31	
3.1.1.3 Huertas campesinas	32	
3.1.1.4 Mejoramiento genético bovino	33	
3.1.1.5 Adecuación de tierras para la producción agropecuaria	33	
3.1.1.6 Asistencia técnica rural	34	
3.1.1.7 Fortalecimiento a la caficultura	35	
3.1.2 Sopetrán en armonía con el ambiente	35	
3.1.2.1 Protección de microcuencas	35	
3.1.2.2 Brigadas de limpieza de microcuencas	36	
3.1.2.3 Implementación Plan de Gestión de Residuos Sólidos	37	
3.1.3 Sopetrán en la línea turística del occidente	38	
3.1.3.1 Promoción turística	39	

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





3.1.3.2 Investigación de sitios turísticos	40
3.1.3.3 Educación y cultura turística	41
3.1.3.4 Creación y fortalecimiento de empresas turísticas	42
3.2. LINEA ESTRATÉGICA 2: “SOPETRÁN POR EL BIENESTAR SOCIAL”	44
3.2.1 Seguridad y convivencia pacífica	44
3.2.1.1 Seguridad y orden público	44
3.2.1.2 Convivencia pacífica	46
3.2.1.3 Derechos humanos y Derecho Internacional Humanitario	48
3.2.2 Educación como eje central del progreso	49
3.2.2.1 Cobertura y permanencia educativa	49
3.2.2.2 Calidad y contenido	52
3.2.2.3 Educación superior	53
3.2.3 Sopetrán saludable	56
3.2.3.1 Diagnostico	56
3.2.3.2 Aseguramiento	62
3.2.3.3 Salud pública	63
3.2.3.4 Fortalecimiento de la red pública de prestación de servicios	69
3.2.4 Sopetrán incluyente e integrada	70
3.2.4.1 Adulto mayor	70
3.2.4.2 Población en Situación de Desplazamiento	71
3.2.4.3 Población Discapacitada	72
3.2.4.4 Población afrodescendiente	72
3.2.4.5 Inclusión de género	73
3.2.4.6 Niñez, Infancia, Adolescencia y Juventud	74
3.2.4.7 Participación ciudadana	76
3.2.4.8 Familias en acción	77
3.2.4.9 Unidos	78
3.2.5 Sopetrán culta y deportiva	79
3.2.5.1 La cultura como eje de desarrollo	80
3.2.5.2 Deporte para todos	81
3.3. LINEA ESTRATÉGICA 3: “SOPETRÁN CON CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y COMUNICADA”	82
3.3.1 Vías y transporte	83
3.3.1.1 Infraestructura de transporte urbana y rural	84
3.3.2 Espacio público y entorno	86
3.3.2.1 Equipamiento municipal	86
3.3.2.2 Infraestructura educativa urbana y rural	87
3.3.2.3 Infraestructura para el deporte y la recreación	88
3.3.2.4 Infraestructura para la cultura sopetranera	88
3.3.3 Vivienda digna para los sopetraneros	89
3.3.3.1 Construcción y mejoramiento de vivienda	89
3.3.4 Servicios públicos domiciliarios	90

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





3.3.4.1 Servicio de agua potable y saneamiento básico para todos los sopetraneros	90
3.3.4.2 Otros servicios públicos domiciliarios	92
3.3.5 Prevención de desastres	92
3.3.5.1 Obras de mitigación	92
3.4 LINEA ESTRATÉGICA 4: “SOPETRAN CON PROYECCIÓN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA”	94
3.4.1 Desempeño fiscal	95
3.4.2 Sistema integrado de gestión	96
4. PROYECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS Y PLAN PLURIANUAL	99
4.1 Plan financiero 2012 – 2015	100
4.2 Plan plurianual de inversiones 2012 – 2015	102
BIBLIOGRAFÍA	124





PRESENTACIÓN

Colombia es un Estado Social de Derecho, lo cual implica que debe regirse tanto por lo establecido en la Constitución y sus reglamentaciones, como por los convenios y tratados internacionales. Por ello, la gestión pública debe estar orientada hacia el cumplimiento de los propósitos y compromisos de desarrollo establecidos por dicha normatividad.

El contexto general del proceso de planeación del Plan de Desarrollo 2012-2015. “Sopetrán, Apasionados por lo nuestro”, está enmarcado en un entorno internacional, nacional y regional, el cual permanentemente se transforma, influido por numerosos y profundos cambios que generan cierto grado de incertidumbre sobre la administración pública.

El Departamento Nacional de Planeación –DNP-, define el Plan de Desarrollo como el instrumento rector de la planeación nacional y territorial, el cual sirve como fundamento normativo de las políticas económicas, sociales, culturales y ambientales, necesarias para el desarrollo integral y sustentable de un territorio, los cuales responden a los compromisos adquiridos en el programa de gobierno por el alcalde que ha sido elegido por votación popular.

8

Los grandes propósitos en la formulación de un plan de desarrollo municipal deben estar enfocados a:

- Lograr el desarrollo económico y la competitividad del municipio.
- Propiciar el desarrollo permanente del municipio, utilizando adecuadamente sus potencialidades.
- Mejorar la calidad de vida y el acceso a oportunidades de todos los habitantes del municipio en igualdad de condiciones.
- Superar los desequilibrios sociales existentes.
- Ordenar el uso de los recursos y garantizar la sustentabilidad del medio ambiente.
- Aprovechar al máximo los recursos disponibles.
- Asegurar eficiencia, eficacia, transparencia y equidad en la asignación de recursos, mediante proyectos de inversión.
- Democratizar la administración pública con la participación de la comunidad en todas las etapas de la gestión.
- Orientar la gestión del mandatario y su equipo de gobierno, así como del sector privado.

Se lograra mediante este proyecto de acción gubernamental, beneficiar a la comunidad sopetranera y conseguir los objetivos que sus habitantes necesitan, con base en un trabajo serio de transformación de los problemas y limitantes que impiden el acceso oportuno a los derechos a la salud; a la educación; al desarrollo cultural y artístico; al

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





deporte la recreación y el turismo; al agua potable; al saneamiento básico y a un medio ambiente sano; al empleo; a la vivienda; al desarrollo rural; a la infraestructura y la movilidad; a la seguridad; al desarrollo y equipamiento municipal.

Utilizaremos los recursos que la comunidad aporta a través del impuesto predial, industria y comercio, sobretasa a la gasolina y los impuestos al alumbrado público, tránsito, entre otros. Además haremos uso racional de los recursos de transferencias y aportes de la Nación, así como de los de cofinanciación, crédito y operaciones de manejo de deuda pública; con un esfuerzo complementario de gestión ante la cooperación internacional, fondos financieros de proyectos de desarrollo y otras entidades públicas y privadas.

El Plan de Desarrollo Municipal, que aquí se enuncia, es una guía general resumida de todos los propósitos para solucionar los problemas del municipio en todas sus áreas; familiar, social, salud, económica, cultural, de ordenamiento territorial (urbano y rural) y de administración pública.

Una de las principales acciones de la administración municipal será dar continuidad a los planes y programas de desarrollo. Muchas de las acciones se emprenden parcialmente o no se concluyen y, en general, es difícil que en sucesivas administraciones se capitalicen transformaciones que solucionen los problemas estructurales del desarrollo municipal, esperamos tener continuidad y ser base para que gobiernos posteriores continúen con la estrategia “Sopetrán, Apasionados por lo nuestro”.

9

El plan incluye 3 partes, cada una con varios ítem:

La primera donde se presentan las generalidades del municipio de Sopetrán y algunos elementos de diagnóstico de la situación socioeconómica de la población sopetranera.

La segunda donde se presenta la **parte estratégica** con la misión, visión, propósito y principios, y se describen las 4 líneas estratégicas del plan de desarrollo con sus objetivos, metas e indicadores de impacto, resultado, producto y los programas a desarrollar en cada una.

La tercera donde se presenta el **componente financiero y el plan plurianual de inversiones** donde se realiza la asignación de recursos a los programas para cada año por fuente de financiación.

Por último se presentan la bibliografía que se tuvo en cuenta en la formulación del Plan de Desarrollo.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





ESTRUCTURA Y METODOLOGÍA DE FORMULACIÓN DEL PLAN

La planeación es algo que se lleva a cabo antes de efectuar una acción (...) es un proceso que se dirige hacia la producción de uno o más futuros deseados(...) que no es muy probable que ocurran a menos que se haga algo al respecto (...).

Russel Ackoff

El proceso de Planeación, permite reconocer anticipadamente las posibilidades de desarrollo existentes y aquellas que es posible construir para lograr transformaciones significativas en las diferentes dimensiones del desarrollo territorial.

El Plan de Desarrollo, se presenta como un Plan Programático, resultado de una mayor concertación y elaboración técnica del Programa de Gobierno que la población respaldó ampliamente en el anterior proceso electoral.

Para la realización del Plan de Desarrollo, 2012-2015. “Sopetrán, Apasionados por lo nuestro”, se tuvo en cuenta con: El marco normativo constitucional y legal, el programa de gobierno del propuesto por el Señor Alcalde Dr. Gerardo de Jesús Vanegas Jaramillo, el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. “Prosperidad para Todos”, los objetivos del milenio, el Plan de Desarrollo de Antioquia 2012-2015 “Antioquia la Más Educada”, el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio, los planes sectoriales de salud, educación y gestión ambiental; las recomendaciones de las organizaciones sociales, comunitarias, ONG y privadas representadas en el Consejo Municipal de Planeación; de la comunidad aportadas en las asambleas comunitarias que se realizaron durante el proceso de construcción del Plan y las orientaciones y recomendaciones de CORANTIOQUIA como autoridad ambiental del municipio.

10

En este marco, el Plan de desarrollo se caracteriza por su correspondencia con el programa de gobierno; por su armonización con el Plan Nacional y Departamental de Desarrollo y por su coherencia entre la visión, la misión, las competencias del Municipio, los objetivos planteados, las metas por alcanzar y los recursos destinados a la acción.

El Plan de Desarrollo se ha construido integrando diversos enfoques: Garantía de derechos, diferencial e incluyente, democrático participativo y pluralista, territorial y sectorial. A lo largo del texto, atendiendo a las necesidades y posibilidades que se desprenden de cada una de las temáticas, se da cuenta ampliamente de ésta concepción.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

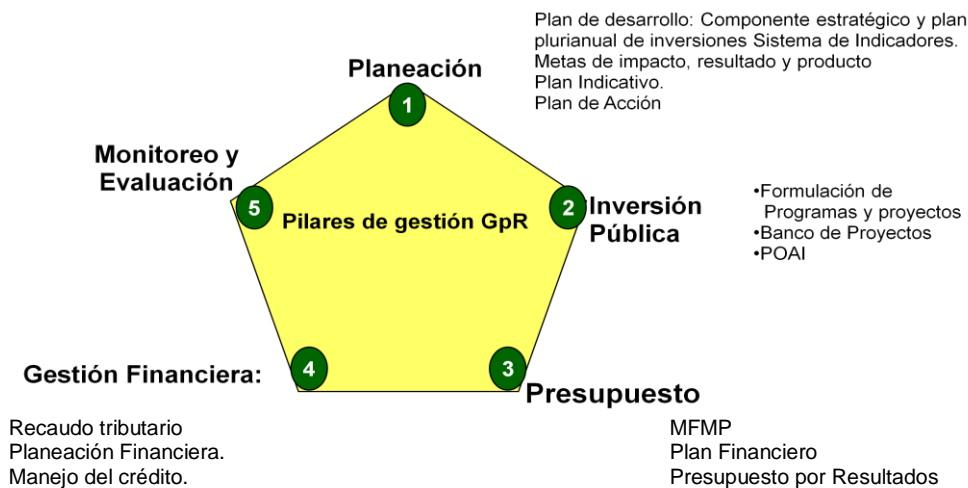
contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





La construcción del Plan de Desarrollo del Municipio, responde a los lineamientos establecidos por el Departamento Nacional de Planeación, para la elaboración de los planes de desarrollo territoriales, en su documento “Planeación para el desarrollo integral en las entidades territoriales. El plan de desarrollo 2012-2015” y al enfoque de Gestión para Resultados, promovido por el Banco Interamericano de Desarrollo, el cual pretende crear en la administración pública buenas prácticas que permitan el logro de los objetivos de desarrollo, a través de la generación de valor público, referido a los cambios sociales —observables y susceptibles de medición— que el Estado realiza como respuesta a las necesidades o demandas sociales establecidas mediante un proceso de legitimación democrática y, por tanto, con sentido para la ciudadanía. Esos cambios constituyen los resultados que el sector público busca alcanzar.

La Gestión para Resultados, GpR, contempla 5 pilares en la gestión a saber:



En la cadena de valor de la GpR se identifican dos dimensiones: La *Dimensión Estratégica* que comprende los nodos de impacto, resultado y producto y la *Dimensión Ejecutiva* que comprende los nodos de producto, gestión e insumo.

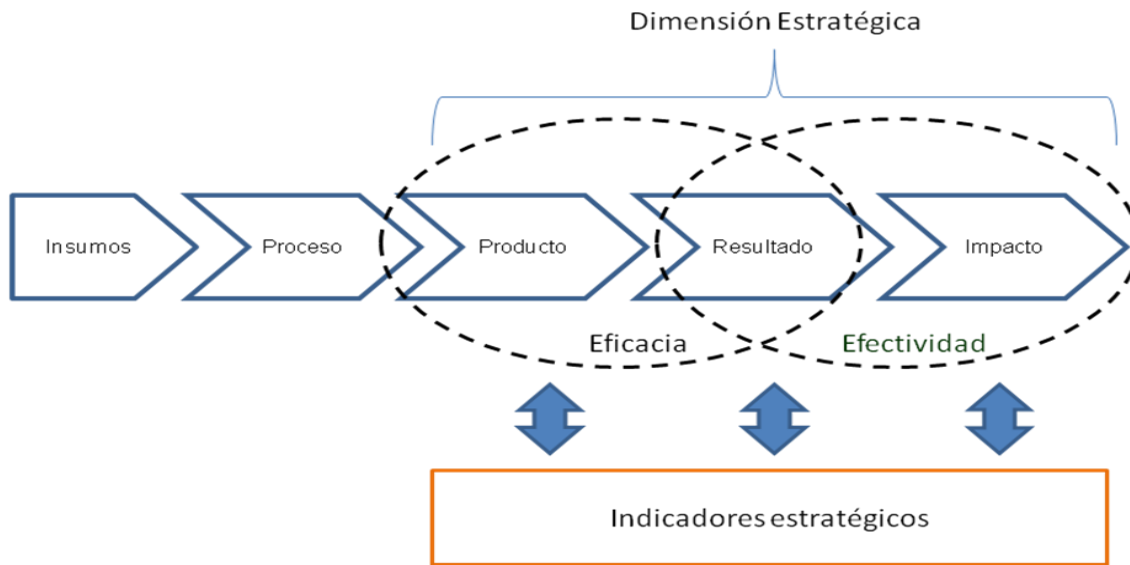
“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





En la construcción del plan de desarrollo se tuvo en cuenta la dimensión estratégica, entendiendo por:

Impactos: Objetivos de mayor alcance a los que contribuyen los resultados. Son generalmente los objetivos superiores del desarrollo territorial, que marcan la visión para el diseño de los planes, estrategias y políticas públicas. Los objetivos y metas de impactos se definieron para las líneas estratégicas del plan de desarrollo.

12

Resultados: Efectos directos derivados de la presencia o uso de los productos que entrega la gestión territorial. Los resultados en el Plan de Desarrollo, corresponden a los efectos que se pretenden lograr con los programas de cada línea estratégica, que a su vez aportan al cumplimiento de los objetivos de impacto de la línea.

Producto: Bienes o servicios resultantes de la gestión municipal, con los cuales se resuelven problemas territoriales y se satisfacen las necesidades de las comunidades. Los productos en el plan de desarrollo responden a los bienes o servicios que se brindarán a través de la ejecución de los proyectos, para el cumplimiento de los resultados del programa.

La planeación financiera del plan de desarrollo o el plan plurianual de inversiones, se articula con el pilar de inversión pública, el presupuesto y la gestión financiera, al definir en él, los programas, las metas a lograr por año, la proyección de recursos dada por el MFMP, el plan financiero y el presupuesto por resultados.

El plan de desarrollo con la identificación de las metas de impacto, resultado y producto, con indicadores claros, relevantes, económicos, medibles y adecuados, establece el

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





sistema de monitoreo y evaluación, articulándose con el 5º. Pilar de la Gestión por Resultados.

En su estructura básica el Plan de Desarrollo, está soportado en 4 líneas estratégicas que se corresponden con las dimensiones del desarrollo, las competencias municipales y los principales procesos de gestión. En cada una de las líneas se asocian los diferentes temas tratados en el programa de gobierno.

Las líneas estratégicas son:

- ❖ **Línea 1: Sopetrán Competitivo**
- ❖ **Línea 2. Sopetrán por el Bienestar Social**
- ❖ **Línea 3. Sopetrán con condiciones de habitabilidad y comunicada**
- ❖ **Línea 4. Sopetrán con proyección institucional y administrativa**

La formulación del Plan de Desarrollo utilizó como método de análisis, fundamentos conceptuales y herramientas, del enfoque de marco lógico, y contó con la activa participación de todas las Secretarías del Municipio, labor enriquecida con la participación del Consejo de Planeación Municipal, diversas organizaciones de la sociedad civil e importantes representantes de los sectores académico, público y privado; quienes finalmente validaron su estructura y enfoques propuestos.

13

El siguiente esquema muestra la lógica con la que se construyó el plan de desarrollo



De acuerdo con el esquema anterior, el Plan está redactado partiendo de un objetivo general y metas de impacto, por cada una de las líneas estratégicas. De éste se desprenden varios programas que deberán lograr las metas planteadas a nivel de objetivos específicos u objetivos de resultado, y cada uno de ellos considera un conjunto de objetivos de productos, con metas que orientan la gestión. Se entiende en

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





consecuencia que el logro a nivel de objetivos generales es un asunto de la sociedad y las instituciones en su conjunto y no solamente responsabilidad del gobierno municipal.

La metodología utilizada, permite realizar de manera direccionada el monitoreo a proyectos de inversión, a programas, al cumplimiento de los objetivos específicos y a la contribución del logro de los objetivos generales.

De esta forma, el Plan de Desarrollo cumple con los criterios técnicos para el cumplimiento de cada una de las fases: formulación, seguimiento y evaluación, y se constituye en garante para un adecuado ejercicio de planificación por parte de la Administración Municipal.

El Plan contempla una propuesta de medición a cada nivel. En primer lugar los objetivos generales se miden a través de indicadores de impacto, los objetivos específicos a través de indicadores de resultado y los proyectos a través de productos expresados en indicadores de producto.





1. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE SOPETRÁN

15

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560
contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





1.1 RESEÑA HISTÓRICA

Fecha de fundación: 22 de febrero de 1616

Fundador: Francisco Herrera Campuzano

La fecha oficial de la fundación del municipio de Sopetrán se ha establecido en el 22 de febrero de 1616, a manos de don Francisco Herrera Campuzano, oriundo de Alcalá de Henares (España), "El nombre de Sopetrán le fue asignado cuando llegó el retablo de Nuestra Señora de la Asunción de Sopetrán. Retablo que fue "importado de la villa de Hita en España por don Gaspar Rodillo y Arce o Diego Badilla y Arce, como otros le dicen, en acción de gracias por un favor que la Virgen le había concedido. Este retablo salió de España en los primeros años del Siglo XVI y llegó a estas tierras en el año 1615, pero solo el 22 de febrero de 1616, don Francisco Herrera Campuzano, Oidor Real, que tenía orden de don Gaspar de Rodas, Gobernador de Antioquia, para fundar nuevas ciudades, decretó la fundación de Sopetrán".

Estuvo habitada antes de la llegada de los españoles por comunidades aborígenes de Nutabes, Tahamíes y Caribes; comunidades que fueron conocidas después de la llegada de los españoles con el nombre de Guamas o Guacas, dedicaban a la agricultura, la caza, la pesca y la explotación de unas minas de sal. Según José Manuel Fernández, alcalde territorial de esos años, Sopetrán "empezó con 260 blancos, 449 mestizos, 510 indios, 750 mulatos y negros, 190 esclavos, para un total de 2159 personas".

Sopetrán antes de la Colonia era conocido como un asentamiento de grandes extensiones, productor de frutas y su nombre hace referencia a tal situación. El primer nombre con el cual se conoció fue el de Guamas, en razón de la gran cantidad de estos árboles.

Los primeros pobladores fueron los Indios Guamas, descendientes de los Indios Caribes. En este hermoso valle del río Cauca tuvieron sus asentamientos y las determinantes que los justificaron fueron la mina de sal en el corregimiento de Córdoba, la pesca en abundancia en el río Cauca y una agricultura Silvestre promisoría y fácil de manejar en el terreno plano del valle.

Y es en 1657, por decreto del 31 de diciembre, que Sopetrán fue creado como municipio por Don José Baron de Chaves, Gobernador de la Provincia de Antioquia.

El corregimiento de Córdoba fue de vital importancia en la conquista pues La importancia de la Vice parroquia estaba basada en la sal, pues los españoles procedieron a despojar a los Guamas de su salado y lo tecnificaron para poder hacer una producción más efectiva que le garantizara a toda la región la producción de sal.

Después de la conquista, en plena época de la colonia, aparece el caserío de San Nicolás de quebrada Seca como una respuesta lógica para albergar a los ciudadanos Españoles que tenían que penetrar en el país, su capilla fue construida en 1622. La historia se ha perpetuado de generación en generación y como testimonio de fe, Nicolás Landela llegó al punto de escriturarle las tierras a San Nicolás por haberle salvado la vida cuando su embarcación zozobró en el río Cauca.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co



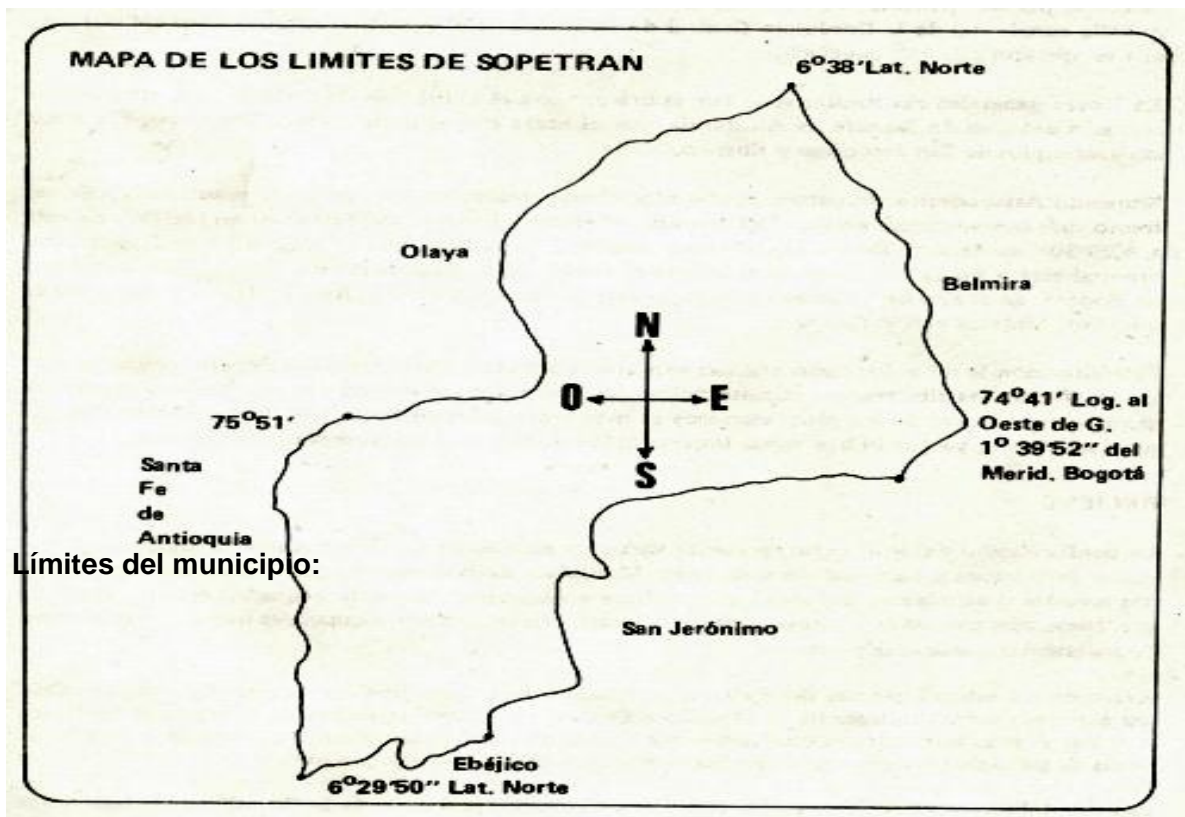


En el año 1814 fue elevado a la categoría de Municipio, Sopetrán forma hoy día, parte de la trilogía de la Ruta del Sol del occidente de Antioquia, compuesta además de por sí, de los municipios de San Jerónimo y Santa Fe de Antioquia, con los cuales comparte su antigua historia. Tras la inauguración del Túnel de Occidente Fernando Gómez Martínez, sus posibilidades turísticas se han triplicado a partir del año 2006, es una tierra de hermosos paisajes y encantadores parajes para el ecoturismo.

1.2 PERFIL FÍSICO ESPACIAL

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Sopetrán es un municipio de la República de Colombia, localizado en la subregión Occidente del departamento de Antioquia enclavado en la cordillera central, en el occidente medio Antioqueño su cabecera se encuentra a 750 metros sobre el nivel del mar, posee una temperatura promedio de 27 C.



17

Por el Oriente con el Municipio de Belmira
Por el Occidente con el Municipio de Santa Fe de Antioquia
Por el Norte con el Municipio de Olaya
Por el Sur con los Municipios de San Jerónimo y Ebájico

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





Su cabecera dista 40 kilómetros por vía pavimentada de la ciudad de Medellín, capital del departamento de Antioquia. El municipio posee una extensión de 223 kilómetros cuadrados; de estos 99 kilómetros pertenecen a clima cálido, 66 a clima templado y 58 a clima frío.

Tiene una población estimada de 14.193 habitantes, a 31 de diciembre de 2011 según población DANE.

Posee un área total de 22.300 hectáreas distribuidas así.

Agricultura	40%	equivalente a 8.920 Ha
Ganadería	20%	equivalente a 4.460 Ha
Bosque natural	2.5%	equivalente a 557.5 Ha
Rastrojo	27.5%	equivalente a 6.132.5 Ha
Parcelaciones	10%	equivalente a 2.230 Ha

1.3 Geomorfología

18

En forma general se puede decir que la configuración del municipio presenta las siguientes formaciones:

Dos valles el río Cauca y el río Aurrá, aptos para la agricultura y la ganadería

Cuatro grandes montañas que se desprenden de la cordillera central

La serranía Palo grande, Santa Rita, Montegrande, y Guayabal

Seis cañones profundos, por donde se encausan las quebradas que nacen en las montañas límites con Belmira y San Pedro de los Milagros.

Dos zonas secas ocupadas por la serranía de Amasarais y el alto del Requitadero, formadas por pequeñas columnas que tienen suelos pobres. Poca vegetación y la tendencia a convertirse en desiertos.

1.4 División Política y Territorial

El Municipio de Sopetrán se encuentra dividido territorialmente en seis corregimientos, dentro de estos Sopetrán cuenta con tres centros urbanos con límites definidos y reconocidos por Catastro Departamental, son los centros urbanos de San Nicolás de

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





Bary, Córdoba y Horizontes, treinta y una (31) veredas y la cabecera municipal, según como se especifica a continuación:

Corregimiento Horizontes: El Corregimiento se encuentra localizado en la zona noroccidental del municipio, cuenta con las Veredas de Aguacates, Monteires, Yarumito, El Rayo, Loma del Medio, Palo Grande, y la zona urbana denominada Horizontes.

Corregimiento de Nuevo Horizontes (Santa Bárbara): Es el corregimiento más nuevo, aun cuando no cuenta con la población exigida por la Ley para su conformación, fue aprobado por la Asamblea Departamental. Se localiza en la zona noroccidente del municipio. Posee como veredas las siguientes: Santa Bárbara, La Isleta, El Sauce, El Pomar y Filo Grande.

Corregimiento de San Nicolás de Bari: Se localiza al sur occidente, sobre las riveras del Río Cauca. El corregimiento comprende las siguientes veredas: Juntas, La Puerta, Los Almendros, Guaymaral, San Nicolás.

Corregimiento de Córdoba: Se localiza al noroccidente de la Cabecera Municipal, está conformado por las veredas: Ciruelar, Miranda, Alta Miranda, Santa Rita, y la Zona Urbana denominada Córdoba

Corregimiento de Guayabal: Se localiza en la Serranía de Guayabal, al Occidente de la Cabecera Municipal, cuenta con las siguientes Veredas: Rojas, Pomos, Chachafruto y Palenque

Corregimiento de Montegrando: Situado en las cercanías del cerro del mismo nombre, está compuesto por las siguientes veredas: Filo del Medio, Montegrando, La Aguada, Potrero, Morrón y Guatocó.

Corregimiento Cero Cero (Zona Urbana): Compuesto por Otrabanda, El Rodeo, Llano de Montaña, Tafetanes y Chagualal.

19

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





1.5 Hidrografía

La principal fuente hidrográfica es el río Cauca, el cual en los 15 kilómetros que toca el municipio, recoge el agua de las quebradas y ríos del occidente medio, además de ser vía de comunicación fluvial, siendo sus principales afluentes El río Aurrá y las quebradas la Sopetrana, Mirandita, Yuna, la Nuarque, entre otras.

Quebrada la Sopetrana: es la fuente de agua más importante de Sopetrán y nace en el límite de las veredas Morrón y Chachafruto en la parte Alta de la Cordillera, es la abastecedora de agua para consumo humano de la cabecera Municipal, cuya bocatoma se encuentra ubicada en la vereda Chachafruto, además el acueducto urbano cuenta con una planta de potabilización de agua apta para el consumo humano. Se contaminan sus aguas en el trayecto del puente que comunica el corregimiento de Montegrande al puente que comunica la vía al municipio de Liborina.

Quebrada Tafetanes: Nace en el sitio denominado La Ceja a los 2.000 metros sobre el nivel del mar y sirve de límite entre el municipio de Sopetrán y san Jerónimo, desemboca en el río Aurrá. Dentro del municipio de Sopetrán, la quebrada Tafetanes es importante como sistema de Abastecimiento de acueductos veredales y sirve de riego en épocas de verano en la agricultura y la ganadería.

La quebrada la Nuarque y la Yuná: Son fuentes de Abastecimiento de acueductos rurales y a la vez elementos de riego para cultivos frutales en las zonas bajas. El municipio cuenta con otras quebradas de medianos caudales que son importantes como suministradoras de agua para consumo humano de muchas veredas. 21

1.6 Vegetación

El área del municipio de Sopetrán comprende básicamente dos formaciones vegetales según espinal 1.977; Bosque Seco Tropical (BST) y Bosque Pluvial Montano Bajo (BPMB). Algunos árboles característicos de la formación vegetal del bosque seco tropical son: La Ceiba., Cedro Amarillo, Cedro caobo, Guamo, Piñón Acacia, Guadual, Guayacanes.

La formación Vegetal que corresponde al Bosque Pluvial Montano Bajo, presenta algunas especies arbóreas características que son: Roble Azucen, Yarumo, Nacedero. La vegetación tipo primario del municipio se presenta en los cañones profundos y zonas de Alta montaña de difícil acceso, es por ello que aún Subsisten. En cuanto a especies cultivadas por el hombre sobresalen: **El café; Maíz, plátano y frutales (Mango, Guanábana, Maracuyá, papaya).**

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





1.7 Medio Ambiente

En los últimos años el tema Ambiental ha tomado relevancia por lo que nuestro municipio no puede ser ajeno a ejecutar acciones que permitan su protección dentro del marco de los derechos colectivos, tan protegidos y consagrados por nuestra carta política, por lo que debemos pensar en el largo plazo de áreas de conservación y de parques ecológicos donde se establezca el hábitat de especies de flora y fauna nativas, donde se desarrollen actividades de educación y de conservación sobre el medio ambiente.

Es un compromiso del que no se puede escapar el ente Municipal y la comunidad, el de velar porque el crecimiento y el desarrollo del municipio, estén de la mano con la conservación del medio ambiente, es decir que establezcamos un desarrollo sostenible.

La deforestación producida por la tala en la zonas altas y el incremento de potrero para pastoreo y la quema severa de rastrojos, han incrementado los procesos del deterioro del suelo, los cuerpos de agua y la fauna que se refugia en estos ecosistemas, encontramos también la agricultura contaminante y agresiva, la falta de opciones socioeconómicas, los asentamientos no planeados y la erosión entre otros factores contaminantes.

22

1.8 Vías de Comunicación

El Municipio de Sopetrán cuenta con una vía terrestre que comunica a la carretera principal con el corregimiento de Horizontes y el Municipio de Belmira. La cabecera municipal se encuentra unida a la capital del departamento de Antioquia con los Municipios de San Jerónimo y Santa Fe de Antioquia, por la troncal de Medellín al mar conocida como la vía vieja y con la conexión Vía alterna al Túnel de Occidente Fernando Gómez Martínez.

Las vías de acceso a los corregimientos y veredas se encuentran en regular estado, debido a que en su mayoría requieren de un mantenimiento, las principales vías que presentan problemas son las que comunican al municipio de Sopetrán con las veredas Miranda, Alta Miranda, Santa Rita, El Pomar, La Isleta, Santa Bárbara y el Corregimiento de Horizontes y que son interrumpidas continuamente en la Isleta a causa de un deslizamiento constante de tierra, lo que ocasiona dificultades para el transporte de los campesinos de esa zona y de sus productos.

1.9 Sector Agrícola

Las actividades agrícolas en el municipio de Sopetrán se caracterizan por el predominio de economía campesina realizada en minifundios. Los suelos presentan limitantes agrícolas debido a las pendientes, situación que los hace muy erosionables, imposibles

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





de mecanizar y en algunos casos difíciles de penetrar. La producción agrícola municipal es diversificada; siendo sus principales cultivos el café, los frutales, maíz, plátano, yuca y hortalizas.

El Cultivo de Mango representa un renglón importante, pero se tiene a modo de generación espontánea asociado a otros frutales.

Actualmente se tiene información por censo de 186.3 hectáreas, con un rendimiento de 11.35 toneladas por hectárea, con una producción esperada por año de 2.058 toneladas.

Entre los cultivos permanentes en el municipio de Sopetrán se encuentran los siguientes: el tamarindo: con 20 hectáreas en total, una producción de 490 toneladas y un rendimiento de 24.48 kg/ha./año, el cual se constituye en el rendimiento más alto de todo el Occidente.

El mamoncillo con un área total de 53 hectáreas, una producción total de 1.204 toneladas y un rendimiento de 22.500 k/Ha/año.

Otros como el melón, la papaya, la guanábana y el zapote que hace parte de la producción frutera municipal, pero seguramente por los bajos volúmenes comercializados no se reportan en las estadísticas del censo del sector Agropecuario reportados en 1996. **23**

Entre los cultivos transitorios más importantes de Sopetrán se tienen el maíz, este se cultiva en forma tradicional, intercalado con otros cultivos, con bajos rendimientos; los cuales son indicativos de la poca tecnología empleada. Estos cultivos son los menos recomendables para realizarse en la región, con las prácticas agronómicas actuales, ya que se comienza haciendo rocería y quema con lo cual se desprotege el suelo y se expone a la erosión hídrica y eólica.

1.10 Sector Ganadero

De acuerdo con el Plan de Gestión Ambiental Regional 1998 - 2006, (CORANTIOQUIA), detrás de las actividades agrícolas llegan las pecuarias. Las agrícolas son pioneras dado que después de derribado el bosque y sembrados algunos cultivos tales como fríjol, maíz, plátano y yuca; comienza la siembra de pastos y la cría de vacunos.

La ganadería en Sopetrán, está representada principalmente en bovinos de carne y doble propósito.

Se practica la ganadería extensiva alimentada con pastos naturales. La actividad ganadera genera problemas ambientales como el aumento de la erosión y la contaminación de las corrientes de agua.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





No se respetan los retiros establecidos en el código Nacional de los Recursos Naturales, en las orillas de los ríos y quebradas ni alrededor de los nacimientos de agua.

1.11 Sector Turístico

Sopetrán ha sido muy visitado y admirado por su tranquilidad y clima cálido, estando este sector en capacidad de ser explotado, aprovechando las vías que se han logrado desde el municipio de Medellín hasta los límites de la región, consiguiendo un mayor número de visitantes y aumentando el índice de ingresos provenientes de este sector.

Sopetrán cuenta con atractivos disponibles como las cabalgatas e instalaciones de carácter privado para descanso y diversión.

En el municipio se celebra las siguientes fiestas:

Fiestas de las frutas, celebradas en el puente de San Pedro y San Pablo.

Fiestas Patronales de San Nicolás, se celebran en el corregimiento de San Nicolás entre el 5 y 7 de enero de cada año.

Fiestas de la Virgen Morena de Sopetrán, del 7 al 15 de agosto.

Fiesta de Integración Navideña que se celebra en el corregimiento de Horizontes del 20 al 25 de diciembre de cada año. **24**

1.12 Sector Salud

Actualmente el municipio cuenta con dos IPS una de carácter pública, ESE Hospital Horacio Muñoz Suescún de primer nivel de atención y otra de carácter privado, COODAN-Saludcoop que presta servicios de consulta médica, externa, odontología y laboratorio.

La ESE Hospital Horacio Muñoz Suescún presta los siguientes servicios de salud:

Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad

Consulta médica general.

Odontología.

Hospitalización: 9 camas hospitalarias, en habitación Compartida.

Sala de partos.

Urgencias.

Farmacia.

Laboratorio clínico,

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





Electrocardiografía.
Servicio de ambulancia.

La E.S.E tiene contratos suscritos para prestación de servicios de Salud con las EPS-S, Saludcondor y Caprecom, y para la Población Pobre No Asegurada. Y con EPS contributivas Fundación Medico Preventiva, Policía Nacional y Coomeva.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560
contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





2. PLANEACIÓN ESTRATEGICA ²⁶

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560
contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





2.1 VISIÓN.

En el año 2016 el Municipio de Sopetrán será líder en el occidente cercano en inclusión social, orientado a la consolidación de su vocación agrícola y de destino turístico generando emprendimientos que estimulen el crecimiento económico con calidad y pertinencia en lo social, la educación, salud, seguridad, cultura, deporte, infraestructura, con un alto compromiso de respeto por el medio ambiente y preparados para afrontar los retos del futuro.

2.2 MISIÓN.

En equipo con la comunidad, las organizaciones sociales y una administración transparente; comprometida, oportuna, con funcionarios idóneos y capaces, avanzaremos en la construcción de una sociedad incluyente, apropiada y gestora de las soluciones a sus problemas de infraestructura, educación, salud, desarrollo económico y social; en busca de oportunidades para todos.

2.3 PROPÓSITO.

La inversión social será el eje fundamental de esta administración, se dará trato amable a las personas escuchando sus necesidades y buscando las soluciones. A través de nuestras estrategias administrativas permanentemente buscaremos la mejor calidad de vida de los Sopetraneros. **27**

2.4 PRINCIPIOS

- Eficiencia
- Eficacia
- Transparencia
- Economía
- Legalidad

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





3. LINEAS ESTRATÉGICAS

28

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560
contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





3.1 LINEA ESTRATEGICA 1: “SOPETRÁN COMPETITIVO”

La línea SOPETRÁN COMPETITIVO es de gran importancia para el Municipio, por cuanto integra los sectores de Turismo, Agropecuario y Medio Ambiente, siendo bases fundamentales de la economía.

El futuro de Sopetrán está en el turismo. El turismo es la oportunidad de desarrollo económico del municipio de Sopetrán para generar condiciones que le van a permitir salir del atraso en que se encuentra. En Sopetrán convergen condiciones favorables para impulsar el turismo de naturaleza como eje articulador de su desarrollo: su cercanía a Medellín y a Santa Fe de Antioquia, una excelente vía principal que pasa cerca del casco urbano, la riqueza de sus recursos naturales representados en paisajes, frutas, agua y clima que integran un conjunto de elementos propicios para invitar al turista a que conozca y admire los recursos naturales en su estado más auténtico y puro y generar con ello, desarrollo sostenible e ingresos para las comunidades locales.

Con el turismo de naturaleza, el Plan pretende intervenir deficiencias institucionales recurrentes que han impedido impulsar el desarrollo de Sopetrán y mejorar las condiciones de vida de los habitantes. Los problemas principales también han sido la falta de políticas públicas, la escasa promoción de la educación y la cultura, la percepción de inseguridad por la aparición de hechos delictivos, las malas condiciones de la infraestructura física vial, urbana y el atraso en los ambientes naturales con potencial turístico, problemas que se pretenden intervenir en las diferentes líneas estrategias. En el Plan de Desarrollo se buscará fortalecer la capacidad turística del municipio y a lo largo de las líneas estratégicas se pretende apoyar con cada uno de los programas en educación, salud, seguridad, cultura, deporte, recreación, agroturismo, juventud, convivencia, infraestructura vial, entre otros, el potencial turístico del municipio.

29

Al desarrollar el sector agropecuario y el ambiental, se impacta el turismo de naturaleza que integra el agroturismo, el ecoturismo y el turismo de aventura, por lo que se trabajará simultáneamente en el desarrollo de los 3 sectores.

Se pretende gestionar a nivel Departamental y Nacional, recursos para ejecutar proyectos productivos de gran impacto a nivel regional, departamental y nacional y promover la asociatividad de los pequeños productores y del sector público y privado

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





para impulsar proyectos productivos que redunden en el bienestar de la población del Municipio.

OBJETIVO DE IMPACTO.

Mejorar el desarrollo y la competitividad del Municipio de Sopetrán con un enfoque turístico, ambiental y agropecuario, lo que permitirá mejorar la productividad de los pequeños y medianos productores, disminuyendo la tasa de desempleo y de informalidad del municipio.

METAS DE IMPACTO: Disminuir la tasa de desempleo y de informalidad en el municipio

Mejorar la productividad de los pequeños y medianos productores.

3.1.1 SOPETRÁN MÁS PRODUCTIVA

3.1.1.1 Programa 1: Diversificación de Cultivos

Es un programa para promover la diversificación de los cultivos en las veredas de la parte media y alta del Municipio, para una mayor oferta de productos y no siempre depender del monocultivo del café, con el fin de tener mayores ingresos para mejorar su calidad de vida, por tal razón se piensa en los cultivos de aguacate, maracuyá entre otros alternativos. Los recursos para dar cumplimiento se gestionarán por medio de cofinanciación con el Departamento, la Nación y otros entes. Se seleccionó el aguacate y el maracuyá, porque los productores fueron capacitados por el SENA y ASHOFRUCOL, además porque las condiciones agroecológicas de la parte alta y media del municipio son aptas para el cultivo. Lo más importante, fueron seleccionados por peticiones directas de los productores las cuales se recibieron en las diferentes visitas a las veredas en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo.

30

Se vienen gestionando proyectos subregionales con la Gobernación de Antioquia y los 18 municipios de la región sobre estos cultivos, pues el aguacate es uno de los principales productos para la exportación ya que utilizaremos variedades mexicanas las cuales son de gran aceptación en el mercado extranjero.

Con relación al maracuyá esta se presenta en primera instancia como tradicional en nuestro municipio y se considera como una fruta con gran disposición a la transformación y conservación en diferentes presentaciones, lo cual también la hace muy llamativa para su comercialización.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta de Resultado					Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta de Producto 2012				
					met a al 2015	2012	2013	2014	2015					met a al 2015	2012	2013	2014	2015
DIVERSIFICACION DE CULTIVOS.	DIVERSIFICAR LOS CULTIVOS EN LAS VEREDAS DE LA PARTE ALTA Y MEDIA DEL MUNICIPIO	N° de ha de cultivos diversificados en las veredas de la parte alta y media	total de ha de cultivos diversificados en las veredas de la parte alta y media	17	97	20	20	20	20	establecer cultivo de aguacates	N° ha establecidas del cultivo de aguacate	total de ha del cultivo de aguacate	17	97	20	20	20	20
										otros cultivos	N° ha establecidas de cultivos alternos	total de ha de cultivos alternos	0	12	3	3	3	3
										establecer cultivo de maracuya	N° ha establecidas del cultivo de maracuya	total de ha del cultivo de maracuya	40	60	5	5	5	5

31

3.1.1.2 Programa 2: Adoptar Nuevas Tecnologías Agropecuarias.

Es un programa de interés, ya que empezamos adoptar nuevos sistemas de producción agrícola como los invernaderos que si bien no tenemos experiencia en la implementación de ellos, la idea es ser pioneros en esta administración frente a esta tecnología, además, la Gobernación de Antioquia a través de la Secretaria de Agricultura del Departamento, tiene dentro de sus proyectos presentados por la subregión del occidente la construcción de invernaderos. Se considera primordial esta tecnología por cuanto se pretende aumentar la competitividad, la productividad y la calidad obteniendo una mayor rentabilidad.

Para el desarrollo del programa, se capacitará a los pequeños productores que cuenten con asociación vigente agropecuaria, en el uso adecuado de los invernaderos y la siembra bajo condiciones controladas, a demás se buscara cofinanciación para la construcción con el Departamento, Nación y Corporación Autónoma Regional.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta de Resultado					Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta de Producto 2012						
					met a al 2015	2012	2013	2014	2015					met a al 2015	2012	2013	2014	2015		
ADOPTAR NUEVAS TECNOLOGIAS	IMPLEMENTAR NUEVAS TECNOLOGIAS EN SISTEMAS CONTROLADOS	NUMEROS DE MTRS CONSTRUIDOS	total de metros construidos	0	3000				1000	2000	realizar la siembra de diversos productos bajo sistemas controlados	N° de metros sembrados bajo sistemas controlados, de diferentes productos	total de metros sembrados bajo sistemas controlados, de diferentes productos	0	3000				1000	2000

3.1.1.3 Programa 3: Huertas Campesinas.

Es un programa para que los campesinos de nuestro Municipio puedan acceder a los productos de pan coger, suministrándole semillas para la siembra en sus huertas caseras y capacitándolos en buenas prácticas agrícolas con el fin de mejorar la seguridad alimentaria de las familias por medio del autoconsumo de los diversos productos sembrados. Los recursos para dar cumplimiento se buscara cofinanciación con el Departamento, la Nación y otros entes.

32

Este programa se viene ejecutando en administraciones anteriores y lo retomamos en el Plan de Desarrollo 2012 – 2015 en aras de darle continuidad a los procesos importantes para garantizar la seguridad alimentaria y se ha trabajado con capacitaciones y entrega de insumos para la construcción de huertas de autoconsumo.

El municipio se ha apropiado de este programa canalizando recursos los cuales son provenientes del Departamento, ONG'S, la Nación y el Municipio para su óptima ejecución.

OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta de Resultado					Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta de Producto 2012					
					met a al 2015	2012	2013	2014	2015					met a al 2015	2012	2013	2014	2015	
HUERTAS CAMPESINAS	MEJORAR LA accesibilidad a los productos del pan coger	N° de huertas campesinas establecidas	Total de Huertas	0	40	10	10	10	10	suministrar semillas.	GRs. de semillas suministradas	TOTAL de GRs. DE SEMILLAS SUMINISTRADAS	0	10000	2500	2500	2500	2500	2500

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





									capacitaciones para el manejo de las huertas	N° de talleres	TOTAL DE TALLERES	0	80	20	20	20	20
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------	-------------------	---	----	----	----	----	----

3.1.1.4 Programa 4: Mejoramiento Genético Bovino

El mejoramiento genético bovino mediante la inseminación artificial, pretende mejorar las razas bovinas del municipio, buscando más rentabilidad en la ganadería de los pequeños y medianos productores, según las características de sus ganados como lo son carne, doble propósito y leche.

En la actualidad la administración Municipal cuenta con instrumentos y un material genético de toros nacionales e importados con gran reconocimiento genético, el cual se pretende utilizar para dar cumplimiento a este programa con los pequeños y medianos productores que lo soliciten y pertenezcan a la asociación de ganaderos, se busca cofinanciación con el Departamento para extender el programa en el Municipio y llegar a una mayor población Beneficiada.

33

OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO.

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta de Resultado					Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta de Producto 2012				
					meta al 2015	2012	2013	2014	2015					meta al 2015	2012	2013	2014	2015
MEJORAMIENTO GENETICO BOVINO	MEJORAR LAS RAZAS BOVINAS EN EL MUNICIPIO	N° HEMBRAS PREÑADAS BAJO INSEMINACION ARTIFICIAL	TOTAL DE HEMBRAS PREÑADAS	22	20	5	5	5	5	mejorar las crías en los diferentes propósitos	N° de crías mejoradas	Total de crías mejoradas.	23	43	5	5	5	5

3.1.1.5 Programa 5: Adecuación de tierras para la producción agropecuaria.

Con este programa se pretende gestionar la titulación de tierras de campesinos poseedores sin escritura, con el fin de legalizar sus predios para la producción y poder acceder a créditos y beneficios en diferentes proyectos.

En el municipio existen varias zonas productivas donde solamente pueden producir en algunas épocas del año durante los meses de lluvia lo cual nos hacen poco

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





competitivos frente a otras regiones. Es por esta razón que se requiere implementar sistemas de riego con el fin de utilizar dichas tierras para la producción durante todo el año mejorando así, la competitividad y la calidad de vida de los productores, aumentando sus ingresos.

Se buscara la cofinanciación con el Departamento e INCODER, para la realización de estos sistemas de riego. Se pretende gestionar 6 distritos de riego para las veredas Palogrande, Horizontes, Montegrande, Altamiranda, Santa Bárbara y Guayabal.

OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO.

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta de Resultado					Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta de Producto 2012				
					met a al 2015	2012	2013	2014	2015					met a al 2012	2012	2013	2014	2015
adecuación de tierras para la producción agropecuaria	mejorar la producción agropecuaria	total de cultivos beneficiados con distrito de riego	N° de cultivos beneficiados con distrito de riego	240	600	0	120	120	120	apoyar e impulsar la creación de nuevos distritos de riego	N° de distritos de riegos construidos	Total de distritos de riegos construidos	4	6	0	2	2	2
										apoyar e impulsar la titulación de predios	N° de predios titulados	Total de predios titulados	0	300	0	100	100	100

34

3.1.1.6 Programa 6: Asistencia Técnica Rural

Es una estrategia de importancia para los pequeños y medianos productores del municipio, ya que con la asistencia técnica aumentaríamos la producción mediante buenas prácticas agrícolas para lograr ser, más competitivos y por consiguiente obtener mejores ganancias. Los recursos para dar cumplimiento se buscaran mediante cofinanciación con el Departamento, la Nación y otros entes.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO.

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta de Resultado					Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta de Producto 2012				
					meta al 2015	2012	2013	2014	2015					meta al 2015	2012	2013	2014	2015
asistencia técnica rural	mejorar la producción y competitividad de los campesinos	total de cultivos asistidos	N° de cultivos asistidos	0	200	50	100	150	200	brindar asistencia técnica a pequeños y medianos productores	N° de pequeños y medianos productores atendidos	Total de pequeños y medianos productores atendidos	0	200	50	100	150	200

3.1.1.7 Programa 7: Fortalecimiento a la Caficultura

La caficultura es el mayor renglón de la economía de los campesinos en nuestro Municipio, por tal motivo impulsamos esta fuente de ingreso para mejorar la calidad de vida de los caficultores y fortalecer este rubro tan importante en el Municipio. Los recursos para dar cumplimiento se gestionarán por medio de la cofinanciación con el Departamento y Federación de cafeteros.

OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO.

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta de Resultado					Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta de Producto 2012				
					meta al 2015	2012	2013	2014	2015					meta al 2015	2012	2013	2014	2015
fortalecimiento a la caficultura	fortalecer a los caficultores del Municipio	N° de ha nuevas sembradas en café	total de ha nuevas sembradas en café	1005	180	45	45	45	45	aumentar el N° de arboles de café en el municipio	N° de arboles sembrados de café	total de arboles de café	4.020.000	1.000.000	250.000	250.000	250.000	250.000

35

3.1.2 SOPETRÁN EN ARMONÍA CON EL MEDIO AMBIENTE

3.1.2.1 Programa 1: Protección de Microcuencas

La protección de las microcuencas juega un papel muy importante para la conservación del recurso hídrico, por tal motivo en la administración se gestionaran recursos para la compra de predios abastecedores de acueductos y además realizar la refacción de los cercos de los predios, para evitar el ingreso de animales y personas que puedan alterar el ecosistema natural y fortalecer en la comunidad la cultura ambiental.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetrán-antioquia.gov.co





La reforestación es una parte importante para aumentar la cobertura vegetal y proteger las microcuencas surtidoras de acueductos. Los recursos se gestionaran con la cofinanciación con el Departamento, la Nación y otros entes.

OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO.

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta de Resultado					Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta de Producto 2012				
					met a al 201 5	201 2	201 3	201 4	201 5					met a al 201 5	201 2	201 3	201 4	201 5
PROTECCION DE MICROCUENCAS	CONSERVAR LAS MICROCUENCAS QUE SURTEN LOS ACUEDUCTOS	N° de cuencas de acueductos rurales conservadas	Total de cuencas de acueductos rurales conservadas	0	4	1	1	1	1	realizar la compra de microcuencas surtidoras de acueductos	N° de predios comprados	Total de predios comprados	0	4	1	1	1	1
										mantener los cercos de los predios destinados a la protección	N° de metros lineales reparados	Total de metros reparados	0	3000	0	1000	1000	1000
										promover en la población la cultura para el control, preservación del medio ambiente	N° de personas capacitadas	total de personas capacitadas	0	1000	250	250	250	250
										reforestación de microcuencas con especies nativas y guadua	hectáreas sembradas destinadas a reforestación	total de hectáreas sembradas destinadas a reforestación	0	4	1	1	1	1

36

3.1.2.2 Programa 2: Brigadas de Limpieza de Microcuencas.

Es un factor muy importante para el recurso hídrico, ya que por medio de la limpieza descontaminamos las fuentes y por tal motivo mejoramos la calidad del agua de nuestro Municipio, además se coordinara con la mesa ambiental, instituciones y otros entes descentralizados para cumplir las metas. Para dar cumplimiento se buscaran recursos con la empresa pública Municipal y aguas de occidente.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO.

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta de Resultado					Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta de Producto 2012				
					meta al 2015	2012	2013	2014	2015					meta al 2015	2012	2013	2014	2015
BRIGADAS DE LIMPIEZA MICROCUENCAS	REALIZAR LA LIMPIEZA DE MICROCUENCAS EN EL MUNICIPIO.	No de MICROCUENCAS INTERVENIDAS	TOTAL de MICROCUENCAS INTERVENIDAS	0	8	2	2	2	2	retirar residuos sólidos de las microcuencas	Numero de metros lineales intervenidos	Total de Numero de metros lineales intervenidos	0	400	100	100	100	100

3.1.2.3 Programa 3: Implementación Plan de Gestión de Residuos Sólidos (PGIRS)

Es un programa de gran importancia, ya que implementando el PGIRS reducimos en gran cantidad los riesgos de contaminación por residuos sólidos y orgánicos en el Municipio, además realizando un control de los botaderos a cielo abierto reducimos el impacto del deterioro ambiental significativamente, se buscara cofinanciación con la CORPORACION AUTONOMA CORANTIOQUIA y apoyo con la empresa de aseo de Sopetrán. Este programa se articula en el programa servicio de agua potable y saneamiento básico para todos los sopetraneros de la línea estratégica numero tres.

37

OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO.

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta de Resultado					Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta de Producto 2012				
					meta al 2015	2012	2013	2014	2015					meta al 2015	2012	2013	2014	2015
implementación del PGIRS	mejorar la gestión integral de residuos sólidos para minimizar los riesgos del medio ambiente y la salud	total de toneladas de residuos sólidos que son dispuestos adecuadamente en el relleno sanitario	toneladas de residuos sólidos que son dispuestos adecuadamente en el relleno sanitario	0	2400	600	600	600	600	disminuir los botaderos a cielo abierto	total de botaderos abiertos	N° de botaderos abiertos	0	40	10	10	10	10

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





3.1.3 SOPETRÁN EN LA LÍNEA TURÍSTICA DEL OCCIDENTE

Por la falta de un diagnóstico de turismo, es que este Plan de Desarrollo concibe como uno de sus más importantes componentes, el programa de investigación con sus respectivos proyectos para identificar las condiciones y las fortalezas que le permitan al Municipio determinar estrategias de desarrollo y clarificar su oferta turística. Del mismo modo es necesario aprovechar la magnífica oportunidad que tiene el Municipio para despertar y cultivar en los sopetraneros la cultura por el turismo.

El futuro de Sopetrán está en el turismo. El turismo es la oportunidad de desarrollo económico del municipio de Sopetrán para generar condiciones que le van a permitir salir del atraso en que se encuentra. En Sopetrán convergen condiciones favorables para impulsar el turismo de naturaleza como eje articulador de su desarrollo: su cercanía a Medellín, a Santa Fe de Antioquia, una excelente vía principal que pasa cerca del casco urbano y por la riqueza de sus recursos naturales representados en paisajes, frutas, agua y clima que integran un conjunto de elementos propicios para invitar al turista a que conozca y admire los recursos naturales en su estado más auténtico y puro y generar con ello, desarrollo sostenible e ingresos para las comunidades locales.

Con el turismo de naturaleza, el Plan pretende intervenir deficiencias institucionales recurrentes que han impedido impulsar el desarrollo de Sopetrán y mejorar las condiciones de vida de los habitantes. Los problemas principales también han sido la falta de políticas públicas, la escasa promoción de la educación y la cultura, la percepción de inseguridad por la aparición de hechos delictivos, las malas condiciones de la infraestructura física vial, urbana y el atraso en los ambientes naturales con potencial turístico.

El enfoque de la línea del turismo de naturaleza lo integra el ecoturismo, el turismo de aventura y el agroturismo. El ecoturismo promueve actividades en áreas naturales sin perturbarlas; el turismo de aventura se interesa en explorar nuevas sensaciones y emociones en un medio ambiente natural y el agroturismo impulsa actividades agrarias con aprovechamiento del ambiente rural y sus manifestaciones culturales.

Existen condiciones institucionales que favorecen la inserción de Sopetrán al desarrollo regional y nacional. El Plan Nacional de Desarrollo promueve condiciones para la prosperidad al procurar el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos y promover la formalización, fortalecer las competencias humanas, mejorar la infraestructura de soporte y conectividad, impulsar la inversión, así como promocionar y fortalecer los productos turísticos especializados.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





Por su parte, el plan de desarrollo departamental expresa un decidido interés en lograr la competitividad del turismo a través de la promoción del potencial de los recursos naturales con criterios de sostenibilidad, la educación para el emprendimiento, el desarrollo de herramientas técnicas en la aplicación de normas y estrategias, la estructuración de la planificación estratégica en los destinos turísticos, la participación pública y privada para adoptar un modelo de desarrollo turístico, el apoyo a la ejecución de proyectos de infraestructura turística, el fortalecimiento de los productos relacionados con el turismo de naturaleza y la cooperación en el desarrollo de productos turísticos en etapas de aceleración y promoción.

Cada uno de los programas incluidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015, hacen parte de proyectos y cada uno de estos proyectos tienen sus correspondientes actividades, que ya están insertadas en los programas de otros sectores. En lo que se quiere hacer énfasis es que el tema del turismo aplica como transversal en todos los demás programas, especialmente en áreas que son muy sensibles al turismo como los aspectos ambientales, la educación, la cultura, la infraestructura urbana y rural y la seguridad.

3.1.3.1 Programa 1: Promoción Turística

Con el programa se pretende crear las condiciones políticas, administrativas, de información y comunicación masiva para dar a conocer a las comunidades y público en general, las políticas, alcances y proyectos en relación con el plan turístico del Municipio.

Se promoverá la creación de una entidad promotora, del turismo de naturaleza en el Municipio, para ofrecer las bondades de nuestra riqueza paisajística por la cual nos diferenciamos de muchas regiones del territorio departamental, definir las políticas públicas para el desarrollo del turismo, generar alianzas y promover la inversión privada para fortalecer el turismo del Municipio.

Igualmente se fortalecerá la participación del municipio en la Corporación de Turismo del Occidente, con el fin de integrar el turismo del municipio al de la región.

39

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO.

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Meta de Resultado					Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Meta de Producto						
				Línea de Base	Meta al 2015	2012	2013	2014				2015	Línea de Base	Meta al 2015	2012	2013	2014	2015
1. Promoción turística	Crear las condiciones políticas, administrativas, de información y de comunicación masiva para dar a conocer a las comunidades y público en general, las políticas, alcances y proyectos en relación con el Plan de fomento del turismo de naturaleza	Porcentaje de personas que valoran el impacto positivo creado por las políticas, la organización y la difusión del Plan a través de medios estratégicos de comunicación	Número de personas de una muestra de la población encuestada que cree en el impacto positivo de los proyectos / Total de personas de la muestra encuestada	0	80%	0%	0%	40%	40%	Crear la entidad promotora del turismo de naturaleza en el Municipio	Porcentaje de ejecución de las etapas de creación de la entidad	(Número de etapas realizadas / Total de las etapas por realizar) * 100	0	100%	90%	10%	0	0
				0	80%	0%	0%	40%	40%	Definir las políticas públicas para el desarrollo del turismo de naturaleza	Porcentaje de cumplimiento de las etapas que llevan a definir las políticas	(Número de etapas realizadas / Total de las etapas por realizar) * 100	0	100%	80%	20%	0	0
				0	1.300	0	0	650	650	Difundir las actividades del Plan Turismo de naturaleza entre las comunidades y público en general	Porcentaje de la población informada de los proyectos y actividades adelantadas	(Número de personas encuestadas de una muestra de la población total que están siendo informadas de los planes / Total de la población encuestada) * 100	0	1.300	0	0	650	650

40

3.1.3.2 Programa 2: Investigación de Sitios Turísticos

Se pretende investigar a fondo los sitios de turismo de naturaleza, para darles gran importancia y promoción a estos bellos paisajes con los que cuenta nuestro Municipio y que pueden ser de interés tanto para los habitantes locales, departamentales, nacionales e internacionales.

Donde se realice la identificación de los lugares de naturaleza, propicios para el turismo, el acondicionamiento de estos que incluirían: senderos ecológicos, señalización, protección, dotación, guías, etc y la promoción y organización de programas turísticos.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO.

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base		Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base		Meta de Producto			
				Línea de Base	Meta al 2015	2012	2013	2014	2015				Línea de Base	Meta al 2015	2012	2013	2014	2015
2. Investigación de sitios turísticos	Indagar en el mercado turístico y en el Municipio, las oportunidades y capacidades reales y potenciales que pueden llegar a tener éxito y que son necesarias para poder identificar proyectos viables orientados al turismo de naturaleza	Número de proyectos identificados para impulsar el turismo y la cultura turística	Sumatoria de todos los diferentes proyectos turísticos en capacidad de desarrollar el Municipio	0	100%	10%	90%	0	0	Investigar la demanda de servicios turísticos de naturaleza que pueden representar una oportunidad de desarrollo para el Municipio	Porcentaje de proyectos viables en relación con los proyectos propuestos	(Número de proyectos viables / proyectos propuestos) * 100	0	100%	10%	90%	0	0
				0	100%	10%	90%	0	0	Identificar la oferta de servicios turísticos que el Municipio de Sopetrán está en capacidad de ofrecer	Porcentaje de proyectos que estaría en capacidad de realizar frente a los estudios de la demanda	(Número de proyectos que está en capacidad de ofrecer el sector público y privado / Total de proyectos recomendados) * 100	0	100%	10%	90%		
				0	100%	0%	100%			Elaborar un diagnóstico del nivel de condiciones en educación y cultura del Municipio para apoyar el turismo de naturaleza	Número de proyectos relacionados con la educación y la cultura turística	Total de proyectos de educación y cultura viables	0	100%	0%	100%		
	Organizar lugares de naturaleza en el municipio, como sitios turísticos	Número de lugares naturales organizados como sitios turísticos	Total de lugares naturales como sitios turísticos	0	4	0	1	2	1	Acondicionar sitios de naturaleza para el turismo	Número de sitios de naturaleza acondicionados para el turismo	Total de sitios turísticos de naturaleza acondicionados	0	4	0	1	2	1
									Promocionar y organizar programas turísticos en el Municipio	Número de programas turísticos organizados y promocionados	Total de programas turísticos organizados y promocionados	0	12	3	3	3	3	

41

3.1.3.3 Programa 3: Educación y Cultura Turística

La educación y la cultura turística es un pilar muy importante para el desarrollo del Municipio, ya que si contamos con personal calificado para la atención a los turistas, será una riqueza y fuente de empleo para los habitantes, además es un valor agregado a la buena imagen que se llevarán los turistas de nuestro Municipio.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetrán-antioquia.gov.co





Se promoverá con el SENA la capacitación de personal del municipio, en hotelería y turismo para apoyar esta área.

OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO.

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Meta de Resultado					Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Meta de Producto						
				Línea de Base	Meta al 2015	2012	2013	2014				2015	Línea de Base	Meta al 2015	2012	2013	2014	2015
3. Educación y cultura turística	Preparar y formar a los habitantes de Sopetrán para lograr un cambio, una transformación y una actitud positiva frente a las nuevas exigencias de desarrollo del plan de turismo	Número total de personas que reciben cursos de formación y preparación en diferentes aspectos relacionados con los proyectos turísticos	Sumatoria de todas las personas que asisten a por lo menos al 80% de las horas de capacitación en los diferentes cursos realizados	0	100	0	33	33	33	Formar y desarrollar las capacidades de liderazgo transformador en la población (jóvenes y adultos) para contribuir a la gestión y el desarrollo del plan de turismo	Porcentaje de personas que asisten a por lo menos el 80% de las horas de capacitación realizadas	(Número de personas que reciben por lo menos el 80% de las horas de capacitación / Total de las personas invitadas) * 100	0	100%	0%	100%	0	0
				0	100	0%	50%	25%	25%	Capacitar a los prestadores de servicios turísticos en técnicas pertinentes a la actividad que realizan	Porcentaje de personas que asisten a por lo menos el 80% de las horas de capacitación realizadas	(Número de personas que reciben por lo menos el 80% de las horas de capacitación / Total de las personas invitadas) * 100	0	100%	0%	50%	25%	25%

42

3.1.3.4 Programa 4: Creación y Fortalecimiento de Empresas Turísticas

Sensibilizar a jóvenes y adultos en la cultura del emprendimiento empresarial, para estructurar ideas y desarrollar planes de negocios. Así mismo, desarrollar las capacidades de los empresarios ya constituidos para fortalecer la gestión técnica, comercial, administrativa y financiera de sus empresas para ser competitivos en el tiempo.

A través de la entidad promotora de turismo, se promoverá la inversión del sector privado en el municipio para fortalecer la infraestructura turística y que se pueda visualizar al Municipio como un referente de desarrollo y cultura turística, lo cual nos abrirá las puertas a la globalización y a la competitividad.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO.

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta de Resultado					Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta de Producto				
					Meta al 2015	2012	2013	2014	2015					Meta al 2015	2012	2013	2014	2015
4. Creación y fortalecimiento de empresas turísticas	Sensibilizar a jóvenes y adultos en la cultura del emprendimiento empresarial, para estructurar ideas y desarrollar planes de negocios. Así mismo, desarrollar las capacidades de los empresarios ya constituidos para fortalecer la gestión técnica, comercial, administrativa y financiera de sus empresas	Número de empresas o negocios creados y fortalecidos	Sumatoria de las distintas empresas o negocios creados y fortalecidos	0	1	0	0	0	1	Fomentar la cultura emprendedora para identificar y desarrollar oportunidades de negocio relacionados con el turismo de naturaleza	Número de personas que reciben los cursos de sensibilización en emprendimiento	(Total de personas que reciben por lo menos 80% de horas de capacitación programadas / Total de personas que reciben capacitación en emprendimiento) * 100	0	100	33	33	33	33
				0	576	144	144	144	144	Acompañar a los negocios o empresas nacies en planificación estratégica, gestión empresarial, calidad de los servicios y financiación	Porcentaje de horas de acompañamiento o asesoría que reciben los emprendedores en relación con el número de horas ofrecidas	(Número de horas recibidas por los emprendedores / Total de horas ofrecidas por el programa de asesoría) * 100	0	576	144	144	144	144
				0	80	0	27	27	26	Fortalecer las empresas de servicios turísticos ya constituidas (agencias de viajes, guías, establecimientos de hospedaje, gastronomía y bar...)	Porcentaje de horas de acompañamiento o asesoría que reciben los empresarios ya constituidos en relación con el número de horas ofrecidas	(Número de horas recibidas por los empresarios / Total de horas ofrecidas por el programa de asesoría) * 100	0	80	0	27	27	26
									Realizar alianzas y acuerdos entre los gremios económicos para fortalecer el turismo (hoteles, bares, restaurantes, comerciantes, transportadores, productores y comercializadores de fruta)	Número de alianzas y de acuerdos logrados por la integración en y entre los gremios involucrados	Sumatoria de las alianzas y acuerdos más importantes que logren llevarse a cabo por los distintos gremios	0	1	0	0	0	1	

43

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





3.2 LINEA ESTRATEGICA 2: “SOPETRÁN POR EL BIENESTAR SOCIAL”

El nivel de satisfacción de las necesidades básicas de la población es siempre el principal objetivo del municipio, por tal motivo una de las principales líneas de este gobierno es fortalecer las condiciones de vida de la población sopetranera en niveles como lo personal, familiar, social y laboral.

El bienestar social de los sopetraneros es uno de los principales temas a fortalecer y optimizar, en aras de concebir un municipio que transforma dificultades y mejora habilidades.

Esta línea estratégica integra acciones para garantizar los derechos de la población, disminuir las inequidades sociales especialmente de los grupos más vulnerables tales como: niñez, infancia, juventud, adulto mayor, población en situación de discapacidad, desplazamiento, reinsertados, población afrodescendiente, LGTBI y mujeres.

Además, presenta los programas en seguridad y convivencia, educación, salud, participación ciudadana, deporte, recreación y cultura con una doble proyección: primero para que el estado garantice los servicios y beneficios a los que tienen derechos los sopetraneros y segundo, fortalecer el turismo gracias a la política integral de la actual administración y el compromiso nacional y departamental.

44

Se tendrá especial prioridad para que las familias incluidas en el programa UNIDOS se incluyan en los programas de Desarrollo Social, de acuerdo al diagnóstico familiar realizado por los cogestores con el fin de lograr su promoción.

Objetivo de Impacto: Mejorar el índice de calidad de vida de la población del municipio

Metas de impacto: Incrementar el índice de calidad de vida del municipio en dos puntos pasando de 65.78 en el 2005 a 67.78 en el 2015.

Disminuir el NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas) de la población en 8 puntos pasando de 33.55 a 25.55

3.2.1 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA PACÍFICA

3.2.1.1 Programa 1. Seguridad y Orden Público

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





La seguridad es una necesidad natural, permanente y vital, es la preocupación principal de la sociedad, e imperiosa y determinante para el éxito de Sopetrán, tanto para la sensación de tranquilidad de sus habitantes como para la inversión y el desarrollo. Este programa fundamental, precisa objetivos, indicadores y metas que nos permitirán disminuir los factores generadores de violencia a través del compromiso Institucional y de la comunidad en general. Por lo tanto se pretende desplegar acciones que conlleven al aumento del pie de fuerza de la policía, capacitaciones a los policiales, consecución de nuevas cámaras de seguridad, aumento del parque automotor de la policía, realización de consejos de seguridad, sensibilización a la comunidad en el tema de las denuncias, acciones que permitan contrarrestar el micro tráfico y el narco menudeo a través de allanamientos efectivos, judicializaciones y requisas en las instituciones educativas.

OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO:

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	meta al 2015	Meta de Producto 2012												
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015									
SEGURIDAD y ORDEN PÚBLICO	Disminuir la tasa de homicidios, hurtos y demás factores generadores de violencia	tasa de homicidios por 1.000 habitantes	Número de homicidios /total población x 1.000	1.12	"= o < a 1.12	"= o < a 1.12	"= o < a 1.12	"= o < a 1.12	"= o < a 1.12	Aumentar el número de policiales adscritos a la estación de policía	Numero de policiales efectivos para la zona urbana y rural	total de policiales efectivos para la zona urbana y rural	20	30	0	3	3	4									
																			Capacitar a los efectivos de la policía sobre procedimiento de policía judicial	Numero de capacitaciones realizadas	Total de capacitaciones dadas a los efectivos de la policía	0	8	2	2	2	2

45

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





									Incrementar y reparar el Parque automotor de la fuerza pública	No. de vehículos adquiridos y reparados	vehículos adquiridos y reparados	3	7	1	1	1	1
									Realizar permanentemente los consejos de seguridad y comité municipal de orden público	# De consejos de seguridad y comités de orden público realizados	total De consejos de seguridad y comités de orden público realizados	12	48	12	12	12	12
									sensibilizar a la población para la denuncia y capacitaciones a grupos de cooperantes	No de eventos de sensibilización a la población y capacitaciones a grupos de cooperantes	total de eventos de sensibilización a la población y capacitación a grupo de cooperantes	0	13	4	3	3	3
									incentivar la cultura de la denuncia de la ciudadanía como apoyo a la lucha contra la delincuencia	Numero de redes de seguridad y de cooperantes en el municipio	Total de redes de seguridad y de cooperantes nuevas	62	100	70	82	92	100
									Incrementar la vigilancia al micro tráfico y narcomenudeo	No de acciones de vigilancia al micro tráfico y narcomenudeo	Total de acciones de vigilancia al micro tráfico y narcomenudeo	0	182	26	52	52	52

46

3.2.1.2 Programa 2: Convivencia Pacífica

Con este programa se pretende fortalecer la convivencia pacífica en el municipio como complemento al programa de seguridad que coadyuve en logro de objetivos que permitan minimizar la incidencia de desordenes domésticos y fortalecer los valores de la

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





tolerancia, el respeto por el otro y las relaciones interpersonales dentro del marco de la convivencia ciudadana, a través de: Promoción de la cultura de los mecanismos alternativos de solución de conflictos (MASC) mediante capacitaciones y talleres en resolución pacífica de conflictos, creación y apoyo a los comités de conciliación rural y urbano, promover el acceso a los servicios de justicia local evitando así la resolución de conflictos por las vías de hecho.

OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
CONVIVENCIA PACÍFICA	Reducir los índices de agresión y de conductas de las que se tema la comisión de una conducta punible	# de casos por agresión violenta y desordenes domésticos	Total de casos por agresión violenta y desordenes domésticos	480	<a480	<a480	<a480	<a480	<a480	Promover cultura de mecanismos alternativos de solución de conflictos	No. capacitaciones en resolución pacífica de conflictos y conciliación	total de capacitaciones en resolución pacífica de conflictos y conciliación	0	13	4	3	3	3
										Crear y apoyar los comités de conciliación rural y urbano	# de comités creados y funcionando	total de comités creados y funcionando	0	35	15	20	0	0
										Promover el acceso a los servicios de justicia local, evitando la resolución de conflictos por las vías de hecho.	# de conflictos atendidos y resueltos por la vía de la conciliación	# total de conflictos atendidos y resueltos por la vía de la conciliación	150	800	200	200	200	200

47

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





3.2.1.3 Programa 3: Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario

Este programa de obligatoria inclusión en los planes de desarrollo, se torna relevante en medio del conflicto armado del cual nuestro País es uno de los escenarios, por lo que promover la convivencia, la reconciliación, la justicia, la reparación y la verdad, entrañan el deber universal de respeto por los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario y concomitantemente conlleva un deber de garantía por parte de los administradores de justicia y del estado, los cuales están contenidos en instrumentos internacionales ratificados por el estado Colombiano y por ende de obligatorio cumplimiento de conformidad con la Constitución y las normas Internacionales.

En el programa se realizarán acciones orientadas a promover el respeto, la protección y la garantía de los Derechos Humanos, identificar y atender integralmente a las víctimas.

OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	Aumentar la promoción, protección y el respeto por los Derechos Humanos	Porcentaje de personas capacitadas en Derechos Humanos	No. de personas capacitadas en Derechos Humanos/total población* 100	SD	25%	6%	12%	19%	25%	Promover el respeto, la protección y la garantía de los Derechos Humanos	No. de talleres realizados	Talleres realizados	SD	70	17	17	17	19
										Identificar y atender integralmente a las víctimas	Nº. de víctimas identificadas y atendidas	Total de víctimas identificadas y atendidas	SD	100%	100%	100%	100%	100%
											Fortalecer y gestionar la atención de emergencia y ayuda humanitaria	No. De atenciones de emergencia y de ayuda humanitaria proporcionada	Total de atenciones y de ayuda humanitaria proporcionada a víctimas del conflicto	SD	100%	100%	100%	100%

48

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





3.2.2 EDUCACIÓN COMO EJE CENTRAL DEL PROGRESO

En el tema de educación, es menester identificar las fortalezas y debilidades que presentamos con el fin de afianzar las primeras como la cobertura y conjurar las segundas como son la calidad y la eficiencia y así obtener las bases para su buen funcionamiento el cual incidirá directamente en el futuro y el desarrollo del municipio. La educación no solamente la debemos abordar como un derecho Constitucionalmente reconocido sino también como una obligación del Estado.

Las políticas en materia de cobertura, calidad y eficiencia de la educación, le apuestan a la formación de los niños, niñas, adolescentes y adultos con deseos de capacitarse, como único y mejor camino para el desarrollo social, además se debe facilitar el acceso a la educación superior, mediante la gestión municipal y la estimulación social, ya que en Sopetrán si bien los porcentajes de escolaridad son relativamente estables y se han logrado coberturas mejores, aun falta calidad en la básica, la media y presencia de la educación superior, la cual trae consigo oportunidades para los graduados del municipio de Sopetrán.

Los programas y objetivos que a continuación se presentan, señalan la forma en que la administración municipal ejercerá las atribuciones que la Ley General de Educación le asigna para imprimir la debida conducción a nuestro sistema educativo, inyectándole un enfoque integral de tal manera que los programas y objetivos se refuerzan y complementan unos a otros y se articulan entorno a la política departamental, “Antioquia la más Educada”. Por ello, reclama la acción comprometida del gobierno departamental y nacional.

49

La educación se conceptualiza, como un espacio de trayectoria y reflexión histórica de transformación del presente. Por ello, cada uno de los siguientes programas se inscribe en un enfoque pedagógico centrado en los niños y las niñas y en una cultura de dialogo en la escuela como espacio intercultural.

3.2.2.1 Programa 1. Cobertura y Permanencia Educativa

Con este programa se procura asegurar a todos los habitantes del Municipio el acceso a la educación básica y a la media, así como la oportunidad de concluir con éxito sus estudios, solo así se podrá lograr la equidad en la prestación del servicio educativo e impulsar una educación que forme a los sopetraneros en los valores que nos identifican como municipio.

Cobertura y permanencia son propósitos fundamentales y se encuentran indisolublemente vinculados; avanzar de manera sustantiva en este terreno exige una política integral, que al mismo tiempo garantice la retención y ofrezca un aprendizaje eficaz.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





El establecimiento de una política educativa integral, debe de realizarse con estrategias y líneas de acción que aseguren claramente el cumplimiento de los objetivos de la educación municipal. Corresponde a todos los órdenes de la Administración, maestros, padres de familia y a la comunidad entera trabajar unidos en este esfuerzo.

Se realizarán acciones orientadas a: Cuantificación y censo de la cantidad real de personas en capacidad de estudiar, Brigadas de motivación, a través de campañas educativas de inclusión a las instituciones educativas, Fortalecimiento de los restaurantes escolares, para aumentar los estudiantes y su permanencia; Transporte de los estudiantes más afectados por la lejanía a las instituciones, capacitaciones y talleres a los padres de familia, ingreso de los menores a los programas de transición, utilizando las escuelas de padres y las jornadas de vacunación para identificar el número de menores de cinco años y aumentar el porcentaje de estos en el sistema educativo, mantener el porcentaje de niños estudiando en la básica primaria y jóvenes en la básica secundaria, aumentar el número de jóvenes cubiertos en la educación media, promover los programas de alfabetización entre los jóvenes de 15 a 80 años, utilizando las actividades que realicen los clubes juveniles, fortalecer los programas de educación para adultos como el Cibercolegio, el SAT, el programa PAVA y fomentar en las instituciones educativas los planes de lectura y escritura.

OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

50

.Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
COBERTURA Y PERMANENCIA EDUCATIVA	Continuar y fortalecer los programas de cobertura y facilitación en la educación primaria y secundaria.	Número de alumnos con matrícula integral	Número total de matrículas en educación básica primaria y secundaria	3480	3520	2012	2013	2014	2015	Cuantificar y censar la cantidad real de personas en capacidad de estudiar.	numero de censos	Total de censos en capacidad	0	1	0	1	0	0
						3490	3495	3500	3520	Realizar brigadas de motivación, para la inclusión a las instituciones educativas.	Numero de campañas de promoción educativa	Total de campañas	0	2	0	1	1	0
						1944	>=1944	>=1944	>=1944	Fortalecer los restaurantes escolares.	Numero de alumnos beneficiados con alimentación escolar	Total de alumnos beneficiados con alimentación escolar	1944	>=1944	>=1944	>=1944	>=1944	>=1944

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





Aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria) durante el cuatrienio	Tasa de cobertura bruta en transición,	No. De niños cursando / total de niños < de 5 años x100	86.9%	100.0%	90%	93%	95%	100%	Promover en los padres de familia el ingreso de los niños en edad de transición al sistema educativo	No de capacitaciones y talleres dirigidos a los padres de familia de niños menores de 5 años	Total de capacitaciones y talleres a padres de familia	0	16	0	5	5	6
	Tasa de cobertura bruta en educación básica primaria,	No. De niños que cursan básica primaria/ sobre el total de niños de 6 a 10 años	85%	90%	86%	87%	88%	90%	Mantener el porcentaje de niños que cursan básica primaria	No de de alumnos que cursan la básica primaria	Total de alumnos cursando la básica primaria	1,262	1,262	1,262	1,262	1,262	1,262
	Tasa de cobertura bruta en educación básica secundaria,	No de niños y jóvenes que cursan la básica secundaria/ sobre el total de de niños de 11 a 14	90%	95%	92%	93%	94%	95%	Mantener el porcentaje de niños y jóvenes que cursan la básica secundaria	No de de alumnos que cursan la básica secundaria	Total de alumnos cursando la básica secundaria	1,180	1,180	1,180	1,180	1,180	1,180
	Tasa de cobertura bruta en educación media	No de jóvenes que están cursando la educación media/ sobre el total de los jóvenes de 15 a 16	52%	80%	60%	65%	70%	90%	Aumentar el número de jóvenes cubiertos por la educación media	N0 de alumnos cubiertos en la educación básica media	Total de alumnos cursando básica media	511	542	519	527	535	542
									Prestar el servicio de Transporte a estudiantes más afectados por la lejanía de las instituciones,	Porcentaje de estudiantes con transporte escolar	Número de estudiantes con transporte/ Total de estudiantes *100	20%	35%	21%	25%	29%	35%
Reducir la tasa de analfabetismo (personas de 15 a 80 años) durante el cuatrienio	Tasa de analfabetismo	No de jóvenes entre 15 a 80 años que ingresan en los programas de alfabetización	4.4%	<=4.4	<=4.4	<=4.4	<=4.4	<=4.4	Promocionar los programas de alfabetización entre los jóvenes de 15 a 80 años	Numero de talleres y actividades de promoción de alfabetización entre los jóvenes de 15 a 80 años	Total de actividades de promoción de alfabetización entre jóvenes de 15 a 80 años	0	48	12	12	12	12

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetrán-antioquia.gov.co





										Fortalecer los programas de educación para adultos en la entidad territorial	No de actividades y sensibilizaciones para aumentar la participación de adultos en programas de educación	Total de actividades de sensibilización para aumentar la participación de adultos en los programas de educación	0	48	12	12	12	12
										Fomentar en las instituciones educativas los planes de lectura y escritura	No de Instituciones educativas con planes de lectura escritura implementados	Total de establecimientos educativos con plan de lectura y escritura implementados	0	32	8	8	8	8

3.2.2.2 Programa 2: Calidad y Contenido:

Sopetrán, se encuentra en un camino de búsqueda, y de fortalecimiento de la calidad educativa, pues si bien contamos con docentes bien calificados, debemos abordar el componente de calidad y contenido, a través del análisis y la reflexión individual y grupal del sistema educativo municipal, de los conflictos sociales y los retos específicos del departamento y la nación

52

Nuestro concepto de la calidad educativa, debe de tener una orientación ética-humana que busque reconocer al ser humano como único e inalterable.

Por calidad educativa se entiende no solo la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas, sino también el desarrollo de valores democráticos y la integridad social. La calidad no es un concepto estático, sino que evoluciona y depende de los valores y expectativas en función de las exigencias sociales y culturales en cada concepto específico, por lo tanto las actividades que se pretenden realizar en este programa están orientadas a: capacitar y reforzar a los docentes en las áreas de matemáticas, sociales, español, ciencias naturales e inglés y fomentar la preparación para las olimpiadas del conocimiento.

Mejorar la canasta educativa en todos los centros educativos y las instituciones, así como también propender por mejorar los ambientes de aprendizaje y capacitar a los maestros en temas de actualidad y uso de las TIC'S, como herramientas para el avance científico, tecnológico y cultural que permitan el desarrollo humano y la participación activa en la sociedad.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
						CALIDAD Y CONTENIDO	Aumentar los índices de calidad en las instituciones de educación básica y media	Porcentaje de estudiantes con resultados en las pruebas saber entre mínimo y satisfactorio y pruebas ICFES	No de de estudiantes con resultados en las pruebas saber entre mínimo y satisfactorio y pruebas ICFES						15%	35%	20%	25%
										capacitación de los maestros en temas de actualidad y uso de las TIC'S, como herramientas de tecnología, información y comunicación	Número de docentes capacitados en TIC'S	Total de docentes capacitados en TIC'S	0	147	36	36	39	36
										Fomentar las olimpiadas del conocimiento en los centros educativos del municipio	Numero de simulacros de las olimpiadas del conocimiento en los centros educativos	Total de simulacros de olimpiadas del conocimiento realizadas.	0	7	1	2	2	2

53

3.2.2.3 Programa 3: Educación Superior

La educación superior en nuestro municipio debemos concebirla como el nivel superior de la estructura educativa municipal, por lo que debemos aunar esfuerzos para que nuestros graduados tengan acceso a ella, fortaleciendo y mejorando la calidad de vida de los habitantes y por ende abriéndonos paso al desarrollo social al contar con una oferta de profesionales idóneos para enfrentar la oferta laboral con exigencia de educación formal.

Este paso que sucede a la educación media, promoverá la reafirmación de los valores, la expansión de las áreas de creación y goce de la cultura, la incorporación integral de los sopetraneros a los beneficios del desarrollo artístico, científico y tecnológico que de ella se deriven, pues se estructura como un proceso permanente que posibilita el

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





desarrollo de las potencialidades del ser humano y que tiene por objeto el desarrollo pleno de los alumnos y su formación académica profesional.

El futuro de nuestro municipio está en la educación, especialmente en la educación superior, pues mientras tengamos una dotación suficiente de hombres y mujeres preparadas adecuadamente, seguiremos progresando. Lo cierto es que no la tenemos todavía en las cantidades requeridas. No hay suficientes ingenieros, ni matemáticos, ni administradores, ni técnicos. Esta carencia afecta directamente nuestra economía, sin embargo, vale la pena insistir, Sopetrán, se cae o se levanta con la calidad y los alcances de sus sistemas educativos. Y para fortalecer nuestra visión, necesitamos formar personal idóneo en el tema de turismo. De nada nos serviría que les dejáramos dinero a nuestros hijos y a nuestros nietos, y no les legáramos un municipio fortalecido con las bases que da la educación.

Esto es lo que queremos para nuestros graduados, aspiramos a que trabajen, a que progresen, a que se desenvuelvan en un medio propicio, pretendemos que su esfuerzo sea creativo y que sean mejores que nosotros. Y para lograrlo se realizarán las siguientes actividades: promover la asistencia de los estudiantes a ferias universitarias, establecer relación directa con las universidades para buscar el ingreso de estudiantes a la educación superior y definir estrategias para fomentar el ingreso de los egresados instituciones de educación superior.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
						EDUCACION SUPERIOR	Promover el ingreso de los bachilleres a la educación superior	Porcentaje de bachilleres que ingresan a la educación superior	Numero de bachilleres que ingresan a la educación superior/Total de bachilleres* 100						0	20%	0	10%
										Establecer relación directa con las universidades, para buscar el ingreso de estudiantes a la educación superior.	No de universidades contactadas	Total de universidades que ofrezcan oportunidades de educación	0	2	0	1	0	1
										Definición de estrategias para fomentar el ingreso de los egresados anualmente a instituciones de educación superior.	No estrategias para fomentar el ingreso a la educación Superior	Total de estrategias desplegadas para lograr el acceso a la educación superior	0	5	0	2	2	1

55

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





3.2.3 SOPETRÁN SALUDABLE

3.2.3.1 Diagnóstico

La distribución de la población según sexo, evidencia que en el año 2011 el 50.16% de la población es de sexo masculino (6,963) y con una diferencia mínima del sexo femenino con el 49.84% equivalente a 6,918 mujeres.

Cuadro N° 1 distribución de la población por sexo y edad Municipio de Sopetrán 2011

GRUPO DE EDAD	MASCULINO	%	FEMENINO	%
0-4	640	9.2	620	9.0
5-9	608	8.7	608	8.8
10-14	740	10.6	743	10.7
15-19	719	10.3	651	9.4
20-24	560	8.0	504	7.3
25-29	447	6.4	505	7.3
30-34	424	6.1	442	6.4
35-39	444	6.4	416	6.0
40-44	497	7.1	453	6.5
45-49	476	6.8	446	6.4
50-54	381	5.5	383	5.5
55-59	256	3.7	298	4.3
60-64	217	3.1	228	3.3
65-69	185	2.7	182	2.6
70-74	150	2.2	152	2.2

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560
contactenos@sopetran-antioquia.gov.co

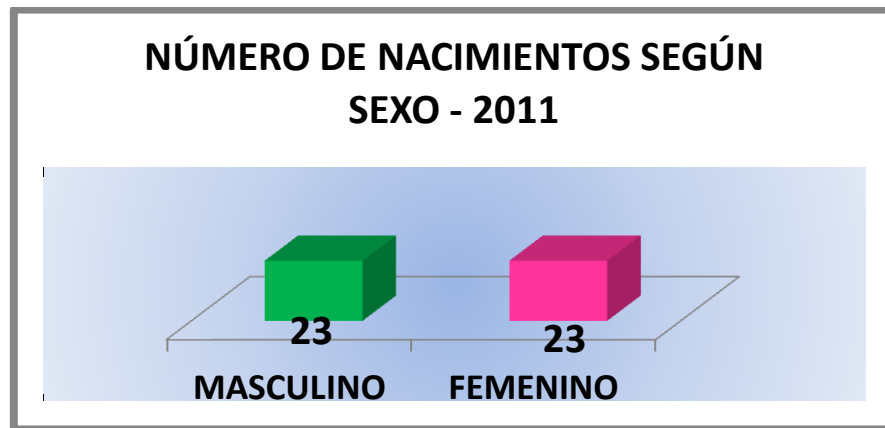




75-79	103	1.5	126	1.8
80-84	74	1.1	80	1.2
85 Y +	42	0.6	81	1.2
TOTAL	6,963		6,918	

NACIMIENTOS POR SEXO

De acuerdo con el total de datos consolidados, durante el año 2011 ocurrieron 46 nacimientos, de los cuales el 50% son hombres y el 50% mujeres.



57

NACIMIENTOS POR EDAD DE LA MADRE

Se observa la distribución porcentual de los nacimientos según la edad de la madre, la proporción más alta se encuentra en el grupo de edad de los 14 – 17 años con 15 nacimientos equivalentes a un 32.6%, seguida del grupo de edad de los 18 – 21 años con un 17.4% equivalentes a 8 nacimientos, teniendo en cuenta que estos dos grupos representan el 50% del total de nacimientos, lo que evidencia una alta incidencia de embarazo en jóvenes.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

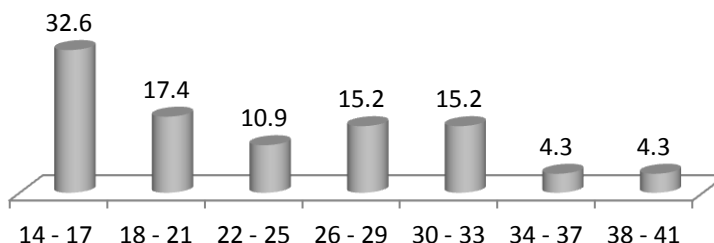
Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560
contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





PORCENTAJE DE PARTOS SEGUN LA EDAD DE LA MADRE - 2011



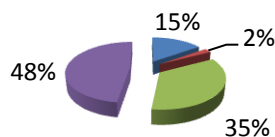
NACIMIENTOS SEGÚN ESTADO CIVIL DE LA MADRE

De acuerdo a los datos suministrados por la ESE Horacio Muñoz Suescún para el año 2011, en cuanto al estado civil de la madre, predomina la union libre con un 48%, seguido del estado soltera con un 35% y las casadas que representan un 15%. El porcentaje de madres en unión libre esta relacionado a que en el municipio se considera este estado civil el más predilecto por las parejas.

58

PORCENTAJE DE NACIMIENTOS SEGÚN EL ESTADO CIVIL DE LA MADRE - 2011

■ CASADA ■ SEPARADA ■ SOLTERA ■ UNION LIBRE



DEFUNCIONES POR SEXO

En la distribución de la mortalidad de acuerdo al sexo, se observa una gran diferencia entre ambos géneros, pues la mayor proporción de muertes se concentra en los hombres con un 62% equivalente a 24 muertes, y las mujeres con un 36% equivalente a 14 muertes. Este hecho se explica con la alta proporción de muertes violentas por

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

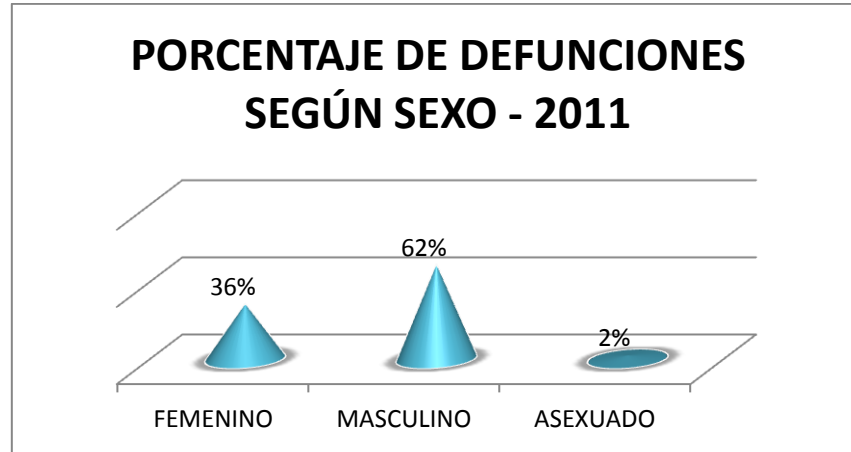
Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560
contactenos@sopetran-antioquia.gov.co



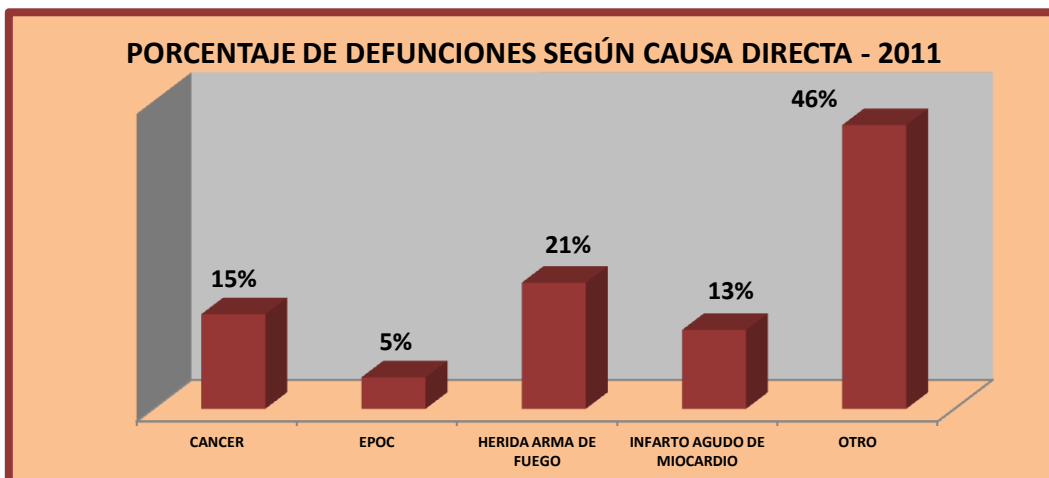


arma de fuego que se presentan en el municipio y que afectan en su mayor parte a los hombres.



DEFUNCIONES POR CAUSA DIRECTA DE MUERTE

El 21% de las muertes tuvieron como causa directa la herida por arma de fuego, seguida del 15% como causa directa el cáncer dentro de los que predomina el de estomago y pulmón en tercer lugar el infarto agudo de miocardio con el 13%, seguidamente con un 5% se presentó como causa directa el EPOC (Enfermedad Pulmonar Obstruictiva Crónica) y ya con un 46% se encuentran casusas como: trombo embolismo, insuficiencia respiratoria, entre otras. A pesar de que se disminuyeron las muertes predominó la misma causa directa de muerte con relación al 2010.



“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560
contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





PERFIL DE MORBILIDAD

Teniendo en cuenta las características geográficas del municipio antes relacionadas, la morbilidad del municipio de Sopetrán se describe de forma muy general en el siguiente análisis. La principal fuente de información respecto al tema es la ESE Hospital Horacio Muñoz Suescún por medio de los archivos planos de los RIPS, el área de promoción de la salud y prevención de la enfermedad y el área de vacunación de la institución para el año 2011. Resaltando que se puede observar las diferentes causas que afectan la salud individual y colectiva de la población sopetranera.

MORBILIDAD GENERAL POR CONSULTA EXTERNA

De acuerdo con los Registros Individuales de Prestación de Servicios de salud RIPS, durante el año 2011, se realizaron aproximadamente 21.041 atenciones por consulta externa, de las cuales, 3.298 (16%) fueron por Hipertensión Esencial Primaria como principal causa, seguida del control de salud de rutina del niño con 1.391 equivalente al 7%, continuando con la consulta por caries de la dentina con un 5%, se evidencia también como causas la rin faringitis aguda, otros dolores abdominales, fiebres no especificadas, dermatitis, supervisión de embarazo e infección urinaria.

	DIAGNÓSTICO PRINCIPAL DE CONSULTA EXTERNA	CANTIDAD	%
1	HIPERTENSIÓN ESENCIAL (PRIMARIA)	3298	16%
2	CONTROL DE SALUD DE RUTINA DEL NIÑO	1391	7%
3	CARIES DE LA DENTINA	1123	5%
4	CEFALEA	825	4%
5	RIN FARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMÚN)	775	4%
6	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	746	4%
7	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	713	3%
8	DERMATITIS, NO ESPECIFICADA	588	3%
9	SUPERVISIÓN DE EMBARAZO DE ALTO RIESGO, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN	549	3%
10	INFECCIÓN DE VÍAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	465	2%

60

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





Actualmente el municipio de Sopetrán cuenta con 1.732 personas hipertensas y 37 diabéticos, demostrando que estas son las enfermedades crónicas más comunes de la población.

MORBILIDAD GENERAL POR URGENCIAS

En cuanto a la morbilidad por urgencias, se presentaron alrededor de 3.062 consultas urgentes, entre las cuales predominan los dolores abdominales con un 14%, seguida de cefalea con un 8%, en tercer lugar se ubican las fiebres con un 4%. Entre las 10 primeras causas se ubicaron también el dolor abdominal localizado en parte superior, asma, migraña, EPOC, traumatismo superficial no especificado, lumbago y mareo. Se reitera que por el difícil acceso de la población de la zona rural en su mayoría las urgencias son solicitadas por las personas de la zona urbana.

DIAGNOSTICO POR URGENCIAS	CANTIDAD	%
OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	437	14%
CEFALEA	246	8%
FIEBRE, NO ESPECIFICADA	131	4%
ASMA, NO ESPECIFICADA	93	3%
MIGRAÑA, NO ESPECIFICADA	68	2%
DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	57	2%
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA, NO ESPECIFICADA	53	2%
TRAUMATISMOS SUPERFICIAL DE REGIÓN NO ESPECIFICADA DEL CUERPO	50	2%
LUMBAGO NO ESPECIFICADO	49	2%
MAREO Y DESVANECIMIENTO	48	2%

61

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





COBERTURAS DE VACUNACIÓN

El comportamiento de las coberturas de vacunación para el año 2010 y 2011, presentan dificultades por los datos de población. Según el número de niños menores de cinco años por encuesta del SISBEN se tiene cobertura del 100% en todo los biológicos, sin embargo al hacer el análisis por la proyección de población, del DANE, las coberturas se encuentran en el 75%.

3.2.3.2 PROGRAMA 1. ASEGURAMIENTO

Consiste en mejorar la cobertura de afiliación de la población sopetranera al régimen subsidiado, contributivo o especial, con el objetivo de favorecer la prestación de los servicios básicos en salud.

Se realizarán jornadas masivas de afiliación al régimen subsidiado de acuerdo a los requisitos exigidos por la normatividad vigente para lograr la afiliación de la población de niveles de 0 a 51,57 del SISBEN a la EPS que elijan. Además, se vigilará y se controlará las EPS-S en la garantía del derecho a los afiliados con una red de servicios integrada y con calidad.

Para promover la afiliación al régimen contributivo de la población trabajadora y en especial la población del sector informal de la economía se realizarán campañas de sensibilización sobre la importancia de afiliarse al régimen contributivo con su grupo familiar, además se realizará vigilancia y control para disminuir la evasión al SGSSS.

62

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta 2012	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta 2015	Meta de Producto 2012			
					2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
Alcanzar cobertura total en el aseguramiento en salud de la población Sopetranera	Cobertura de aseguramiento en salud en los diferentes regímenes, de la población total.	No de personas afiliadas al SGSSS(subsidiado, contributivo y especiales/Población total del municipio *100	76.52%	100%	80%	100%	100%	100%	Mantener y aumentar la cobertura de afiliación al régimen contributivo y especial	Cobertura de aseguramiento en el régimen contributivo y especial de la población total (%).	No de personas afiliadas al régimen contributivo y especial /Población total del municipio *100	17.99%	22%	19%	20%	21%	22%
									Mantener y aumentar la cobertura de afiliación al régimen subsidiado de la población del SISBEN no asegurada	Cobertura de aseguramiento en el régimen subsidiado de población de SISBEN, no asegurada (%).	No de personas del SISBEN afiliadas al régimen subsidiado de población total del SISBEN no afiliada en el régimen subsidiado o especiales *100	87.72%	100%	90.80%	93.00%	96.93%	100%

3.2.3.3 Programa 2. Salud Pública

Consiste en realizar las acciones de Promoción de la Salud y Prevención de la enfermedad con el fin de impactar los principales problemas de salud pública del municipio, en coordinación y articulación con las EPS del régimen contributivo y

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetrán-antioquia.gov.co





subsidiado con la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS), en coordinación con la E.S.E. Hospital Horacio Muñoz Suescún.

Dentro de las acciones del programa de salud pública se encuentran las dirigidas a lograr la salud materna, la salud sexual y reproductiva, la salud mental, la disminución del embarazo en adolescentes, la atención integral a las enfermedades prevalentes de la infancia, adolescencia y juventud, la detección temprana del cáncer de cuello uterino y tuberculosis, la prevención del VIH-SIDA, el aumento de las coberturas de vacunación, la promoción de la lactancia materna, la reducción de la desnutrición infantil y de las acciones de vigilancia epidemiológica.

Se pretende disminuir la mortalidad por tuberculosis pulmonar en el municipio, aumentando la cobertura de curación de casos nuevos diagnosticados con la patología y acrecentando la cobertura de identificación de los sintomáticos respiratorios para la detección precoz.

Para disminuir la mortalidad en menores de cinco años se trabajará en la detección y atención oportuna de la Enfermedad Diarreica Aguda (EDA), Infección Respiratoria Aguda (IRA) y desnutrición infantil.

Teniendo en cuenta que en el municipio el inicio de las relaciones sexuales es a temprana edad, se incrementará la toma de citologías cervicouterinas a las mujeres entre 14 y 69 años de edad sexualmente activas con el fin de detectar precozmente el cáncer de cuello uterino, garantizar el tratamiento oportuno e impactar en la mortalidad por esta causa.

El consumo de alcohol y sustancias psicoactivas se presenta en su gran mayoría en los jóvenes del municipio, por tal motivo se considera importante potencializar a través del plan de salud mental, el control del consumo de psicoactivos, con el trabajo interdisciplinario, por medio de las instituciones educativas, implementando las estrategias de habilidades para la vida e instituciones educativas libres de humo.

Para la prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles se promocionará la actividad física con el apoyo de INDEPORTES Antioquia por medio del programa “Por su Salud Muévase Pues” con el objetivo de disminuir el sedentarismo y mejorar la calidad de vida.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
Salud Pública	Mantener la mortalidad materna evitable	Razón de mortalidad materna por 1.000 nacidos vivos.	No de muertes de mujeres entre 10 y 54 años por causas asociadas al embarazo en el año/ sobre el Total de nacidos vivos en el año * 1000	0	0	0	0	0	0	Aumentar el número de partos institucionales, atendidos por personal calificado	% de partos institucionales atendidos por personal calificado	No de partos atendidos en la institución de salud, por personal calificado en el año/Total de partos en el municipio en el año *100	98 %	98%	98%	98%	98%	98%
										Aumentar el control prenatal	% de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales	No, de nacidos vivos con 4 o más controles prenatales / No. De nacidos vivos *100	89 %	98%	98%	98%	98%	98%
	Disminuir la mortalidad en menores de 1 año	Tasa de mortalidad infantil (en menores de 1 año) por 1.000 nacidos vivos.	No de muertes de menores de 1 año en el año/ sobre el Total de nacidos vivos en el año * 1000	19.61	<=1 9.61	<=1 9.61	<=1 9.61	<=1 9.61	<=1 9.61	Mantener la incidencia de sífilis congénita	Tasa de incidencia de sífilis congénita por 1.000 nacidos vivos.	No de niños nacidos con sífilis congénita en el año/el Total de nacidos vivos en el año*1.000	0	0	0	0	0	0
										Mantener la incidencia de tétanos neonatal	Tasa de incidencia de tétanos neonatal por 1000 nacidos vivos.	No de niños nacidos con tétanos neonatal en el año/el Total de nacidos vivos en el año*1.000	0	0	0	0	0	0

65

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetrán-antioquia.gov.co





									Mantener el No. De niños con bajo peso al nacer	Porcentaje de niños con bajo peso al nacer	No de niños nacidos con bajo peso, en el año/el Total de nacidos vivos en el año*100	0	0	0	0	0	0
Mantener la mortalidad en menores de 5 años	Tasa de mortalidad en menores de 5 años por mil menores de 5 años	No de muertes de menores de 5 años en el año / el Total de menores de 5 años * 1000	0.79	<=0.79	<=0.79	<=0.79	<=0.79	<=0.79	Mantener la mortalidad en menores de 5 años por EDA	Tasa de mortalidad por EDA en menores de 5 años por 1000 niños menores de 5 años.	No de niños menores de 5 años muertos por EDA/total de menores de 5 años * 1000	0	0	0	0	0	0
									Mantener la mortalidad en menores de 5 años por IRA	Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años por 1000 niños menores de 5 años.	No de niños menores de 5 años muertos por IRA/total de menores de 5 años * 1000	0	0	0	0	0	0
Disminuir el embarazo en adolescentes	Porcentaje de mujeres de 14 a 17 años que han sido madres o están en embarazo.	No de mujeres de 14 a 17 años que han sido madres o están en embarazo / total de mujeres de 14 a 17 años*1000	1.4	<=1.4	<=1.4	<=1.4	<=1.4	<=1.4	Aumentar el uso de anticonceptivos en adolescentes de 14 a 17 años	Prevalencia de uso de métodos modernos de anticoncepción entre la población adolescente (14 a 17 años) sexualmente activa	No de mujeres y hombres de 14 a 17 años que utilizan métodos modernos de planificación familiar/total de hombres y mujeres de 14 a 17 años *100	7.8	>=7.8 %	>=7.8 %	>=7.8 %	>=7.8 %	>=7.8 %

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





Prevenir enfermedades inmunoprevenibles en menores de 5 años	% de niños menores de 5 años con esquemas completos de vacunación para la edad.	Niños menores de 5 años con esquema completo de vacunación/N° de niños menores de 5 años con historia de vacunación	71.1	95.0	95%	95%	95%	95%	Aumentar coberturas de vacunación con SRP en niños y niñas de 1 año	Cobertura de niños y niñas de un año con SRP (%)	No de niños y niñas de un año vacunados con SRP/total de niños y niñas de 1 año*100	75.60%	95.00%	95%	95%	95%	95%
									Aumentar coberturas de vacunación con triple viral en menores de 1 año	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	No de niños y niñas menores de un año vacunados con 3 dosis de DPT/total de niños y niñas menores de 1 año*100	70%	95%	95%	95%	95%	95%
									Aumentar la cobertura de vacunación en la población menor de 5 años en cada uno de los biológicos	Porcentaje de cobertura de vacunación de la población menor de 5 años	N° de niños menores de 5 años, vacunados con el número de dosis establecido, de cada biológico /Total de población infantil menor de 5 años	75%	95%	95%	95%	95%	95%
Disminuir la morbilidad por tuberculosis pulmonar	Tasa de morbilidad por tuberculosis pulmonar	N° de pacientes con tuberculosis pulmonar / total de población *1000	0.85	<=0.85	<=0.85	<=0.85	<=0.85	<=0.85	Lograr la curación de los pacientes con tuberculosis pulmonar	Cobertura de curación de casos nuevos diagnosticados de tuberculosis pulmonar.	No de pacientes nuevos con Tuberculosis curados/ Total de pacientes nuevos diagnosticados con tuberculosis *100	66.7	90.0	90%	90%	90%	90%

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





									Aumentar la cobertura de identificación de los síntomas respiratorios en el municipio de Sopetrán	Porcentaje de síntomas respiratorios detectados en consulta	N° de pacientes identificados como sintomáticos respiratorios / Total de población atendida en X periodo *100	0.8	>=30	>=15	>=20	>=25	>=30	
	Mantener la mortalidad por cáncer de cuello uterino en mujeres.	Tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino por 100.000 mujeres		0	0	0	0	0	0	Aumentar el diagnóstico oportuno de cáncer de cuello uterino.	Cobertura de citología cervicouterina en mujeres de 25 a 69 años	No de mujeres de 25 a 69 años con citología cervicouterina / total de mujeres de 25 a 69 años *100	5.13 %	> 0 = 76%	> 0 = 76%	> 0 = 76%	> 0 = 76%	> 0 = 76%
										Aumentar el diagnóstico oportuno de cáncer de cuello uterino.	Cobertura de citología cervicouterina en mujeres de 14 a 24 años	No de mujeres de 14 a 24 años con citología cervicouterina / total de mujeres de 14 a 24 años *100	17.73%	20.00%	18	18.5	19	20
	Disminuir de la tasa de mortalidad general anual	Tasa de mortalidad general por cada 1000 habitantes	N° de muertes / total de población * 1,000	2.7	<=2.7	<=2.7	<=2.7	<=2.7	<=2.7	Realizar vigilancia y control de las enfermedades de vigilancia epidemiológica	Porcentaje de seguimientos a las enfermedades de salud pública	N° de seguimientos realizados / N° de seguimientos programados *100	100	100	100%	100%	100%	100%
	Promover la salud mental en la población sopetranera	Cobertura de la atención en salud mental a la población del municipio	N° de personas atendidas en salud mental / Población total *100	57.39%	80.00%	80%	80%	80%	80%	Implementar, adecuar y realizar el plan de salud mental del municipio	Porcentaje de Ejecución del plan de salud mental del municipio	No de actividades realizadas del plan de salud mental / total de actividades programadas *100	0%	100%	10%	30%	60%	100%

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





Fomentar la promoción y prevención de las enfermedades crónicas en la población sopetranera	Tasa de enfermedades crónicas (hipertensión, diabetes, obesidad) por 100.000 habitantes.	N° de personas con enfermedades crónicas (hipertensión, diabetes) / Total de la población *100.000 habitantes	125	<=125	<=125	<=125	<=125	<=125	Aumentar la oferta de programas de prevención y promoción de las enfermedades crónicas	Porcentaje de personas asistiendo a los programas de prevención y promoción de las enfermedades crónicas	N° de personas asistiendo a los programas de prevención y promoción de enfermedades crónicas / Total población *100	12.46	>=12.46%	>=12.46%	>=12.46%	>=12.46%	>=12.46%
---	--	---	-----	-------	-------	-------	-------	-------	--	--	---	-------	----------	----------	----------	----------	----------

3.2.3.4 Programa 3. Fortalecimiento de la red pública, de prestación de servicios de salud.

Con el programa se pretende articular la red pública de servicios de salud del municipio, que incluye los centros de salud y el hospital con capacidad resolutive de primer nivel, para ello se gestionará la dotación de los centros de salud y el hospital de acuerdo a la tecnología requerida para la prestación de servicios de primer nivel. Además, de garantizar la atención del primer nivel de la población pobre no afiliada al SGSSS a través de la ESE Hospital Horacio Muñoz Suescún.

OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
Fortalecer la red pública de prestación de servicios de salud	Articular la red pública de servicios de salud del municipio con capacidad resolutive de primer nivel	Porcentaje de puestos y centros de salud articulados en red con capacidad resolutive de primer nivel	N° de puestos y centros de salud articulados en red / Total de centros y puestos de salud *100	0	5	0	2	4	5	Dotar Centros de salud	Porcentaje de centros de salud dotados	N° de centros de salud dotados / total de centros de salud programados	0	5	0	2	4	5

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





3.2.4 Sopetrán Incluyente e Integrada.

El Municipio de Sopetrán ha incrementado su política de inversión social y dirigido gran parte de sus esfuerzos al mejoramiento del Índice de Desarrollo Humano, en especial en la población más vulnerable, niñez, infancia, adolescencia y juventud, adulto mayor, población en situación de desplazamiento y discapacidad, afrodescendientes, LGTBI y mujeres, para ello, ha ejecutado estrategias integrales en las áreas urbanas y rurales logrando así que se garantice la igualdad en el acceso a las oportunidades de educación, empleo, vivienda, espacio público, cultura, salud y participación comunitaria de toda la población.

En aras de mejorar la inclusión social se realizarán actividades que permitan la integración social y económica de estas poblaciones para mejorar su calidad de vida.

3.2.4.1 Programa 1. Adulto Mayor

El adulto mayor pasa por una etapa de la vida que se considera como la última, en la que los proyectos de vida ya se han consumado, siendo posible poder disfrutar de lo que queda de vida con mayor tranquilidad. Usualmente las personas de la tercera edad han dejado de trabajar, están jubilados, por lo que su nivel de ingresos decrece en forma considerable, lo que junto con los problemas de salud asociados a la edad, pueden traer consecuencias en todos los ámbitos de su vida. Esta situación hace que las personas de la tercera edad muchas veces sean consideradas como un estorbo para sus familias, por lo que un problema creciente en la sociedad actual, es el abandono. 70

Consiste este programa en realizar actividades para los adultos mayores con el fin de generar estilos de vida saludables, espacios de libre esparcimiento y desarrollo de las labores que mejoren su estado físico y les permita sentirse útiles a través de sus diferentes habilidades; teniendo en cuenta que la modalidad de almuerzo caliente fue eliminada por la nación y actualmente se está realizando la entrega del paquete alimentario, por lo anterior se considera importante gestionar los recursos para la construcción de un lugar adecuado para las diferentes actividades realizadas para los adultos mayores del municipio de Sopetrán.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
Adulto Mayor	Gestionar recursos para la y construcción de lugar adecuado para las diferentes actividades realizadas para los adultos mayores del municipio de Sopetrán.	Porcentaje de adultos mayores participando de actividades en el municipio de Sopetrán	N° de adultos mayores participando de actividades/ Total de la población adulta mayor del municipio *100	24.5 %	40.0 %	26.0 %	30.0 %	35.0 %	40.0 %	Gestionar un lugar gerontológico que le permita a los adultos mayores realizar sus actividades en aras de mejorar su calidad de vida	Total de proyectos presentados para gestionar los recursos para la construcción de un lugar gerontológico en el municipio	Número de proyectos presentados para gestionar los recursos para la construcción de un lugar gerontológico en el municipio de Sopetrán	0	2	0	0	1	1

3.2.4.2 Programa 2. Población en Situación de Desplazamiento

71

La población desplazada al municipio aumento considerablemente en los últimos 4 años, considerándose este como receptor, de los desplazamientos de los municipios de Urabá, Sabanalarga y Liborina principalmente.

Este programa se enfatiza en la realización de actividades educativas que permitan a la población desplazada ser participes de proyectos productivos y que a su vez contribuyan al desarrollo del municipio.

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
Población Desplazada	Mejorar la calidad de vida de las personas en situación de desplazadas	Porcentaje de población desplazada con proyectos productivos	N° de personas en situación de desplazamiento con proyectos productivos realizados/Total de población en situación de discapacidad y desplazamiento* 100	0	40 %	10 %	20 %	30 %	40 %	Asesorar la población desplazada de en la realización de proyectos productivos	Porcentaje de personas capacitadas sobre proyectos productivos de la población con desplazada	N° personas capacitadas / N° total de población *100	0	60 %	10 %	30 %	40 %	60 %

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





3.2.4.3 Programa 3. Población Discapacitada

En el municipio se tienen identificadas 301 personas en situación de discapacidades físicas, síndrome de Down, auditiva, mental y visual; los cuales no están organizados legalmente, ni integrados socialmente.

Con el programa se busca trabajar con estas personas en actividades de capacitación, integración y asesoría para que su progreso sea fuente de adelanto y desarrollo municipal, apoyando y estimulando su capacidad laboral, en proyectos productivos permitiendo mejorar la calidad de vida de esta población vulnerable.

OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
Población Discapacitada	Mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad	Porcentaje de población discapacitada con proyectos productivos	N° de personas en situación de discapacidad con proyectos productivos realizados/Total de población en situación de discapacidad *100	0	40%	10%	20%	30%	40%	Asesorar la población discapacitada en la realización de proyectos productivos	Porcentaje de personas capacitadas sobre proyectos productivos de la población con discapacidad	N° personas capacitadas / N° total de población *100	0	60%	10%	30%	40%	60%

72

3.2.4.4 Programa 4. Población Afrodescendiente

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida a nivel social, económico y personal de la población afrodescendiente en el municipio, la línea estratégica del bienestar social, prioriza la capacitación a dicha población, en la creación de proyectos productivos.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
Afrodescendiente	Fortalecer y generar proyectos productivos en la población afrodescendiente del municipio	Porcentaje de personas afrodescendientes con proyectos productivos realizados	N° de personas afrodescendientes con proyectos productivos realizados / Total de población afrodescendientes * 100	0	40 %	10 %	20 %	30 %	40 %	Capacitar a la población afrodescendiente del municipio en cuanto al empleo y a los proyectos productivos.	Porcentaje de población afrodescendiente capacitada	N° de personas capacitadas / Total de Población afrodescendientes * 100	0	40 %	10 %	20 %	30 %	40 %

3.2.4.5 Programa 5. Inclusión de género

Mujer

La violencia contra la mujer es una problemática importante en el municipio, por tal motivo la administración considera vital, garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, por medio del apoyo, para facilitarles el proceso de la denuncia y la atención a las mujeres víctimas de este flagelo. Además, se pretende atender integralmente a las mujeres abusadas sexualmente. 73

Población LGTBI

La población LGTBI es una población vulnerada en sus derechos, principalmente su integridad física y la libertad de expresión, en aras de disminuir esa situación y motivar a estas personas para que se integren a los proyectos ofrecidos por el municipio, se pretende lograr la integración social de la población LGTBI, realizando un censo de la población y así poder integrarla a las actividades deportivas, culturales y proyectos productivos del municipio. De esta forma el municipio, promueve la inclusión de género y la igualdad de condiciones sin importar sus preferencias sexuales.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
Inclusión de Genero	Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias	Tasa de violencia contra las mujeres * 1000 mujeres	No. de mujeres que han sufrido algún hecho de violencia/No. total de mujeres*1000	6.36	<=6.36	<=6.36	<=6.36	<=6.36	<=6.36	Facilitar la denuncia y la atención a mujeres víctimas de violencia	Porcentaje de denuncias de violencia contra las mujeres	N° de denuncias de violencia contra las mujeres /Total solicitudes* 100	8.21	<=8.21	<=8.21	<=8.21	<=8.21	<=8.21
										Atender integralmente a las mujeres abusadas sexualmente	Porcentaje de mujeres abusadas sexualmente atendidas	N° de mujeres abusadas sexualmente atendidas /Total de mujeres abusadas*100	100	100%	100%	100%	100%	100%
Inclusión de Genero	Lograr la integración social de la población LGBTI	% de población LGBTI integrada en procesos sociales	No de población LGBTI integrada en procesos sociales/Total de población LGBTI	0	100%	100%	100%	100%	100%	Realizar el censo de la población LGBTI del municipio	censo realizado	censo realizado	0	1	1	0	0	0
										Integrar la población LGBTI en actividades deportivas, culturales y proyectos productivos	% De personas LGBTI participando de grupos deportivos, culturales y proyectos productivos	No. De personas LGBTI participando de grupos deportivos, culturales y proyectos productivos/total de la población LGBTI*100	SD	30	0	10	10	10

74

3.2.4.6 PROGRAMA 6. NIÑEZ, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD

Los derechos de los niños, niñas y adolescentes ocupan el principal lugar para la ejecución de actividades en el municipio, atendiendo al principio constitucional de que los derechos de los niños priman sobre los derechos de los demás. Para contribuir a la protección integral de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de nuestro municipio, se trabajará para atender, proteger, garantizar, reparar y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo la formación para la

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





prevención de la violencia intrafamiliar y atendiendo los casos que se presenten entre la pareja, adultos mayores, padres e hijos, hermanos, etc.

Con los jóvenes se fomentará la participación activa de éstos, en los proyectos: maternidad y paternidad responsables, promoción del trabajo juvenil, esparcimiento sano libre del consumo de sustancias psicoactivas, promoción de la salud sexual y reproductiva, prevención de la comisión de delitos en adolescentes 14-17 años, del municipio que los involucren, además, gestionará a través del concejo Municipal de Juventud, programas y proyectos que mejoren su calidad de vida.

OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
Niñez, Infancia, adolescencia y Juventud	Atender, proteger, garantizar, reparar y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Sopetrán	Cobertura de los niños, niñas y adolescentes atendidos en amenaza y vulneración de derechos del municipio de Sopetrán.	N° de niños, niñas y adolescentes atendidos / total de población de niños, niñas y adolescentes *100	33%	<=23 %	<=23 %	<=23 %	<=23 %	<=23 %	Restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes del municipio	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con sus derechos restablecidos	N° niños, niñas y adolescentes restablecidos en sus derechos/T total población de niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados *100	50 %	70 %	70 %	70 %	70 %	70 %
										Atender los casos de violencia intrafamiliar en el municipio	Porcentaje de población violentada en las familias, atendida	N° de personas atendidas / total de casos de violencia intrafamiliar *100	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
	Reducir los casos de violencia intrafamiliar	Tasa de violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores)* 1000 hogares	No. de casos de violencia intrafamiliar /No. total de hogares* 1000	10.8	<=10 .8	<=10 .8	<=10 .8	<=10 .8	<=10 .8	Promover la formación para la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, adolescentes y entre la pareja y adultos mayores)	Número de acciones y campañas realizadas para la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, adolescentes y entre la pareja y adultos mayores)	Total de acciones y campañas realizadas para la prevención de la violencia intrafamiliar	0	3	3	3	3	3

75

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetrán-antioquia.gov.co





Fomentar la participación activa en los proyectos que involucren a la población juvenil del municipio	% de jóvenes participando en programas	N° jóvenes participando / Total población juvenil (3,301) del municipio *100	4.50 %	10%	10%	10%	10%	10%	Aumentar la participación de los jóvenes en los proyectos que involucren este tipo de población	Porcentaje de jóvenes según sexo y edad que participan de proyectos que involucren la juventud (maternidad y paternidad responsables, promoción del trabajo juvenil, esparcimiento sano libre del consumo de sustancias psicoactivas, promoción de la salud sexual y reproductiva, prevención de la comisión de delitos en adolescentes 14-17 años) del municipio	Número de jóvenes según sexo y edad que participan de proyectos que involucren la juventud (maternidad y paternidad responsables, promoción del trabajo juvenil, esparcimiento sano libre del consumo de sustancias psicoactivas, promoción de la salud sexual y reproductiva, prevención de la comisión de delitos en adolescentes 14-17 años) del municipio / Total de la población joven del municipio de 14 a 26 años *100	50 %	80 %	80 %	80 %	80 %	80 %
---	--	--	--------	-----	-----	-----	-----	-----	---	---	--	------	------	------	------	------	------

3.2.4.7 Programa 7. Participación Ciudadana

Considerando la importancia de que se realicen acciones que permitan fomentar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al quehacer político, es significativo integrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial por medio de actividades que apoyen el proceso de las asambleas y concejos comunitarios de las organizaciones para la participación en el plan de desarrollo y su seguimiento.

Se considera importante fortalecer las Juntas de Acción Comunal (38), para el desarrollo de las comunidades a través de la capacitación y asesoría permanente.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
Participación ciudadana	Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial	Porcentaje de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto	No. de organizaciones ciudadanas que participan en la formulación y seguimiento del plan de desarrollo y presupuesto / Total de organizaciones comunitarias *100	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	Apoyar el proceso de las asambleas y concejos comunitarios de las organizaciones comunitarias para la participación en el plan de desarrollo y el seguimiento	Porcentaje de organizaciones comunitarias que participan de talleres, asambleas, consejos comunitarios	N° de talleres, asambleas y consejos comunitarios realizados / N° de organizaciones comunitarias *100	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

3.2.4.8 Programa 8. Familias en Acción

Es un programa coordinado por el Departamento de la Prosperidad Social, que consiste en otorgar un apoyo monetario directo a la madre beneficiaria, condicionado al cumplimiento de compromisos por parte de la familia. En educación, al garantizar la asistencia escolar de los menores y en salud, con la asistencia de los niños y niñas menores a las citas de control de crecimiento y desarrollo, vacunación, agudeza visual y control odontológico. 77

Actualmente en el municipio se ejecuta el programa, con 1009 familias, de las cuales 986 están cumpliendo con los requisitos. Por tal motivo se pretende dar continuidad al programa apoyando por parte del municipio todas las acciones, para así disminuir la deserción escolar de las personas menores de 18 años beneficiarias del programa, además, de fortalecer el adecuado desarrollo integral de los menores de 7 años beneficiarios del programa lo cual es la prioridad exigida por el programa.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
Familias en acción	Contribuir a la formación de capital humano de las familias en extrema pobreza, población en Condición de Desplazamiento y Comunidades Indígenas	Porcentaje de familias con menores de 18 años que cumplen con los compromisos	N° de familias que cumplen con los compromisos/ Total de personas beneficiarias del programa *100	81.4 %	94 %	94 %	94 %	94 %	94 %	Retener la deserción escolar de las personas menores de 18 años beneficiarias del programa	Porcentaje de deserción escolar en menores de 18 años que hacen parte del programa	N° de menores de 18 años que terminan el año escolar/Total de menores que hacen parte del programa*100	96%	96 %	96 %	96 %	96 %	96 %
										Fortalecer el adecuado desarrollo integral de los menores de 7 años beneficiarios del programa	Porcentaje de menores de 7 años con un adecuado seguimiento en control y desarrollo, agudeza visual, control odontológico y vacunación	N° de menores de 7 años que cumplen con la totalidad de los controles/Total de menores de 7 años beneficiarios del programa *100	42%	42 %	42 %	42 %	42 %	42 %

78

3.2.4.9 Programa 9. Red Unidos

El objetivo general de la RED UNIDOS es mejorar las condiciones de vida de un millón quinientas mil familias pertenecientes al Sisbén y en situación de desplazamiento a través de la prestación integral de los servicios sociales de forma preferente y de una modalidad de acompañamiento familiar individualizado llevado a cabo por la figura de los Cogestores Sociales. En la actualidad el municipio se encuentra ejecutando la estrategia de acuerdo a los lineamientos y financiación del nivel nacional.

A través de los cogestores sociales promocionará a las familias que hacen parte de la estrategia ejecutando las acciones pertinentes para lograr lo propuesto, la administración municipal apoyará las actividades de esta estrategia.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
UNIDOS	Erradicar la pobreza extrema a familias del municipio	% de familias en pobreza extrema promovidas	No. de familias en pobreza extrema promovidas/total de familias de la estrategia *100	0	60 %	20 %	30 %	40 %	60 %	Promocionar familias que hacen parte de la estrategia en el municipio	Porcentaje de familias que cumplen con los objetivos de la estrategia	No de familias que cumplen con los objetivos de la estrategia	0	180	60	90	120	180

3.2.5 Sopetrán Culta y Deportiva

La cultura en el municipio no puede seguir siendo menospreciada más aun cuando esta debe ser uno de los ejes para el fortalecimiento de la gestión, de la identidad y divulgación de procesos locales y desarrollo de capacidades para promover la oferta cultural de nuestro municipio en el Departamento, el País y porque no en el mundo.

La cultura no solo se compone de la idiosincrasia propia de una comunidad y de las expresiones artísticas, pues también constituye un factor que atrae turismo y por ende empleo e inversiones que impactaran positivamente al municipio. 79

Por consiguiente debemos fortalecer la enseñanza del arte y la cultura en todos los niveles educativos desde preescolar, la básica y la media, para rescatar nuestro patrimonio cultural material e inmaterial y así reactivar las diferentes expresiones culturales que periódicamente congregaran a la comunidad en un espacio de armonía y convivencia.

En cuanto al deporte, debemos propender por el desarrollo de la actividad física y de recreación de la población, así como de la formación y preparación de deportistas desde la identificación de semilleros, pasando por las escuelas de deporte, hasta llegar al apoyo a deportistas de alto rendimiento potenciando logros a nivel Intermunicipal, Departamental y Nacional.

El deporte recreativo debidamente organizado es uno de los factores que, en cierto grado, ayuda al decrecimiento de los males que agobian a parte de nuestros jóvenes como la drogadicción y la vinculación en bajo porcentaje a los grupos armados al margen de la ley, por ser un espacio de entretenimiento sano que contrarresta la inseguridad y la violencia que amenaza nuestro entorno.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





Sin embargo, para generar estos espacios se necesita un presupuesto, el cual debe entregar el Gobierno Nacional, el cual no es suficiente para desarrollar todos los programas que tienden a fortalecer el deporte en nuestro municipio, pero con el compromiso de gestión, precedido por los deseos de impulsar las integraciones deportivas trabajaremos para que, nuestros hijos crezcan en un ambiente deportivo, de recreación y lo más importante es que ayudará a su formación personal y los fortalecerá en valores y disciplina.

3.2.5.1 La Cultura Como Eje de Desarrollo

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
LA CULTURA COMO EJE DE DESARROLLO	Fortalecer la identidad y divulgación de procesos culturales	No de programas para promover la oferta cultural y el sano esparcimiento	Total de encuentros culturales y presentaciones artísticas	4	60	11	15	15	15	Fomentar y rescatar los talentos artísticos de los sopetraneros	Numero de muestras artísticas públicas para propios y visitantes	total de presentaciones artísticas	0	64	16	16	16	16
										Conformación y fortalecimiento de grupos musicales	Numero de nuevos grupos conformados	Total de grupos conformados	2	5	1	0	1	1
										Optimizar la infraestructura cultural y gestionar recursos para la biblioteca pública.	Numero de libros y mobiliario adquiridos para la biblioteca	Total de volúmenes y dotación adquiridos	0	300	50	50	100	100
										Aumentar el número de integrantes del semillero de danzas	No de nuevos integrantes en grupos de danzas	Total de integrantes seleccionados	20	50	7	7	7	9
										Creación del grupo de teatro municipal	No de nuevos integrantes en grupos de teatro	Total de integrantes seleccionados	0	20	5	5	5	5
										Gestionar la consecución de nuevos instrumentos para los grupos musicales del Municipio	No entidades con respuesta positiva al apoyo/ el total de entidades con las que se hace contacto	Porcentaje de instituciones que apoyan los grupos musicales del municipio	0	60%	5%	20%	40%	60%
									Conformación del grupo de vigías del patrimonio	Número de participantes del grupo de vigías del patrimonio	Total de participantes del grupo de vigías del patrimonio	0	50	0	20	20	10	

80

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





3.2.5.2 Deporte para Todos

Progra ma	Objetiv o de Resulta do	Indicador de Resulta do	Fórmula del indicador	Lí nea de Bas e	met a al 201 5	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Lí nea de Bas e	meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						201 2	201 3	201 4	201 5						2012	2013	2014	2015
DEPOR TE PARA TODOS	Fortalecer el deporte a nivel educativo y social	Numero de actividades deportivas realizadas en las instituciones y en el municipio tanto en la zona urbana como rural	Numero de actividades deportivas realizadas / el número de actividades programadas	SD	240	60	60	60	60	Promocionar la práctica del deporte en la población sopetranera	Numero de actividades de sensibilización a la práctica de actividades deportivas	Total de actividades realizadas la práctica deportiva	0	48	12	12	12	12
										fortalecimiento de los semilleros deportivos	porcentaje de niños y jóvenes participando de los semilleros	No de de niños y jóvenes participando/ el total de la población de niños y jóvenes	200	>=9,4 %	>=9,4 %	>=9,4 %	>=9,4 %	>=9,4 %
										gestionar recursos para impulsar el buen desarrollo del deporte y la recreación	N° de implementos entregados al municipio	N° de implementos entregados/ total de entidades vinculadas	0	60%	0%	20%	20%	20%
									Fortalecer las olimpiadas campesinas	Número de olimpiadas campesinas	Total de olimpiadas campesinas	1	4	1	1	1	1	
									Promover la iniciación deportiva en la primera infancia	Número de inscritos en iniciación deportiva de la primera infancia	Total de inscritos en iniciación deportiva de la primera infancia	0	120	30	30	30	30	
									Gestionar con INDEPORTES los recursos para actualizar los conocimientos de los árbitros y monitores de deportes	Numero de árbitros y monitores de deportes capacitados	Total de árbitros y monitores de deportes capacitados	0	8	0	8	8	8	

81

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





3.3 LINEA ESTRATEGICA 3: SOPETRÁN CON CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y COMUNICADA”

Se pretende contribuir a un desarrollo territorial equilibrado, incluyente, sustentable ambientalmente, y articulado entre la zona urbana y rural del municipio.

A continuación se relaciona el conjunto de intervenciones que se ejecutarán, de manera que se asegure la articulación e integración del territorio, por medio de infraestructuras y conectividad; el ordenamiento adecuado según los usos y políticas del suelo, la ocupación poblacional y la dotación de servicios de equipamiento municipal, educación, salud, deporte, recreación y cultura; programas de vivienda nueva y mejoramientos de vivienda, servicios públicos domiciliarios de agua potable, alcantarillado, aseo, energía eléctrica y gas domiciliario; además de las obras de mitigación para la prevención de desastres naturales, de tal manera, que se logre la recuperación de aquellos territorios que aún no están integrados a dinámicas productivas, de mercado y sociales y la consolidación de los que exhibiendo potenciales, requieren apoyos específicos y diferenciados para su desarrollo e integración. Considerando relevante lo anterior para promover el turismo del municipio.

82

OBJETIVO DE IMPACTO.

Contribuir a un desarrollo territorial equilibrado, incluyente, sustentable ambientalmente, y articulado

METAS DE IMPACTO:

- Mejorar las condiciones de vivienda de 780 familias del municipio
- Mejorar el acceso y comunicación del Municipio, mediante el mejoramiento de 46 KMts de vías.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad de la comunidad Sopetranera, mediante el mejoramiento de 9 espacios públicos
- Trabajar activamente con el CLOPAD y prepararnos para cualquier desastre

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





3.3.1 VÍAS Y TRANSPORTE.

El sistema de comunicación vial se estructura con el interés de facilitar la comunicación al interior del municipio y de éste con los sectores al exterior con los que desarrolla actividades de intercambio, esta política pretende mejorar las condiciones de circulación vehicular en el contexto local, considerando las implicaciones que trajo consigo la puesta en operación del Túnel de Occidente; y como una forma de aportar al desarrollo turístico del Municipio.

Las vías de Sopetrán se han encontrado en precaria situación, aunque se han adelantado poco a poco planes y programas específicos con lento pero constante velocidad, el municipio entonces no cuenta con un plan vial específico, por lo cual hace que las vías secundarias y terciarias que son responsabilidad única del municipio estén en lenta ejecución, y limiten el desarrollo interno municipal.

Las vías secundarias y terciarias que comunican gran parte del territorio agrícola y ganadero se encuentran en su mayoría en precarias condiciones de calidad, especialmente golpeadas por las olas invernales correspondientes a los años 2010 y 2011 motivo por el cual se hace fundamental la atención municipal en dichas vías.

Las vías rurales de Sopetrán son:

83

Vía Ciruelar: vía con una longitud de 3 km, inicia en la vía a Sopetrán – Olaya, presenta altas pendientes y no tiene material de afirmado.

Vía Sopetrán rojas chachafruto: Con una longitud de 12 km inicia en la zona urbana en carretera destapada, con varios puntos críticos, por pérdida de banca, taponamiento de cuencas en tierra, obstrucción de obras transversales, rocería, remoción de derrumbes y conformación de calzada, además de falta de obras civiles que le permitieran una mejor transitabilidad y disminución de riesgo.

Vía Sopetrán Montegrande: Con longitud de 17 km con varios puntos críticos, por pérdida de banca, taponamiento de cuencas en tierra, obstrucción de obras transversales, rocería, remoción de derrumbes y conformación de calzada. Además de falta de proyectos civiles que le permitieran una mejor transitabilidad y disminución de riesgo

Vía Sopetrán Rodeo Sabanazo: Vía de importante desarrollo productivo, económico y turístico, ya que es la que comunica al municipio con la vía Medellín Santa Fe de Antioquia.

Vía Juntas: Longitud de unos 2.2 km no presenta mayores dificultades, pero se necesita estar realizando mantenimiento preventivo en conjunto con la comunidad con el fin de evitar su deterioro.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





Vía la Puerta: Longitud de 4.2 km no presenta mayores dificultades, pero se necesita estar realizando mantenimiento preventivo con conjunto comunitario, con el fin de evitar su deterioro.

Vía Santa Rita el Pomar: Longitud de 2.2 km presenta puntos críticos solucionables y con particular demanda de atención por parte del municipio.

Vía Abejucó Palogrande: Unos 2.2 km no presenta mayores dificultades, pero se necesita estar realizando mantenimiento preventivo con conjunto comunitario, con el fin de evitar su deterioro.

Vía San Nicolás: Con 4.2 km de longitud tiene un constante flujo de tráfico de vehículos pesados por la extracción de materias primas, gravas y arenas.

Vía Sopetrán Horizontes: Vía de carácter secundario del orden departamental, vía de especial desarrollo para el municipio por cubrir gran parte del área rural de Sopetrán, como vía de conexión estratégica con los municipios de Belmira y San Pedro.

Vía en constante deterioro y pésimas condiciones sumándose que en los últimos 5 años no se le ha invertido dinero por parte de la Secretaría de Infraestructura del Departamento de Antioquia.

84

3.3.1.1 Programa 1. Infraestructura de Transporte Urbana y Rural.

Con este programa se contribuirá a la mejora de de las vías urbanas y rurales del municipio, este es un programa de mucho valor económico es por eso que gran parte del programa requiere de mucha gestión para tener los recursos necesarios para darle cumplimiento a este.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
infraestructura de transporte urbana y rural	Mejorar la accesibilidad del transporte y facilitar la infraestructura para el transporte.	Nº de obras de infraestructura de transporte construidas, terminadas y con mantenimiento.	Total de obras de infraestructura de transporte construidas, terminadas y con mantenimiento.	0	15	3	4	4	4	Gestionar la construcción de carreteras y vías rurales	km construidos de carreteras y vías rurales	total de km construidos de carreteras y vías rurales	0	15	0	5	5	5
										Gestionar la construcción de nuevos km en calles urbanas de acuerdo al EOT	km construidos de calles urbanas	total de km construidos de calles urbanas	0	4,5	1,5	1	1	1
										Gestionar el mantenimiento y pavimentación de la vía rodeo - rio aurra	km de mantenimiento y pavimentación de la vía rodeo - rio aurra	total km de mantenimiento y pavimentación de la vía rodeo - rio aurra	0	6	0	0	6	0
										Gestionar la pavimentación de vías urbanas en asociación con la comunidad	Km de vías urbanas pavimentadas en asociación con la comunidad	Total km de vías urbanas pavimentadas en asociación con la comunidad	0	4	0,5	0,5	0,5	0,5
										Gestionar el mantenimiento de las vías rurales	Km de vías rurales que se les realizó mantenimiento	Total de vías rurales que se les realizó mantenimiento	0	40	10	10	10	10
										Gestionar la terminación y el embellecimiento y pavimentación de la vía alterna al túnel	Km de vías embellecidas y pavimentadas de la vía alterna al túnel	Total de km embellecidos y pavimentados de la vía alterna al túnel	0	8	2	2	4	0
										Terminar la construcción del puente Abejuco - Palogrande	Ml de baranda	Total de metros lineales de baranda instalada	0	55	0	55	0	0
										Gestionar recursos para la construcción de puente rural	Numero de puentes construidos	Total de puentes construidos	0	2	0	1	1	0
										Construir Sendero Ecológico vereda Guatoco	Metros lineales de sendero ecológico	Total metros lineales de sendero ecológico	0	500	0	500	0	0
										Gestionar la compra de equipo automotor y maquinaria	Nº equipos de automotor y maquinaria comprados	Total de equipos de automotor y maquinaria comprados	0	4	0	2	2	0

85

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





3.3.2 ESPACIO PÚBLICO Y ENTORNO:

Con el objetivo específico de articular y potenciar las intervenciones de construcción de equipamientos sociales y desarrollos habitacionales este programa integra una serie de actividades de mejoramiento del amueblamiento urbano y paisajismo complementarias a las obras públicas priorizadas, como una manera de tener un municipio paisajístico agradable, bonito y de atracción para sus visitantes, además de generar un ambiente de regocijo, orden y sentido de pertenencia en todos los espacios del territorio urbano principalmente.

3.3.2.1 Programa 1: Equipamiento Municipal

Este programa pretende darle mantenimiento a los bienes públicos o bienes inmuebles de Servicio Público que pertenecen al municipio de Sopetrán. Queremos también construir con la ayuda de la comunidad nuevas casetas comunales.

Se pretende que por medio de un proyecto a nivel municipal se logre que los gastos ocasionados por los vehículos que transportan los estudiantes en la zona rural del municipio sean cancelados por el SGP.

86

OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
Equipamiento municipal	Construir y mejorar los bienes de uso público de propiedad del municipio	N° de bienes mejorados y construidos de uso público	total de bienes mejorados y construidos de uso público	0	9	1	2	3	3	Gestionar la remodelación de los parques del casco urbano y el corregimiento de horizontes	N° de parques remodelados	total de parques remodelados	0	2	1	1	0	0
										Construir y mejorar los bienes inmuebles de uso público de propiedad del municipio	N° de bienes mejorados y construidos de uso público	total de bienes mejorados y construidos de uso público	0	4	1	1	1	1
										Gestionar la construcción del centro de acopio encima de centro comercial de la carne	centro de acopio construido	centro de acopio construido	0	1	0	1	0	0

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





									0	1	0	0	1	0
									0	3	0	1	1	1
									00	1	0	1	0	0

3.3.2.2 Programa 2: Infraestructura Educativa Urbana y Rural.

Hoy hay un gran déficit en cuanto al mantenimiento de la infraestructura educativa urbana y rural, con este programa queremos gestionar los recursos que sean necesarios para disminuir esta deficiencia.

Para lograr estos programas necesitamos que la Gobernación tome parte y nos ayude con recursos económicos para poder darle cumplimiento a tan importante programa.

87

OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta 2015	Meta de Producto 2012			
					2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
infraestructura educativa urbana y rural	Mejorar la infraestructura Educativa Rural y Urbana del Municipio.	N° de obras de infraestructura educativa construidas y mejoradas.	Total de obras de infraestructura educativa construida y mejorada.	32	6	6	10	10	Gestionar los recursos para la construcción de las escuelas la Otrabanda, los almendros y de la vereda rojas del corregimiento Guayabal	3 escuelas rurales construidas	total de escuelas rurales construidas	0	3	0	1	1	1
									Gestionar recursos para el mantenimiento de Instituciones educativas urbanas y Rurales	N° de Instituciones Educativas urbanas y Rurales Remodeladas	Total de Instituciones Educativas Urbanas y Rurales Remodeladas	29	29	6	6	8	9

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





									Gestionar recursos para la terminación de la infraestructura física de la IE Escuela Normal Superior Santa Teresita	Terminación de la infraestructura física de la IE Escuela Normal Superior Santa Teresita	Terminación de la infraestructura física de la IE Escuela Normal Superior Santa Teresita	0	1	0	1	0	0
--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	---	---	---	---	---	---

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560
contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





3.3.2.3 Programa 3: Infraestructura para el Deporte y la Recreación

El deporte es una prioridad de la administración por eso queremos contribuir a que los espacios donde se practica el Deporte y la Recreación estén en buen estado.

Es por esto que se quiere darle mantenimiento a los escenarios deportivos además de la construcción de algunas placas polideportivas y construir la cubierta de otras, cabe anotar que estos programas fueron concertados y propuestos por la comunidad.

OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
Infraestructura para el Deporte y la Recreación	Mejorar la Infraestructura Deportiva	Número de escenarios deportivos intervenidos	Total de escenarios deportivos intervenidos		15	5	5	5	5	Dar mantenimiento a los escenarios deportivos	Número de escenarios deportivos intervenidos con mantenimiento	Total de escenarios deportivos intervenidos con mantenimiento	0	12	3	3	3	3
										Gestionar la construcción de las placas polideportivas de Chachafruto, santa Rita y Palenque del corregimiento de Guayabal	2 placas polideportivas construidas	total de placas polideportivas construidas	0	3	0	1	1	1
										Gestionar la construcción de las cubiertas de las placas polideportivas de Chagualal, San Nicolás, Santabárbara, y rojas Guayabal	4 cubiertas de construidas	total cubiertas construidas	0	4	0	1	1	2
										Gestionar recursos para mejorar la unidad deportiva	Unidad deportiva mejorada	Unidad deportiva mejorada	0	1	0	0	1	0

89

3.3.2.4 Programa 4: Infraestructura para la Cultura Sopetranera

Toda la comunidad sabe del deterioro de la casa de la cultura, la administración Municipal quiere gestionar recursos con el Departamento y el Ministerio de Cultura para mejorar las instalaciones de este espacio.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
Infraestructura para la cultura Sopetranera	Mejorar la Infraestructura física de la cultura	No. de espacios culturales mejorados en infraestructura	No. de espacios culturales mejorados en infraestructura/ total de espacios culturales*100	0	2	1	0	1	0	Gestionar proyectos con el objeto de remodelar o construir la casa de la cultura	Numero de espacios de cultura nuevos o mejorados.	Total de espacios de cultura nuevos o mejorados.	0	1	0	0	1	0

3.3.3 VIVIENDA DIGNA PARA LOS SOPETRANEROS

3.3.3.1 Programa 1: Construcción y Mejoramiento de Vivienda

Los pocos programas o proyectos ejecutados han generado un déficit alto en cuanto a vivienda del orden cualitativo y cuantitativo.

Durante estos cuatro años queremos ofrecerle a la comunidad Sopetranera una ambiciosa meta de construir 300 viviendas de interés social y realizar 400 mejoramientos de vivienda. Estos proyectos serán ejecutados con la participación de los posibles beneficiarios, El Municipio y además con la gestión de nuestra parte, para recibir recursos del Departamento y el Ministerio de Vivienda. 90

También queremos atender a las familias que tienen sus viviendas en zonas de riesgo por deslizamientos o a orillas de las diferentes fuentes de agua del municipio.

OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
Vivienda digna para los Sopetraneros	Disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el municipio	N° de viviendas urbanas y rurales construidas Municipio	Total de viviendas urbanas y rurales construidas Municipio	0	300	0	100	100	100	Gestionar la Construcción de vivienda de interés social en el municipio	N° de viviendas de interés social construidas	Total de viviendas de interés social construidas	300	300	0	100	100	100
		N° de viviendas urbanas y rurales mejoradas en el Municipio	Total de viviendas urbanas y rurales mejoradas en el Municipio	0	400	100	100	100	100	Gestionar el mejoramiento de vivienda en la zona rural como urbana	N° de viviendas mejoradas en el municipio	Total de viviendas mejoradas en el municipio	400	400	0	100	150	150

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





										Gestionar recursos para la construcción de estufas eficientes y biodigestores	N° de estufas eficientes y biodigestores	Total de estufas eficientes y biodigestores	0	80	10	20	25	25
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	---	---	----	----	----	----	----

3.3.4 SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

3.3.4.1 Programa 1. Servicio de agua potable y saneamiento básico para todos los sopetraneros.

Una de las formas de mantener a las comunidades comprometidas con el desarrollo municipal está determinada por la solución de las necesidades mínimas básicas, pues cuando los individuos sienten satisfechas sus necesidades, buscarán relacionarse mejor con el entorno, procurando mejorar y ampliar sus oportunidades de desarrollo.

Hoy contamos con la presencia de aguas de Occidente quien presta el servicio de acueducto y alcantarillado en nuestro municipio, servicio que ha mejorado notablemente y el casco urbano hoy está tranquilo y disfrutando de un buen servicio, pero nuestro reto está en el área rural queremos contribuir al desarrollo de nuestra comunidad rural con la construcción de nuevos acueductos rurales y darle el saneamiento básico mediante pozos sépticos. 91

La empresa de servicios públicos en aseo, la está operando la administración y es nuestro reto brindar un buen servicio y ampliar la cobertura y extendernos por toda la Población.

OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
Servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico para todos los Sopetraneros	Incrementar la cobertura del servicio de acueducto en el área urbana y Rural	Cobertura de acueducto en área urbana y rural	No de viviendas atendidas con el servicio de acueducto en el área urbana y Rural/ total de viviendas en área urbana y rural*100	0	8	2	2	2	2	Mejorar los acueductos de los centros urbanos y veredales, mediante mecanismos de cofinanciación	numero de acueductos urbanos y rurales mejorados	Total de acueductos urbanos y rurales mejorados	0	4	1	1	1	1

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





	Actualizar la estratificación urbana, rural y centros poblados	Estratificación realizada	Actualización de la estratificación realizada	0	1	0	1	0	0	Actualizar la estratificación urbana, rural y centros poblados	Estratificación realizada	Actualización de la estratificación realizada	0	1	0	1	0	0
										Gestionar recursos para la ejecución de proyectos de saneamiento básico	Crear e implementar el Plan de Saneamiento y Manejo de vertimientos	Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos	0	1	0	1	0	0

3.3.4.2 Programa 2: Otros Servicios Públicos Domiciliarios

El municipio de Sopetrán debe estar a la vanguardia de los grandes municipios de Antioquia, es por eso que se quiere impulsar y gestionar para que el municipio de Sopetrán tenga gas natural en el área urbana y además de brindarle a la comunidad rural calidad de vida con el servicio de energía.

OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
otros servicios públicos domiciliarios	ofrecer el servicio de gas domiciliarios en la zona urbana	cobertura de gas natural en la zona urbana	N° de viviendas urbanas con conexión a gas natural/total de viviendas urbanas*100	0	1000	700	300	0	0	apoyar la instalación de redes para el gas domiciliario en la cabecera municipal	N° de metros de redes instaladas	total de metros de redes de gas	0	14000	9800	4200	0	0
	Ofrecer el servicio de energía en las veredas?	Cobertura del servicio eléctrico en las veredas?	N° de viviendas con conexión a energía/total de viviendas*100	0	400	0	200	100	100	instalar redes eléctricas en las veredas faltantes	N° de metros de instalación	total de metros de instalaciones	0	5000	1000	1000	1000	2000

93

3.3.5 PREVENCIÓN DE DESASTRES

3.3.5.1 Programa 1: Obras de Mitigación

Debemos estar preparados para enfrentar cualquier fenómeno natural que nos pueda traer un desastre, hoy tenemos problemáticas como son la quebrada la Sopetrana, La reubicación de los almendros y a causa de la quebrada la sucia se presentan inconvenientes en la vereda La Puerta y la Vereda de Juntas.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





Por lo anterior es que creemos que se deben tener programas para la prevención de desastres.

OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
Atención y prevención de desastres	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las familias y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	Número de personas afectadas por desastres por año	Total de personas afectadas por desastres por año	0	40	10	10	10	10	Adelantar acciones para evaluar el riesgo climático en el territorio	Nº de estudios adelantados	Total de estudios adelantados	0	2	0	1	1	0
										Fortalecer el cuerpo de bomberos voluntarios del Municipio	Números de estrategias o programas de fortalecimiento	Total de estrategias o programas de fortalecimiento	0	4	1	1	1	1
										Realizar obras en las quebradas y ríos que afectan el casco urbano y algunas veredas del Municipios a causa de la ola invernal	Nº de obras realizadas	total de obras realizadas		4	1	1	1	1
										gestionar recursos para la construcción de obras en atención y prevención de desastres	Nº de obras realizadas	total de obras realizadas		4	1	1	1	1

94

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





3.4 LINEA ESTRATEGICA 4: “SOPETRÁN CON PROYECCIÓN INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA”

El Municipio desde el año 2011, viene implementando el modelo integrado de Gestión para Resultados (GpR) propuesto por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el fin de crear en la administración pública buenas prácticas que permitan el logro de los objetivos de desarrollo, a través de la generación de valor público, referido a los cambios sociales —observables y susceptibles de medición— que el Estado realiza como respuesta a las necesidades o demandas sociales establecidas mediante un proceso de legitimación democrática y, por tanto, con sentido para la ciudadanía. Esos cambios constituyen los resultados que el sector público busca alcanzar.

Para fortalecer en el municipio este enfoque de gestión se trabajará por fortalecer los pilares de la Gestión Para Resultados a saber: Planeación mediante la integración del plan de desarrollo, plan indicativo y planes de acción, inversión pública a través de programas y proyectos debidamente formulados y radicados en el Banco de Proyectos; presupuesto por resultado, articulado con el marco fiscal de mediano plazo y el plan financiero, gestión financiera, aumentando el recaudo tributario, la planeación financiera. y el manejo del crédito, y el monitoreo y evaluación con un sistema operando que mida el cumplimiento de las metas de impacto, resultado y producto y promueva la toma de decisiones oportuna para corregir los desvíos. 95

Todo lo anterior, se le dará cumplimiento con la aprobación por parte del Concejo Municipal de proyectos de acuerdo con posibles descuentos en los intereses de los impuestos de industria y comercio y predial.

De igual manera se hará el estudio para dejar destinado un trabajador oficial, para la entrega al contribuyente de los recibos de predial e industria y comercio.

Se utilizó la tasa de crecimiento del 4.15% ya que el actual código de rentas incrementa los impuestos en su mayoría con base al incremento del salario mínimo legal vigente, este casi siempre oscila entre el 4 al 6.50%.

Para no inflar el presupuesto municipal se tomó como base un promedio de un 4.15%, si se logra superar este promedio, por ley se puede realizar las adiciones presupuestales necesarias.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





OBJETIVO DE IMPACTO:

Modernizar el funcionamiento interno de la Administración Municipal, para facilitar la interrelación entre el gobierno y la sociedad, mediante su reorganización, fortalecimiento de la planeación institucional, simplificación de procesos, sistematización y uso de las tecnologías y adecuada provisión de recursos para atender sus funciones.

METAS DE IMPACTO

Continuar con el programa software SINAP, ya que cumple con las especificaciones de los módulos de: taquilla, predial, industria y comercio, tesorería, presupuesto, nómina, convenios de pago y contabilidad.

Sistematizar por medio de software de pagos los convenios de los diferentes impuestos con los contribuyentes.

Gestionar el proceso del pago de los contribuyentes por medio de pagina web con la idea que agilizar el proceso de cancelación de impuestos.

3.4.1 Programa 1. Desempeño Fiscal

Se pretende mejorar el desempeño fiscal del municipio, mediante el aumento de los ingresos propios, para disminuir la dependencia de las transferencias de la Nación, el mejoramiento del recaudo tributario, el aumento de la solvencia para pagar la deuda pública, el ajuste o disminución de los gastos de funcionamiento, el aumento de la inversión y la generación de ahorros y esfuerzo propio. 96

OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
Desempeño Fiscal.	Mejorar el desempeño fiscal de la entidad territorial durante el cuatrienio	Indicador de Desempeño Fiscal	Determinación de una medida del sector que sintetice el grupo de variables que lo conforman, a partir del análisis de componentes.	71.72	80	73	75	78	80	Aumentar los ingresos tributarios de la entidad territorial	Cumplimiento del límite de gasto de funcionamiento	Total de egresos/Total de ingresos	1.167	1.383	1.217	1.272	1.328	1.383
										Respetar la solvencia para dar cumplimiento a la obligación bancaria	Solvencia para pagar el servicio a la deuda	Presupuestar las cuotas anuales para dar cumplimiento al pago requerido	3.03	14.24	9.12	5.38	1.05	(3.03)

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





									Pagar cumplidamente la obligación bancaria	Recursos provenientes del Sistema General de Participaciones	Total de cuentas de cobro mensuales	58.18	58.94	60.53	57.54	58.22	58.94
									Ajustar o reducir los gastos de funcionamiento de la entidad territorial	Esfuerzo fiscal propio	Total de egresos/Total de ingresos	21.36	23.5	20.71	22.98	23.26	23.50
									Dimensionar posibles obras proyectadas y cofinanciadas con recursos propios	Magnitud de la inversión	Total de obras cofinanciada y ejecutadas	61.14	56.32	56.49	59.93	58.09	56.32

3.4.2 Programa 2. Sistema Integrado de Gestión

Con el fin de mejorar el índice de desempeño Integral Municipal, medido por el cumplimiento de los indicadores de **Eficacia** (cumplimiento de metas en el plan de desarrollo), **Gestión** (capacidad administrativa y fiscal), Eficiencia (optimización de insumos para obtener productos en educación, salud y agua potable) **Requisitos legales** (cumplimiento en incorporar y ejecutar los recursos del Sistema General de Participaciones), se implementará el sistema integrado de Gestión que contempla el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y el sistema de gestión de la calidad, a través de la cualificación del recurso humano, la actualización de la misión, visión, concertados, la definición de la política y objetivos de calidad, el levantamiento de los procesos según la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009, la sensibilización a los funcionarios para el cambio de cultura organizacional y la certificación en calidad por una entidad certificadora.

97

En el desarrollo del programa se realizarán acciones para fortalecer una gestión pública orientada a resultados, definir e implementar la estructura administrativa apropiada a la entidad territorial, desarrollar el programa de fortalecimiento de capacidades para la gestión, garantizar una estructura financiera sana y sostenible, mejorar el equipo de trabajo, en el marco de la aplicación de la carrera administrativa, consolidar el sistema de servicio al ciudadano, fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, mejorar el recudo catastral urbana y rural, mejorar la focalización del gasto social y fortalecer los sistemas de información y la implementación de las TIC, en la administración municipal

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





OBJETIVOS Y METAS DE RESULTADO Y PRODUCTO

Programa	Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Resultado				Objetivo Producto	Indicador de Producto	Fórmula del indicador	Línea de Base	Meta al 2015	Meta de Producto 2012			
						2012	2013	2014	2015						2012	2013	2014	2015
Sistema Integral de Gestión de la Calidad	Mejorar el índice de desempeño Integral Municipal	Índice de desempeño integral municipal	El cálculo del índice del desempeño integral municipal resulta del promedio de los resultados obtenidos en la evaluación de los siguientes componentes: i) Eficacia (cumplimiento de metas en el plan de desarrollo), ii) Gestión (capacidad administrativa y fiscal), iii) Eficiencia (optimización de insumos para obtener productos en educación, salud y agua potable) y iv) Requisitos legales (cumplimiento en la incorporación y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones – SGP, Ley 715 de 2001, 1176 de 2007 y sus decretos reglamentarios)	72.7	>= 80	73	75	78	>= 80	Cualificar al recurso humano de la administración territorial para desarrollar sus funciones	Número de capacitaciones realizadas sobre planeación y finanzas públicas	Total de capacitaciones realizadas	SD	4	1	1	1	1
										Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo	% de implementación	0	100	10	30	60	100	
										Incorporar y ejecutar los recursos del Sistema General de Participaciones – SGP asignados por el Conpes Social acorde con los objetivos definidos por la Ley	Cumplimiento óptimo de la incorporación y ejecución de los recursos del SGP	Cumplimiento de acuerdo a la normatividad vigente	SD	>90	>95	>96	>97	>98
										Actualizar sobre temas normativos y administrativos sobre la destinación de SGP.	Número de capacitaciones realizadas sobre destinación de recursos del SGP conforme a la Ley (Leyes 715 de 2001, 1176 de 2007 y sus decretos reglamentarios)	Total de capacitaciones realizadas	0	4	1	1	1	1
	Mejorar el control interno y gestión de calidad de la entidad	Porcentaje de avance de implementación/manejo del MECI31	Ejecutado/programa *100	0	100	10	30	70	100	Avanzar en la implementación del Modelo de Control Interno	Número de campañas realizadas de sensibilización sobre la importancia de	Total de campañas realizadas	SD	100	20	50	80	100

98

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetrán-antioquia.gov.co





territorio durante el cuatrienio										avanzar en el MECI								
										Avanzar en la implementación del Sistema de Gestión de Calidad - SGC	Número de jornadas de capacitación al recurso humano de la administración municipal sobre la implementación del MECI	Tota de jornadas de capacitación al recurso humano de la administración municipal sobre la implementación del MECI	SD	10	2	3	3	2
										Conformar equipo básico de alto nivel	Equipo SGC conformado	Equipo SGC conformado	SD	1	1	0	0	0
										Crear la cultura de la legalidad	Misión de la entidad concertada	Misión concertada	SD	1	1	0	0	0
										Evaluación del riesgo en la contratación	Política y objetivos de calidad definidos	Política y objetivos de calidad creados	SD	1	1	0	0	0
										Estandarización de la operatividad de la función pública en el municipio	Procesos levantados según la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009	No. de procesos levantados/totales al procesos *100	SD	100	0	100	0	0
										Concientización del funcionario hacia los nuevos modelos de gestión	Número de campañas de sensibilización de cambio de cultura organizacional	Total de campañas de sensibilización	SD	11	2	3	3	3
										Institucionalización y acreditación de los funcionarios	Convenio firmado con la entidad certificadora	Convenio firmado	SD	1	0	0	0	1





4. PROYECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES

100

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560
contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





4.1 PLAN FINANCIERO 2012-2015

101

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560
contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





CUENTA	2012	2013	2014	2015
INGRESOS TOTALES	5.877	5.536	5.709	5.884
1. INGRESOS CORRIENTES	1.995	1.529	1.570	1.609
1.1 INGRESOS TRIBUTARIOS	1.217	1.272	1.328	1.383
1.1.1. PREDIAL	501	513	525	537
1.1.2. INDUSTRIA Y COMERCIO	181	189	198	206
1.1.3. SOBRETASAS A LA GASOLINA	281	298	315	332
1.1.4. OTROS	254	272	290	308
1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	273	257	242	226
1.3. TRANSFERENCIAS	505	0	0	0
1.3.1. DEL NIVEL NACIONAL	505	0	0	0
1.3.2. OTRAS	0	0	0	0
GASTOS TOTALES	5.353	5.443	5.305	5.405
2. GASTOS CORRIENTES	2.033	2.125	1.989	2.091
2.1. FUNCIONAMIENTO	1.683	1.777	1.876	1.981
2.1.1. SERVICIOS PERSONALES	902	955	1.011	1.070
2.1.2. GASTOS GENERALES	580	609	639	671
2.1.3. TRANSFERENCIAS PAGADAS	201	213	226	240
2.2. INTERESES DEUDA PUBLICA	360	360	128	128
2.3. OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	-10	-12	-15	-18
3. DEFICIT O AHORRO CORRIENTE (1-2)	-38	-596	-419	-482
4. INGRESOS DE CAPITAL	3.882	4.007	4.139	4.275
4.1. REGALÍAS	0	0	0	0
4.2. TRANSFERENCIAS NACIONALES (SGP, etc.)	3.052	3.185	3.324	3.468
4.3. COFINANCIACION	121	120	120	119
4.4. OTROS	709	702	695	688
5. GASTOS DE CAPITAL (INVERSION)	3.320	3.318	3.316	3.314
5.1.1.1. FORMACION BRUTAL DE CAPITAL FIJO	1.538	1.554	1.569	1.585
5.1.1.2. OTROS	1.782	1.764	1.747	1.729
6. DEFICIT O SUPERAVIT TOTAL (3+4-5)	524	93	404	479
7. FINANCIAMIENTO	-524	-93	-404	-479
7.1. CREDITO NETO	-238	-238	-238	-238
7.1.1. DESEMBOLSOS (+)		0	0	0
7.1.2. AMORTIZACIONES (-)	238	238	238	238
7.3. VARIACION DE DEPOSITOS, RB Y OTROS	-286	145	-166	-241
SALDO DE DEUDA	536	298	60	-178
Cuentas de Financiamiento	2012	2013	2014	2015
1. CREDITO	-	-	-	-
2. RECURSOS DEL BALANCE	761	248	83	718
Resultado Presupuestal	2012	2013	2014	2015
INGRESOS TOTALES	6.638	5.784	5.792	6.602
GASTOS TOTALES	5.591	5.681	5.543	5.643
DEFICIT O SUPERAVIT PRESUPUESTAL	1.047	103	249	959

102

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





4.2 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES 2012-2015

103

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560
contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





4.2.1 LINEA ESTRATEGICA 1: “SOPETRÁN COMPETITIVO”

Programa	Objetivo de Resultado	meta al 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2012			
			2012	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
DIVERSIFICACION	DIVERSIFICAR LOS CULTIVOS EN LAS VEREDAS DE LA PARTE ALTA Y MEDIA DEL MUNICIPIO	97	376.500.000	0	8.000.000	0	368.500.000
ADOPTAR NUEVAS TECNOLOGIAS	IMPLEMENTAR NUEVAS TECNOLOGIAS EN SISTEMAS CONTROLADOS	3000	0	0	0	0	0
HUERTAS CAMPESINAS	MEJORAR LA accesibilidad a los productos del pan coger	40	4.000.000	0	2.000.000	0	2.000.000
MEJORAMIENTO GENETICO BOVINO	MEJORAR LAS RAZAS BOVINAS EN EL MUNICIPIO	20	1.000.000	1.000.000	0	0	0
adecuacion de tierras para la produccion agropecuaria	mejorar la produccion agropecuaria	600	0	0	0	0	0
asistencia tecnica rural	mejorar la produccion y competitividad de los campesinos	200	23.000.000	0	23.000.000	0	0
fortalecimiento a la caficultura	fortalecer a los caficultores del Municipio	180	292.500.000	2.000.000	0	0	290.500.000

104

Programa	Objetivo de Resultado	meta al 2015	2013	fuentes de financiación 2013			
				Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
DIVERSIFICACION	DIVERSIFICAR LOS CULTIVOS EN LAS VEREDAS DE LA PARTE ALTA Y MEDIA DEL MUNICIPIO	97	415.350.000	0	8.000.000	0	407.350.000
ADOPTAR NUEVAS TECNOLOGIAS	IMPLEMENTAR NUEVAS TECNOLOGIAS EN SISTEMAS CONTROLADOS	3000	0	0	0	0	0
HUERTAS CAMPESINAS	MEJORAR LA accesibilidad a los productos del pan coger	40	4.000.000	0	1.500.000	0	2.500.000
MEJORAMIENTO GENETICO BOVINO	MEJORAR LAS RAZAS BOVINAS EN EL MUNICIPIO	20	1.313.000	0	913.000	0	400.000
adecuacion de tierras para la produccion agropecuaria	mejorar la produccion agropecuaria	600	21.124.000	1.124.000	0	0	20.000.000
asistencia tecnica rural	mejorar la produccion y competitividad de los campesinos	200	23.950.000	0	23.950.000	0	0
fortalecimiento a la caficultura	fortalecer a los caficultores del Municipio	180	319.550.000	2.000.000	0	0	317.550.000

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





Programa	Objetivo de Resultado	meta al 2015	2014	fuentes de financiación 2014			
				Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
DIVERSIFICACION	DIVERSIFICAR LOS CULTIVOS EN LAS VEREDAS DE LA PARTE ALTA Y MEDIA DEL MUNICIPIO	97	457.085.000	0	9.000.000	0	448.085.000
ADOPTAR NUEVAS TECNOLOGIAS	IMPLEMENTAR NUEVAS TECNOLOGIAS EN SISTEMAS CONTROLADOS	3000	25.000.000	1.000.000	0	0	24.000.000
HUERTAS CAMPESINAS	MEJORAR LA accesibilidad a los productos del pan coger	40	4.000.000	0	1.000.000	0	3.000.000
MEJORAMIENTO GENETICO BOVINO	MEJORAR LAS RAZAS BOVINAS EN EL MUNICIPIO	20	1.343.000	0	843.000	0	500.000
adecuacion de tierras para la produccion agropecuaria	mejorar la produccion agropecuaria	600	26.000.000	1.000.000	0	0	25.000.000
asistencia tecnica rural	mejorar la produccion y competitividad de los campesinos	200	24.939.000	0	24.939.000	0	0
fortalecimiento a la caficultura	fortalecer a los caficultores del Municipio	180	360.558.000	1.253.000	0	0	349.305.000

Programa	Objetivo de Resultado	meta al 2015	2015	fuentes de financiación 2015			
				Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
DIVERSIFICACION	DIVERSIFICAR LOS CULTIVOS EN LAS VEREDAS DE LA PARTE ALTA Y MEDIA DEL MUNICIPIO	97	502.393.500	0	9.500.000	0	492.893.500
ADOPTAR NUEVAS TECNOLOGIAS	IMPLEMENTAR NUEVAS TECNOLOGIAS EN SISTEMAS CONTROLADOS	3000	53.900.000	1.100.000	0	0	52.800.000
HUERTAS CAMPESINAS	MEJORAR LA accesibilidad a los productos del pan coger	40	4.000.000	0	1.000.000	0	3.000.000
MEJORAMIENTO GENETICO BOVINO	MEJORAR LAS RAZAS BOVINAS EN EL MUNICIPIO	20	1.391.000	0	791.000	0	600.000
adecuacion de tierras para la produccion agropecuaria	mejorar la produccion agropecuaria	600	28.500.000	1.000.000	0	0	27.500.000
asistencia tecnica rural	mejorar la produccion y competitividad de los campesinos	200	25.969.000	0	25.969.000	0	0
fortalecimiento a la caficultura	fortalecer a los caficultores del Municipio	180	385.522.500	1.287.000	0	0	384.235.500

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





“SOPETRÁN EN ARMONIA CON AL AMBIENTE”

Programa	Objetivo de Resultado	meta al 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2012			
			2012	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
PROTECCION DE MICROCUENCAS	CONSERVAR LAS MICROCUENCAS QUE SURTEN LOS ACUEDUCTOS	4	88.678.457	18.678.457	20.000.000	0	50.000.000
BRIGADAS DE LIMPIEZA MICROCUENCAS	REALIZAR LA LIMPIEZA DE MICROCUENCAS EN EL MUNICIPIO.	8	6.000.000	5.000.000	0	0	1.000.000
implementacion del pgirs	mejorar la gestion integral de residuos solidos para minimizar los riesgos del medio ambiente y la salud	2400	45.000.000	0	5.000.000	0	40.000.000

Programa	Objetivo de Resultado	meta al 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2013			
			2013	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
PROTECCION DE MICROCUENCAS	CONSERVAR LAS MICROCUENCAS QUE SURTEN LOS ACUEDUCTOS	4	100.276.000	19.450.000	20.826.000	0	60.000.000
BRIGADAS DE LIMPIEZA MICROCUENCAS	REALIZAR LA LIMPIEZA DE MICROCUENCAS EN EL MUNICIPIO.	8	6207000	5.207.000	0	0	1.000.000
implementacion del pgirs	mejorar la gestion integral de residuos solidos para minimizar los riesgos del medio ambiente y la salud	2400	50.207.000	0	5.207.000		45.000.000

Programa	Objetivo de Resultado	meta al 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2014			
			2014	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
PROTECCION DE MICROCUENCAS	CONSERVAR LAS MICROCUENCAS QUE SURTEN LOS ACUEDUCTOS	4	106.939.000	20.253.000	21.686.000	0	65.000.000
BRIGADAS DE LIMPIEZA MICROCUENCAS	REALIZAR LA LIMPIEZA DE MICROCUENCAS EN EL MUNICIPIO.	8	6.422.000	5.422.000	0	0	1.000.000
implementacion del pgirs	mejorar la gestion integral de residuos solidos para minimizar los riesgos del medio ambiente y la salud	2400	55.422.000	0	5.422.000	0	50.000.000

Programa	Objetivo de Resultado	meta al 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2015			
			2015	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
PROTECCION DE MICROCUENCAS	CONSERVAR LAS MICROCUENCAS QUE SURTEN LOS ACUEDUCTOS	4	113.671.000	21.089.000	22.582.000	0	70.000.000
BRIGADAS DE LIMPIEZA MICROCUENCAS	REALIZAR LA LIMPIEZA DE MICROCUENCAS EN EL MUNICIPIO.	8	6.646.000	5.646.000	0	0	1.000.000
implementacion del pgirs	mejorar la gestion integral de residuos solidos para minimizar los riesgos del medio ambiente y la salud	2400	57.646.000	0	5.646.000	0	52.000.000

106

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





“SOPETRÁN EN LA LÍNEA TURÍSTICA DEL OCCIDENTE”

Programa	Objetivo de Resultado	Meta al 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2012			
			2012	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
1. Promoción	Crear las condiciones políticas, administrativas, de información y de comunicación masiva para dar a conocer a las comunidades y público en general, las políticas, alcances y proyectos en relación con el Plan de fomento del turismo de naturaleza	100%	13.000.000	5.000.000	0	0	8.000.000
2. Investigación	Indagar en el mercado turístico y en el Municipio, las oportunidades y capacidades reales y potenciales que pueden llegar a tener éxito y que son necesarias para poder identificar proyectos viables orientados al turismo de naturaleza	100%	13.000.000	5.000.000	0	0	8.000.000
3. Educación y cultura turística	Preparar y formar a los habitantes de Sopetrán para lograr un cambio, una transformación y una actitud positiva frente a las nuevas exigencias de desarrollo del plan	100%	0	0	0	0	0
4. Creación y fortalecimiento de empresas turísticas	Sensibilizar a jóvenes y adultos en la cultura del emprendimiento empresarial, para estructurar ideas y desarrollar planes de negocios. Así mismo, desarrollar las capacidades de los empresarios ya constituidos para fortalecer la gestión técnica, comercial, administrativa y financiera de sus empresas para ser	100%	0	0	0	0	0

Programa	Objetivo de Resultado	Meta al 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2013			
			2013	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
1. Promoción	Crear las condiciones políticas, administrativas, de información y de comunicación masiva para dar a conocer a las comunidades y público en general, las políticas, alcances y proyectos en relación con el Plan de fomento del turismo de naturaleza	100%	7.603.250	2.603.250	0	0	5.000.000
2. Investigación	Indagar en el mercado turístico y en el Municipio, las oportunidades y capacidades reales y potenciales que pueden llegar a tener éxito y que son necesarias para poder identificar proyectos viables orientados al turismo de naturaleza	100%	8.603.250	2.603.250	0	0	6.000.000
3. Educación y cultura turística	Preparar y formar a los habitantes de Sopetrán para lograr un cambio, una transformación y una actitud positiva frente a las nuevas exigencias de desarrollo del plan	100%	8.603.250	2.603.250	0	0	6.000.000
4. Creación y fortalecimiento de empresas turísticas	Sensibilizar a jóvenes y adultos en la cultura del emprendimiento empresarial, para estructurar ideas y desarrollar planes de negocios. Así mismo, desarrollar las capacidades de los empresarios ya constituidos para fortalecer la gestión técnica, comercial, administrativa y financiera de sus empresas para ser	100%	4.603.250	2.603.250	0	0	2.000.000

107

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetrán-antioquia.gov.co





Programa	Objetivo de Resultado	Meta al 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2014			
			2014	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
1. Promoción	Crear las condiciones políticas, administrativas, de información y de comunicación masiva para dar a conocer a las comunidades y público en general, las políticas, alcances y proyectos en relación con el Plan de fomento del turismo de naturaleza	100%	5.000.000	3.000.000	0	0	2.000.000
2. Investigación	Indagar en el mercado turístico y en el Municipio, las oportunidades y capacidades reales y potenciales que pueden llegar a tener éxito y que son necesarias para poder identificar proyectos viables orientados al turismo de naturaleza	100%	0	0	0	0	0
3. Educación y cultura turística	Preparar y formar a los habitantes de Sopetrán para lograr un cambio, una transformación y una actitud positiva frente a las nuevas exigencias de desarrollo del plan	100%	6.000.000	3.500.000	0	0	3.000.000
4. Creación y fortalecimiento de empresas turísticas	Sensibilizar a jóvenes y adultos en la cultura del emprendimiento empresarial, para estructurar ideas y desarrollar planes de negocios. Así mismo, desarrollar las capacidades de los empresarios ya constituidos para fortalecer la gestión técnica, comercial, administrativa y financiera de sus empresas para ser	100%	9.343.000	4.343.000	0	0	5.000.000

Programa	Objetivo de Resultado	Meta al 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2015			
			2015	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
1. Promoción	Crear las condiciones políticas, administrativas, de información y de comunicación masiva para dar a conocer a las comunidades y público en general, las políticas, alcances y proyectos en relación con el Plan de fomento del turismo de naturaleza	100%	5.700.000	3.200.000	0	0	2.500.000
2. Investigación	Indagar en el mercado turístico y en el Municipio, las oportunidades y capacidades reales y potenciales que pueden llegar a tener éxito y que son necesarias para poder identificar proyectos viables orientados al turismo de naturaleza	100%	0	0	0	0	0
3. Educación y cultura turística	Preparar y formar a los habitantes de Sopetrán para lograr un cambio, una transformación y una actitud positiva frente a las nuevas exigencias de desarrollo del plan	100%	8.000.000	4.500.000	0	0	3.500.000
4. Creación y fortalecimiento de empresas turísticas	Sensibilizar a jóvenes y adultos en la cultura del emprendimiento empresarial, para estructurar ideas y desarrollar planes de negocios. Así mismo, desarrollar las capacidades de los empresarios ya constituidos para fortalecer la gestión técnica, comercial, administrativa y financiera de sus empresas para ser	100%	6.591.000	3.591.000	0	0	3.000.000

108

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





LÍNEA ESTRATÉGICA 2: “SOPETRÁN POR EL BIENESTAR SOCIAL”

SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO

Programa	Objetivo de Resultado	meta al 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2012			
			2012	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
SEGURIDAD y ORDEN PÚBLICO	Disminución de la tasa de homicidios, hurtos y demás factores generadores de violencia	"= o < a 156.4	74.82.042	0	28.802.042	0	46.000.000
CONVIVENCIA PACÍFICA	Reducir los índices de agresión y de conductas de las que se tema la comisión de una conducta punible	<a480	10.000.000	10.000.000	0	0	0
DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANTARIO	Aumentar la promoción, protección y el respeto por los Derechos Humanos	25%	20.000.000	20.000.000	0	0	0

Programa	Objetivo de Resultado	meta al 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2013			
			2013	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
SEGURIDAD y ORDEN PÚBLICO	Disminución de la tasa de homicidios, hurtos y demás factores generadores de violencia	"= o < a 156.4	77.892.000	0	29.992.000	0	47.900.000
CONVIVENCIA PACÍFICA	Reducir los índices de agresión y de conductas de las que se tema la comisión de una conducta punible	<a480	10.000.000	10.000.000	0	0	0
DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANTARIO	Aumentar la promoción, protección y el respeto por los Derechos Humanos	25%	21.240.000	21.240.000	0	0	0

109

Programa	Objetivo de Resultado	meta al 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2014			
			2014	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
SEGURIDAD y ORDEN PÚBLICO	Disminución de la tasa de homicidios, hurtos y demás factores generadores de violencia	"= o < a 156.4	81.109.000	0	31.231.000	0	49.878.000
CONVIVENCIA PACÍFICA	Reducir los índices de agresión y de conductas de las que se tema la comisión de una conducta punible	<a480	11.000.000	11.000.000	0	0	0
DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANTARIO	Aumentar la promoción, protección y el respeto por los Derechos Humanos	25%	21.530.000	21.530.000	0	0	0

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





Programa	Objetivo de Resultado	meta al 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2015			
			2015	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
SEGURIDAD y ORDEN PUBLICO	Disminución de la tasa de homicidios, hurtos y demás factores generadores de violencia	"= o < a 156.4	84.459.000	0	32.521.000	0	51.938.000
CONVIVENCIA PACIFICA	Reducir los índices de agresión y de conductas de las que se tema la comisión de una conducta punible	<a480	11.000.000	11.000.000	0	0	0
DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	Aumentar la promoción, protección y el respeto por los Derechos Humanos	25%	22.874.000	22.874.000	0	0	0

EDUCACION

Programa	Objetivo de Resultado	Meta al 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2012			
			2012	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
COBERTURA Y PERMANENCIA EDUCATIVA	Continuar y fortalecer los programas de cobertura y facilitación en la educación primaria y secundaria.	100	485.224.380	0	385.224.380	0	100.000.000
	Aumentar la cobertura bruta en educación básica(prescolar,basica primaria, básica secundaria) durante el cuatrienio	100,00%					
CALIDAD Y CONTENIDO	Aumentar los índices de calidad en las instituciones de educación básica y media	35%	105.000.00	15.000.000	50.000.000	0	40.000.000
EDUCACION SUPERIOR			38.500.000	5.000.000	23.500.000	0	10.000.000

110

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





.Programa	Objetivo de Resultado	Meta al 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2013			
				2013			
			2013	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
COBERTURA Y PERMANENCIA EDUCATIVA	Continuar y fortalecer los programas de cobertura y facilitación en la educación primaria y secundaria.	100					
	Aumentar la cobertura bruta en educación básica (prescolar, básica primaria, básica secundaria) durante el cuatrienio	100,00%	521.135.000	0	401.135.000	0	120.000.000
CALIDAD Y CONTENIDO	Aumentar los índices de calidad en las instituciones de educación básica y media	35%	102.479.500	36.447.000	26.032.500	0	40.000.000
EDUCACION SUPERIOR			35.032.500	0	25.032.500	0	10.000.000

111

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





.Programa	Objetivo de Resultado	Meta al 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2014			
				2014			
			2014	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
COBERTURA Y PERMANENCIA EDUCATIVA	Continuar y fortalecer los programas de cobertura y facilitación en la educación primaria y secundaria.	100	547.702.000	0	417.702.00	0	130.000.000
	Aumentar la cobertura bruta en educación básica (prescolar, básica primaria, básica secundaria) durante el cuatrienio	100,00%					
CALIDAD Y CONTENIDO	Aumentar los índices de calidad en las instituciones de educación básica y media	35%	110.480.000	16.265.000	54.215.000	0	40.000.000
EDUCACION SUPERIOR			31.687.000	21.687.000	0	0	10.000.000

112

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





.Programa	Objetivo de Resultado	Meta al 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2015			
				2015			
			2015	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
COBERTURA Y PERMANENCIA EDUCATIVA	Continuar y fortalecer los programas de cobertura y facilitación en la educación primaria y secundaria.	100					
	Aumentar la cobertura bruta en educación básica (prescolar, básica primaria, básica secundaria) durante el cuatrienio	100%	564.953.000	0	434.953.000	0	130.000.000
CALIDAD Y CONTENIDO	Aumentar los índices de calidad en las instituciones de educación básica y media	35%	115.391.000	16.937.000	58.454.000	0	40.000.000
EDUCACION SUPERIOR			32.583.000	22.583.000	0	0	10.000.000

113

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





SOPETRÁN SALUDABLE

Programa	Objetivo Resultado	Meta a 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2012			
			2012	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
Aseguramiento	Alcanzar cobertura total en el aseguramiento en salud de la población Sopetranera	95%	2,217,216,950	0	1,519,742,138	0	697,474,812
Salud Publica	Mantener la mortalidad materna evitable	0	146,350,190	6,000,000	110,350,190	0	30,000,000
	Disminuir la mortalidad en menores de 1 año	<=19.61					
	Disminuir la mortalidad en menores de 5 años	<=0.79					
	Disminuir el embarazo en adolescentes	<=1.4					
	Prevenir enfermedades inmunoprevenibles en menores de 5 años	95%					
	Disminuir la morbilidad por tuberculosis pulmonar	<=0.85					
	Mantener la mortalidad por cáncer de cuello uterino en mujeres.	0					
	Disminución de la tasa de mortalidad general anual	<=2.7					
	Promover la salud mental en la población sopetranera	80.00%					
	Articular la red pública de servicios de salud del municipio con capacidad resolutive de primer nivel	5					
Fomentar la promoción y prevención de las enfermedades crónicas en la población sopetranera	<=125						
Adulto Mayor	Gestionar y construir lugar adecuado para las diferentes actividades realizadas para los adultos mayores del municipio de Sopetrán.	40%	36,000,000	6,000,000	30,000,000	0	0
Discapacitados y desplazados	Mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad y desplazadas	40%	44,890,674	29,890,674	15,000,000	0	0
Afrodescendientes	Capacitar a la población afrodescendiente del municipio.	40%	22,000,000	22,000,000	0	0	0
Participación Ciudadana	Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial	100%	15,000,000	5,000,000	10,000,000	0	0
Inclusión de Género	Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias	<=6.36	30,000,000	15,000,000	15,000,000	0	0
	Lograr la integración social de la población LGBTI	100%					
Niñez, Infancia, Adolescencia y Juventud	Atender, proteger, garantizar, reparar y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Sopetrán.	<=23%	9,000,000	9,000,000	0	0	0
	Reducir los casos de violencia intrafamiliar	<=10.8					
	Fomentar la participación activa en los proyectos que involucran a la población juvenil del municipio	10%					
Unidos	Erradicar la pobreza extrema a familias del municipio	60%	59,280,000	0	0	0	59,280,000
Familias en Acción	Contribuir a la formación de capital humano de las familias en extrema pobreza, población en Condición de Desplazamiento y Comunidades Indígenas	94%	16,000,000	16,000,000	0	0	0

114

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





Programa	Objetivo Resultado	Meta a 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2013			
			2013	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
Aseguramiento	Alcanzar cobertura total en el aseguramiento en salud de la población Sopetranera	95%	2,308,788,000	0	1,582,507,000	0	726,281,000
Salud Publica	Mantener la mortalidad materna evitable	0	152,394,653	6,248,000	114,907,653	0	31,239,000
	Disminuir la mortalidad en menores de 1 año	<=19.61					
	Disminuir la mortalidad en menores de 5 años	<=0.79					
	Disminuir el embarazo en adolescentes	<=1.4					
	Prevenir enfermedades inmunoprevenibles en menores de 5 años	95%					
	Disminuir la morbilidad por tuberculosis pulmonar	<=0.85					
	Mantener la mortalidad por cáncer de cuello uterino en mujeres.	0					
	Disminuir de la tasa de mortalidad general anual	<=2.7					
	Promover la salud mental en la población sopetranera	80.00%					
	Articular la red pública de servicios de salud del municipio con capacidad resolutive de primer nivel	5					
Fomentar la promoción y prevención de las enfermedades crónicas en la población sopetranera	<=125						
Adulto Mayor	Gestionar y construir lugar adecuado para las diferentes actividades realizadas para los adultos mayores del municipio de Sopetrán.	40%	37,487,000	6,248,000	31,239,000	0	0
Discapacitados y desplazados	Mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad y desplazadas	40%	46,745,000	31,125,000	0	0	0
Afrodescendientes	Capacitar a la población afrodescendiente del municipio.	40%	22,909,000	22,909,000	0	0	0
Participación Ciudadana	Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial	100%	15,620,000	5,207,000	10,413,000	0	0
Inclusión de Género	Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias	<=6.36	31,240,000	15,620,000	15,620,000	0	0
	Lograr la integración social de la población LGBTI	100%					
Niñez, Infancia, Adolescencia y Juventud	Atender, proteger, garantizar, reparar y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Sopetrán.	<=23%	9,372,000	9,372,000	0	0	0
	Reducir los casos de violencia intrafamiliar	<=10.8					
	Fomentar la participación activa en los proyectos que involucran a la población juvenil del municipio	10%					
Unidos	Erradicar la pobreza extrema a familias del municipio	60%	61,354,800	0	0	0	61,354,800
Familias en Acción	Contribuir a la formación de capital humano de las familias en extrema pobreza, población en Condición de Desplazamiento y Comunidades Indígenas	94%	16,661,000	16,661,000	0	0	0

115

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





Programa	Objetivo Resultado	Meta a 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2014			
			2014	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
Aseguramiento	Alcanzar cobertura total en el aseguramiento en salud de la población Sopetranera	95%	2,404,141,000	0	1,647,865,000	0	756,276,000
Salud Publica	Mantener la mortalidad materna evitable	0	158,688,225	39,035,000	119,653,225	0	0
	Disminuir la mortalidad en menores de 1 año	<=19.61					
	Disminuir la mortalidad en menores de 5 años	<=0.79					
	Disminuir el embarazo en adolescentes	<=1.4					
	Prevenir enfermedades inmunoprevenibles en menores de 5 años	95%					
	Disminuir la morbilidad por tuberculosis pulmonar	<=0.85					
	Mantener la mortalidad por cáncer de cuello uterino en mujeres.	0					
	Disminuir de la tasa de mortalidad general anual	<=2.7					
	Promover la salud mental en la población sopetranera	80.00%					
	Articular la red pública de servicios de salud del municipio con capacidad resolutive de primer nivel	5					
	Fomentar la promoción y prevención de las enfermedades crónicas en la población sopetranera	<=125					
Adulto Mayor	Gestionar y construir lugar adecuado para las diferentes actividades realizadas para los adultos mayores del municipio de Sopetrán.	40%	39,035,000	6,506,000	32,529,000	0	0
Discapacitados y desplazados	Mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad y desplazadas	40%	48,675,000	32,410,000	16,265,000	0	0
Afrodescendientes	Capacitar a la población afrodescendiente del municipio.	40%	23,855,000	23,855,000	0	0	0
	Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial	100%	16,265,000	5,422,000	10,843,000	0	0
Inclusión de Género	Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias	<=6.36	32,530,000	16,265,000	16,265,000	0	0
	Lograr la integración social de la población LGBTI	100%					
Niñez, Infancia, Adolescencia y Juventud	Atender, proteger, garantizar, reparar y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Sopetrán.	<=23%	9,759,000	0	0	0	0
	Reducir los casos de violencia intrafamiliar	<=10.8					
	Fomentar la participación activa en los proyectos que involucran a la población juvenil del municipio	10%					
Unidos	Erradicar la pobreza extrema a familias del municipio	60%	63,429,600	0	0	0	63,429,600
Familias en Acción	Contribuir a la formación de capital humano de las familias en extrema pobreza, población en Condición de Desplazamiento y Comunidades Indígenas	94%	17,349,000	17,349,000	0	0	0

116

Programa	Objetivo Resultado	Meta a 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2015			
			2015	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
Aseguramiento	Alcanzar cobertura total en el aseguramiento en salud de la población Sopetranera	95%	2,503,432,000	0	0	0	0
Salud Publica	Mantener la mortalidad materna evitable	0	165,242,271	6,775,000	124,595,271	0	33,872,000
	Disminuir la mortalidad en menores de 1 año	<=19.61					
	Disminuir la mortalidad en menores de 5 años	<=0.79					
	Disminuir el embarazo en adolescentes	<=1.4					
	Prevenir enfermedades inmunoprevenibles en menores de 5 años	95%					
	Disminuir la morbilidad por tuberculosis pulmonar	<=0.85					
	Disminuir la mortalidad por cáncer de cuello uterino en mujeres.	0					
	Disminuir de la tasa de mortalidad general anual	<=2.7					
Promover la salud mental en la población sopetranera	80.00%						

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





	Articular la red pública de servicios de salud del municipio con capacidad resolutoria de primer nivel	5					
	Fomentar la promoción y prevención de las enfermedades crónicas en la población sopetranera	<=125					
Adulto Mayor	Gestionar y construir lugar adecuado para las diferentes actividades realizadas para los adultos mayores del municipio de Sopetrán.	40%	40,647,000	6,775,000	33,872,000	0	0
Discapacitados y desplazados	Mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad y desplazadas	40%	50,685,000	33,748,000	16,937,000	0	0
Afrodescendientes	Capacitar a la población afrodescendiente del municipio.	40%	24,840,000	24,840,000	0	0	0
Participación Ciudadana	Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial	100%	16,937,000	5,646,000	11,291,000	0	0
Inclusión de Género	Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias	<=6.36	33,874,000	16,937,000	16,937,000	0	0
	Lograr la integración social de la población LGBTI	100%					
Niñez, Infancia, Adolescencia y Juventud	Atender, proteger, garantizar, reparar y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes del municipio de Sopetrán.	<=23%	10,162,000	22,583,000	16,937,000	0	0
	Reducir los casos de violencia intrafamiliar	<=10.8					
	Fomentar la participación activa en los proyectos que involucran a la población juvenil del municipio	10%					
Unidos	Erradicar la pobreza extrema a familias del municipio	60%	65,504,400	0	0	0	65,504,400
Familias en Acción	Contribuir a la formación de capital humano de las familias en extrema pobreza, población en Condición de Desplazamiento y Comunidades Indígenas	94%	18,062,000	18,062,000	0	0	0

LINEA ESTRATEGICA 3: “SOPETRÁN EN CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y COMUNICADA”

Programa	Objetivo de Resultado	Meta al 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2012			
			2012	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
reestructura de transporte urbana y rural	Mejorar la accesibilidad del transporte y facilitar la infraestructura para el transporte.	15	\$ 535.000.000,00	\$ 20.000.000,00	\$ 100.000.000,00		\$ 415.000.000,00
Equipamiento municipal	Construir y mejorar los bienes de uso público de propiedad del municipio	9	\$ 35.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 20.000.000,00		
infraestructura educativa urbana y rural	Mejorar la infraestructura Educativa Rural y Urbana del Municipio.	32	\$ 68.500.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 63.500.000,00		
Infraestructura para el Deporte y la Recreación	Mejorar la Infraestructura Deportiva	15	\$ 20.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 5.000.000,00		

17

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





Infraestructura para la cultura Sopetranera	Mejorar la Infraestructura física de la cultura	2					
Servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico para todos los Sopetraneros	Incrementar la cobertura del servicio de acueducto en el área urbana y Rural	8					
	Incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado y en el área urbana y rural	8					
	Incrementar la población beneficiada con el servicio de aseo	400	\$ 185.000.000,00	\$ 10.000.000,00	\$ 340.578.490,00		
	Actualizar la estratificación urbana, rural y centros poblados	1					
otros servicios públicos domiciliarios	ofrecer el servicio de gas domiciliarios en la zona urbana	1000					
	ofrecer el servicio de energía en las veredas?	400	\$ 500.000.000,00				\$ 500.000.000,00
Vivienda digna para los Sopetraneros	Disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el municipio.	700	\$ 95.400.000,00	\$ 45.400.000,00	\$ 50.000.000,00		
Atencion y prevencion de desastres	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las familias y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	40	\$ 60.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 5.000.000,00		\$ 50.000.000,00

118

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





Programa	Objetivo de Resultado	Meta al 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2013			
			2013	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
infraestructura de transporte urbana y rural	Mejorar la accesibilidad del transporte y facilitar la infraestructura para el transporte.	15	\$ 1.215.000.000,00	\$ 20.826.000,00	\$ 104.130.000,00		\$ 1.090.044.000,00
Equipamiento municipal	Construir y mejorar los bienes de uso público de propiedad del municipio	9	\$ 1.000.000.000,00	\$ 15.620.000,00	\$ 20.826.000,00		\$ 963.554.000,00
infraestructura educativa urbana y rural	Mejorar la infraestructura Educativa Rural y Urbana del Municipio.	32	\$ 650.000.000,00	\$ 5.207.000,00	\$ 96.123.000,00		\$ 548.670.000,00
Infraestructura para el Deporte y la Recreacion	Mejorar la Infraestructura Deportiva	15	\$ 176.000.000,00	\$ 15.000.000,00	\$ 5.000.000,00		\$ 156.000.000,00
Infraestructura para la cultura Sopetranera	Mejorar la Infraestructura física de la cultura	2					
Servicio de Agua Potable y Saneamiento Basico para todos los Sopetraneros	Incrementar la cobertura del servicio de acueducto en el area urbana y Rural	8	\$ 2.095.000.000,00	\$ 10.413.000,00	\$ 354.644.000,00		\$ 1.729.943.000,00
	Incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado y en el area urbana y rural	8					
	Incrementar la poblacion beneficiada con el servicio de aseo	400					

119

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





	Actualizar la estratificación urbana, rural y centros poblados	1					
otros servicios publicos domiciliarios	ofrecer el servicio de gas domiciliarios en la zona urbana	1000	\$ 400.000.000,00				\$ 400.000.000,00
	ofrecer el servicio de energia en las veredas?	400					
Vivienda digna para los Sopetraneros	Disminuir el deficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el municipio.	700	\$ 1.370.000.000,00	\$ 47.275.000,00	\$ 52.065.000,00		\$ 1.270.660.000,00
Atencion y prevencion de desastres	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las familias y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	40	\$ 980.000.000,00	\$ 5.207.000,00	\$ 5.207.000,00		\$ 969.586.000,00

120

Programa	Objetivo de Resultado	Meta al 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2014			
			2014	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
infraestructura de transporte urbana y rural	Mejorar la accesibilidad del transporte y facilitar la infraestructura para el transporte.	15	\$ 11.230.000.000,00	\$ 21.686.000,00	\$ 108.430.000,00		\$ 11.099.884.000,00
Equipamiento municipal	Construir y mejorar los bienes de uso público de propiedad del municipio	9	\$ 320.000.000,00	\$ 16.265.000,00	\$ 21.686.000,00		\$ 282.049.000,00
infraestructura educativa urbana y rural	Mejorar la infraestructura Educativa Rural y Urbana del Municipio.	32	\$ 480.000.000,00	\$ 5.000.000,00	\$ 98.854.000,00		\$ 376.146.000,00

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





Infraestructura para el Deporte y la Recreación	Mejorar la Infraestructura Deportiva	15	\$ 976.000.000,00	\$ 16.265.000,00	\$ 5.422.000,00	\$ 954.313.000,00
Infraestructura para la cultura Sopetranera	Mejorar la Infraestructura física de la cultura	2	\$ 400.000.000,00		\$ 25.528.000,00	\$ 374.472.000,00
Servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico para todos los Sopetraneros	Incrementar la cobertura del servicio de acueducto en el área urbana y Rural	8	\$ 965.000.000,00	\$ 10.843.000,00	\$ 369.290.000,00	\$ 584.867.000,00
	Incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado y en el área urbana y rural	8				
	Incrementar la población beneficiada con el servicio de aseo	400				
	Actualizar la estratificación urbana, rural y centros poblados	1				
otros servicios públicos domiciliarios	ofrecer el servicio de gas domiciliarios en la zona urbana	1000	\$ 100.000.000,00			\$ 100.000.000,00
	ofrecer el servicio de energía en las veredas?	400				
Vivienda digna para los Sopetraneros	Disminuir el déficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el municipio.	700	\$ 1.450.000.000,00	\$ 49.227.000,00	\$ 54.215.000,00	\$ 1.346.558.000,00
Atención y prevención de desastres	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las familias y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	40	\$ 305.000.000,00	\$ 5.422.000,00	\$ 5.422.000,00	\$ 294.156.000,00

121

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





Programa	Objetivo de Resultado	Meta al 2015	presupuesto anual	fuentes de financiación 2015			
			2015	Recursos propios	SGP	Regalías	Otros
infraestructura de transporte urbana y rural	Mejorar la accesibilidad del transporte y facilitar la infraestructura para el transporte.	15	\$ 430.000.000,00	\$ 22.582.000,00	\$ 112.908.000,00		\$ 294.510.000,00
Equipamiento municipal	Construir y mejorar los bienes de uso público de propiedad del municipio	9	\$ 50.000.000,00	\$ 16.937.000,00	\$ 22.582.000,00		\$ 10.481.000,00
infraestructura educativa urbana y rural	Mejorar la infraestructura Educativa Rural y Urbana del Municipio.	32	\$ 1.280.000.000,00	\$ 5.646.000,00	\$ 101.698.000,00		\$ 1.172.656.000,00
Infraestructura para el Deporte y la Recreacion	Mejorar la Infraestructura Deportiva	15	\$ 296.000.000,00	\$ 16.937.000,00	\$ 5.646.000,00		\$ 273.417.000,00
Infraestructura para la cultura Sopetranera	Mejorar la Infraestructura física de la cultura	2					
Servicio de Agua Potable y Saneamiento Basico para todos los Sopetraneros	Incrementar la cobertura del servicio de acueducto en el area urbana y Rural	8	\$ 1.665.000.000,00	\$ 11.291.000,00	\$ 384.430.000,00		\$ 1.269.279.000,00
	Incrementar la cobertura del servicio de alcantarillado y en el area urbana y rural	8					
	Incrementar la poblacion beneficiada con el servicio de aseo	400					

122

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





	Actualizar la estratificación urbana, rural y centros poblados	1					
otros servicios publicos domiciliarios	ofrecer el servicio de gas domiciliarios en la zona urbana	1000	\$ 200.000.000,00				\$ 200.000.000,00
	ofrecer el servicio de energia en las veredas?	400					
Vivienda digna para los Sopetraneros	Disminuir el deficit cuantitativo y cualitativo de vivienda en el municipio.	700	\$ 1.450.000.000,00	\$ 51.260.000,00	\$ 56.454.000,00		\$ 1.342.286.000,00
Atención y prevención de desastres	Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las familias y al desarrollo sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres	40	\$ 285.000.000,00	\$ 5.646.000,00	\$ 5.646.000,00		\$ 273.708.000,00

123

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560
contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





BIBLIOGRAFIA

124

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - **Fax:** (57) (4) 8541560
contactenos@sopetran-antioquia.gov.co





Departamento Nacional de Planeación, **Planeación para el desarrollo integral en las entidades territoriales. El plan de desarrollo 2012-2015_2011**

Departamento Nacional de Planeación, **Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales**, Noviembre 2011.

Departamento Nacional de Planeación, Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 “Prosperidad para Todos”, 2010.

Banco Interamericano de Desarrollo, **La Gestión para Resultados en el Desarrollo. Avances y desafíos en América Latina y el Caribe, 2010**

Departamento Nacional de Planeación, **Gestión pública local**, 2009

Gobernación de Antioquia, Proyecto Plan de Desarrollo 2012-2015. “Antioquia La Más Educada”, 2012.

Gobernación de Antioquia, **Gestión Para Resultados. Batería de Indicadores**. Cartilla No. 3, 2011

Gobernación de Antioquia, Cartilla No. 4. **Gestión Para Resultados. Formulación de Programas y Proyectos de Inversión Armonización Presupuestal**. Cartilla 4. 2011

Gobernación de Antioquia, **Gestión Para Resultados. Presupuesto por Resultados**. Cartilla No. 5. 2011 **125**

Gobernación de Antioquia, **Gestión Para Resultados. Articulación de planes, programas y proyectos con el presupuesto**. Seguimiento a las metas del plan de desarrollo. Cartilla No. 11. 2011

Gerardo de Jesús Vanegas Jaramillo **Programa de Gobierno “Sopetrán, Apasionados por lo nuestro”**, 2014-2015. 2011.

Alcaldía de Sopetrán, **Informe de gestión sobre la garantía de los derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud del municipio de Sopetrán**, 2011

Alcaldía de Sopetrán, **Marco Fiscal de Mediano Plazo 2010-2020**. 2011

Alcaldía Municipal, Proyecto de Acuerdo. **Plan Educativo Municipal PEM**

Alcaldía Municipal, **SIMAT**

CORANTIOQUIA, **PGAR 2007 – 2019. Plan de Gestión Ambiental**.

“Sopetrán, apasionados por lo nuestro”

Municipio de Sopetrán - Calle 10 con Carrera 10 - Parque principal - Palacio Municipal.

Teléfonos: (57) (4) 8541560- (57) (4) 8541561. - Fax: (57) (4) 8541560

contactenos@sopetran-antioquia.gov.co

